

Perú: Primer Censo Nacional Penitenciario 2016

Perfil de la población penal



Instituto Nacional de Estadística e Informática

Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11 PERÚ

Teléfonos: (511) 433-8398 431-1340 Fax: 433-3591

Web: www.inei.gob.pe

Junio, 2016

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o parcialmente, siempre y cuando se mencione la fuente de origen: **Instituto Nacional de Estadística e Informática.**

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, en coordinación con el Ministerio de Justicia y el Instituto Nacional Penitenciario, ejecutó entre el 18 y 24 de abril del presente año el Primer Censo Nacional Penitenciario, cuyo objetivo fue obtener información estadística sobre las características sociodemográficas y situación jurídica de la población penitenciaria de 18 años y más de edad recluida en los 66 establecimientos penitenciarios del país.

Mediante Resolución Ministerial N° 0070-2016-JUS, del 28 de marzo de 2016 se dispone la realización del Censo Nacional de la Población Penitenciaria y se autoriza al personal designado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática así como de la Dirección General de Política Criminal y Penitenciaria a realizar el trabajo de campo. Asimismo, se dispone que el Instituto Nacional Penitenciario brinde todas las facilidades y seguridad al personal que desarrollará el empadronamiento.

Como parte del plan de difusión de los resultados de esta actividad censal, el INEI presenta la publicación **PERÚ: PRIMER CENSO NACIONAL PENITENCIARIO 2016. Perfil de la Población Penal**, que consta de cuatro capítulos: el primero, presenta las principales características sociodemográficas de la población interna en los establecimientos penitenciarios que existen en el país, así como los familiares del hogar de donde provienen. En el segundo capítulo se analizan los delitos por los que están procesados y/o sentenciados. Asimismo, se describen las circunstancias en las que sucedieron dichos hechos, de acuerdo a la versión del entrevistado. En el tercer capítulo se incluye información sobre las condiciones carcelarias del establecimiento penitenciario, así como los servicios de educación y salud, así como las actividades de tipo laboral en las que participan los internos e internas como un factor que posibilita su reinserción a la sociedad. En el último capítulo se evalúa la actuación de las autoridades en la etapa procesal y la expectativa que tiene el interno, una vez que recobre su libertad.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática expresa su reconocimiento a las autoridades y funcionarios de las entidades que han hecho posible la ejecución del Primer Censo Nacional Penitenciario, en todos los establecimientos penitenciarios, cuyos resultados servirán de apoyo al diseño de la política penitenciaria del país.

Lima, junio 2016



Dr. Aníbal Sánchez Aguilar

Jefe

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Contenido

Presentación	3
Capítulo 1. Características sociodemográficas de la población penitenciaria.....	7
1.1 Característica de la población	9
1.1.1 Población total	9
1.1.2 Edad y sexo.....	11
1.1.3 Lugar de rígen	12
1.1.4 Estado civil o conyugal.....	12
1.1.5 Fecundidad de las internas	13
1.2 Características sociales	17
1.2.1 Nivel educativo alcanzado.....	17
1.2.2 Razones por las que no estudio o no terminó estudios	18
1.2.3 Relación de compañeros que tuvieron problemas con la Ley	19
1.3 Salud.....	19
1.3.1 Tipo de enfermedad.....	19
1.3.2 Diagnóstico médico	20
1.3.3 Tratamiento médico	21
1.3.4 Razones por las que no recibe tratamiento médico	21
1.3.5 Cobertura de seguro de salud	22
1.4 Consumo de drogas y bebidas alcohólicas	23
1.4.1 Consumo de drogas	23
1.4.2 Consumo de bebidas alcohólicas.....	25
1.5 Etnicidad	27
1.6 Discapacidad	28
1.7 Identidad	29
1.8 Religión	30
1.9 Empleo	31
1.10 Contexto familiar, social y discriminación.....	32

Capítulo 2. Conducta delictiva de la población penal	37
2.1 Situación procesal	39
2.1.1 Situación procesal, según sexo.....	39
2.1.2 Situación procesal, según grupo de edad	40
2.1.3 Situación procesal, según delito específico.....	41
2.1.4 Pena suspendida anteriormente.....	42
2.1.5 Número de veces que fue sentenciado	44
2.2 Circunstancia de los delitos	46
2.2.1 Lugar donde ocurrió el delito.....	46
2.2.2 Portación y uso de armas	50
2.2.3 Tipo de arma	53
2.3 Participación de otras personas.....	55
2.4 Consumo de sustancias	57
2.4.1 Tipo de droga que consumió antes de cometer el delito.....	60
Capítulo 3. Condiciones de vida del interno(a) en el establecimiento penitenciario	65
3.1 Condición de los servicios higiénicos	67
3.2 Calidad de los alimentos.....	68
3.3 Educación en el establecimiento penitenciario	68
3.4 Talleres laborales en el establecimiento penitenciario.....	71
3.5 Salud en el establecimiento penitenciario	75
3.6 Visitas familiares	78
3.7 Discriminación	79
Capítulo 4. Desempeño de las instituciones	83
4.1 Rol de la policía	85
4.2 Expectativas del interno.....	88

CAPÍTULO I

Características sociodemográficas de la población penitenciaria

Capítulo 1

Características sociodemográficas de la población penitenciaria

1.1 Características de la población

En este primer capítulo se presentan las principales características sociodemográficas de la población interna en los 66 establecimientos penitenciarios que existen en el país, así como las características que describen al contexto socio familiar en el que crecieron.

1.1.1 Población total

Los resultados del Censo Nacional de Población Penitenciaria 2016 revelan que 76 mil 180 personas se encuentran privados de libertad. Los establecimientos penitenciarios que concentran la mayor población penal son: E.P. de Lurigancho (9 mil 580 internos/as), E.P. de Trujillo (4 mil 471 internos/as), E.P. Miguel Castro Castro (4 mil 354 internos/as) y E.P. de Ica (3 mil 942 internos/as), entre otros.

CUADRO N° 1.1
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016

Establecimiento Penitenciario	Total	Sexo			
		Hombre		Mujer	
		Abs.	%	Abs.	%
Total	76 143	71 569	94,0	4 574	6,0
E.P. de Lurigancho	9 580	9 580	100,0	0	0,0
E.P. de Trujillo	4 471	4 471	100,0	0	0,0
E.P. Miguel Castro Castro	4 354	4 354	100,0	0	0,0
E.P. de Ica	3 942	3 640	92,3	302	7,7
E.P. del Callao	3 199	3 199	100,0	0	0,0
E.P. de Huaral	3 164	3 164	100,0	0	0,0
E.P. de Chiclayo	3 163	3 000	94,8	163	5,2
E.P. Piura	3 098	3 098	100,0	0	0,0
E.P. de Huanuco	2 554	2 392	93,7	162	6,3
E.P. de Ayacucho	2 438	2 248	92,2	190	7,8
E.P. de Chimbote	2 321	2 224	95,8	97	4,2
E.P. de Ancon	2 289	2 289	100,0	0	0,0
E.P. de Cusco	2 288	2 288	100,0	0	0,0
E.P. de Pucallpa	2 053	1 949	94,9	104	5,1
E.P. de Cañete	1 982	1 982	100,0	0	0,0
E.P. de Huancayo	1 972	1 972	100,0	0	0,0
E.P. de Arequipa	1 971	1 971	100,0	0	0,0
E.P. de Huacho	1 738	1 677	96,5	61	3,5
E.P. Modelo Ancon II - S.M.V.C.	1 462	1 094	74,8	368	25,2
E.P. de Cajamarca	1 387	1 299	93,7	88	6,3
E.P. de Chincha	1 331	1 331	100,0	0	0,0
E.P. Juliaca	1 069	1 015	94,9	54	5,1
E.P. de Iquitos	1 025	1 025	100,0	0	0,0
E.P. de Huaraz	1 014	955	94,2	59	5,8
E.P. de Tumbes	860	823	95,7	37	4,3
E.P. de Tacna	830	830	100,0	0	0,0
E.P. Mujeres de Chorrillos	810	0	0,0	810	100,0
E.P. de Pto. Maldonado	712	712	100,0	0	0,0
E.P. de Juanjui	686	653	95,2	33	4,8
E.P. de Chachapoyas	629	604	96,0	25	4,0
E.P. de Moyobamba	588	559	95,1	29	4,9
E.P. de Puno	582	582	100,0	0	0,0
E.P. de Chanchamayo	572	549	96,0	23	4,0

Continua...

CUADRO N° 1.1
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016

Conclusión.

Establecimiento Penitenciario	Total	Sexo			
		Hombre		Mujer	
		Abs.	%	Abs.	%
Total	76 143	71 569	94,0	4 574	6,0
E.P. de Sananguillo	548	548	100,0	0	0,0
E.P. de Tarapoto	461	461	100,0	0	0,0
E.P. de Jaen	377	364	96,6	13	3,4
E.P. de Andahuaylas	354	311	87,9	43	12,1
E.P. Quillabamba	347	298	85,9	49	14,1
E.P. Virgen de Fatima	339	0	0,0	339	100,0
E.P. Anexo de Mujeres Chorrillos	306	0	0,0	306	100,0
E.P. Mujeres de Trujillo	283	0	0,0	283	100,0
E.P. Camana	262	255	97,3	7	2,7
E.P. de Abancay	256	238	93,0	18	7,0
E.P. de Bagua Grande	230	220	95,7	10	4,3
E.P. de Huancavelica	200	191	95,5	9	4,5
E.P. de Cerro Pasco	195	181	92,8	14	7,2
E.P. de Satipo	164	164	100,0	0	0,0
E.P. de Challapalca	162	162	100,0	0	0,0
E.P. de Yurimaguas	157	147	93,6	10	6,4
E.P. Mujeres de Arequipa	151	0	0,0	151	100,0
E.P. Mujeres del cusco	137	0	0,0	137	100,0
E.P. de Lampa	136	0	0,0	136	100,0
E.P. de Chota	131	128	97,7	3	2,3
E.P. de la Oroya	114	92	80,7	22	19,3
E.P. Mujeres de Tacna	110	0	0,0	110	100,0
E.P. de Jauja	104	0	0,0	104	100,0
E.P. de Huanta	101	99	98,0	2	2,0
E.P. de Sullana	94	0	0,0	94	100,0
E.P. de Tarma	84	84	100,0	0	0,0
E.P. de San Ignacio	79	76	96,2	3	3,8
E.P. Mujeres de Iquitos	64	0	0,0	64	100,0
E.P. Mujeres de Concepción	31	0	0,0	31	100,0
E.P. Virgen de la Merced	13	13	100,0	0	0,0
E.P. de Pacasmayo	11	0	0,0	11	100,0
E.P. Base Naval Callao	7	7	100,0	0	0,0
E.P. de Barbadillo	1	1	100,0	0	0,0

Nota: Excluye 37 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.1.2 Edad y sexo

Los resultados del Censo Nacional de Población Penitenciaria 2016 revelan que 71 mil 568 internos son hombres y que 4 mil 574 son mujeres. El grupo de 30 a 44 años de edad concentra la mayor población penal con 32 mil 926 privados de libertad, seguido por los de 45 a 59 años de edad con 14 mil 60. La población penal de 60 y más años de edad alcanza los 3 mil 1 privados de libertad.

CUADRO N° 1.2
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2016

Grupo de edad	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	76 142	100,0	71 568	100,0	4 574	100,0
18 - 24	12 285	16,1	11 776	16,5	509	11,1
25 - 29	13 870	18,2	13 169	18,4	701	15,3
30 - 44	32 926	43,2	30 825	43,1	2 101	45,9
45 - 59	14 060	18,5	12 959	18,1	1 101	24,1
60 y más	3 001	3,9	2 839	4,0	162	3,5

Nota: Excluye 38 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Según la Organización de las Naciones Unidas, define identidad de género como la vivencia interna e individual del género tal y como cada persona la experimenta, la cual podría corresponder o no, con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo y otras expresiones de género como el habla, la vestimenta o los modales.

En este contexto, la población penitenciaria registró a 56 mil 449 heterosexuales entre hombres (53 mil 335) y mujeres (3 mil 114). En la población homosexual y bisexual de internos(as), las mujeres se identificaron en mayor porcentaje con 2,7% y 2,5% respectivamente.

CUADRO N° 1.3
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN IDENTIDAD DE GÉNERO, 2016

Identidad de género	Total	Sexo			
		Hombre		Mujer	
		Abs.	%	Abs.	%
Total	58 062	54 740	100,0	3 322	100,0
Heterosexual	56 449	53 335	97,4	3 114	93,7
Bisexual	562	480	0,9	82	2,5
Homosexual (lesbiana, gay, transexual, intersexual)	366	277	0,5	89	2,7
No responde	685	648	1,2	37	1,1

Nota: No suma el total por que el informante pudo haber dado una o más respuestas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.1.3 Lugar de origen

Las personas privadas de libertad son mayoritariamente peruanos(as) que extranjeros(as); en este sentido, la población penal residente en el país equivale a 53 mil 725 provincianos(as), 20 mil 571 capitalinos(as) y 1 mil 846 extranjeros(as), principalmente colombianos (19,2%), mexicanos (14,3%), españoles (14,0%), bolivianos (4,9%) y ecuatorianos (4,8%), que en conjunto representan el 57% de la población penal extranjera.

El mayor porcentaje de la población masculina alcanza el 70,7% de provincianos privados de libertad y del 67,6% la población femenina. La población penal extranjera tiene mayor incidencia de mujeres con 5,5% (250) que de hombres con 2,2% (1 mil 596).

CUADRO N° 1.4
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN ORIGEN, 2016

Origen	Total	Sexo			
		Hombre		Mujer	
		Abs.	%	Abs.	%
Total	76 142	71 568	100,0	4 574	100,0
Peruana	74 296	69 972	97,8	4 324	94,5
Provinciano(a)	53 725	50 631	70,7	3 094	67,6
Capitalino(a) 1/	20 571	19 341	27,0	1 230	26,9
Extranjera	1 846	1 596	2,2	250	5,5

Nota: Excluye 38 casos no especificados.

1/ Comprende a los nacidos(as) en Lima Metropolitana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.1.4 Estado civil o conyugal

El estado civil o conyugal es la situación que tiene la persona en relación con las leyes o costumbres del país sobre el matrimonio. En el Perú, se identifican seis categorías: conviviente, separado, casado, viudo, divorciado y soltero.

La información del estado civil o conyugal de la población penal, es diferenciada por sexo. En términos absolutos la categoría soltero(a), en el año 2016, evidencia mayor presencia en hombres (31 mil 138) que mujeres (2 mil 322) significando una diferencia de 28 mil 816 internos(as).

CUADRO N° 1.5
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN ESTADO CIVIL, 2016

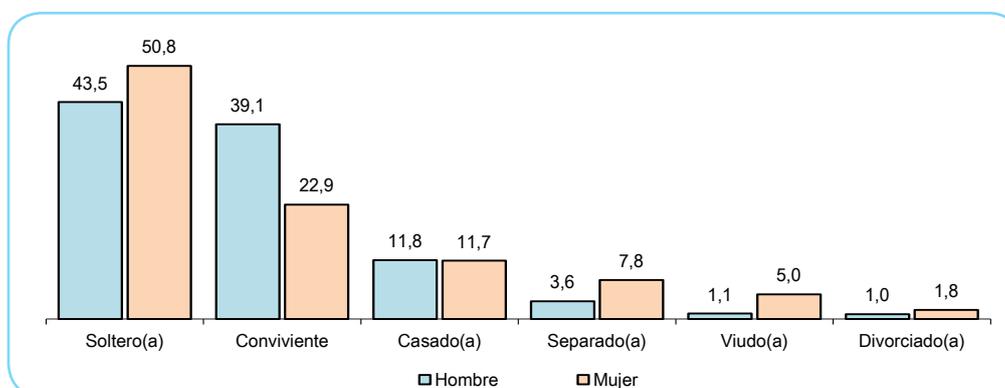
Estado civil	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	76 142	100,0	71 568	100,0	4 574	100,0
Soltero(a)	33 460	43,9	31 138	43,5	2 322	50,8
Conviviente	29 010	38,1	27 961	39,1	1 049	22,9
Casado(a)	8 979	11,8	8 444	11,8	535	11,7
Separado(a)	2 913	3,8	2 556	3,6	357	7,8
Viudo(a)	1 003	1,3	776	1,1	227	5,0
Divorciado(a)	777	1,0	693	1,0	84	1,8

Nota: Excluye 38 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Por otro lado, el número de convivientes hombres también es alto 39,1% (27 mil 961) en comparación con las mujeres 22,9% (1 mil 49). Mientras que, los viudos y divorciados representan el 2,1% (1 mil 469) y las viudas y divorciadas 6,8% (311).

GRÁFICO N° 1.1
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN ESTADO CIVIL, 2016
(Distribución porcentual)



Nota: Excluye 38 casos no especificado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.1.5 Fecundidad de las internas

De acuerdo con el Censo Penitenciario, la población penal femenina de 18 a 49 años de edad asciende a 3 mil 799, de ellas 54 internas se encuentran en estado de gestación en el momento del censo. De las internas de 18 a 24 años de edad 23 (42,6%) manifestaron estar gestando y las de 30 a 44 años de edad solo 16 (29,6%) declararon que se encuentran gestando. Las internas de 18 a 49 años de edad que están gestando, 49 de ellas hablan el Castellano y solo cinco una lengua nativa.

CUADRO N° 1.6
POBLACIÓN PENITENCIARIA FEMENINA DE 18 A 49 AÑOS DE EDAD QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE GESTACIÓN, SEGÚN GRUPO DE EDAD E IDIOMA O LENGUA MATERNA, 2016

Grupo de edad e idioma o lengua materna	Total		Si		No		No sabe / No responde	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	3 799	100,0	54	100,0	3 720	100,0	25	100,0
18 - 24	504	13,3	23	42,6	476	12,8	5	20,0
25 - 29	693	18,2	15	27,8	671	18,0	7	28,0
30 - 34	756	19,9	4	7,4	748	20,1	4	16,0
35 - 39	718	18,9	8	14,8	706	19,0	4	16,0
40 - 44	621	16,3	4	7,4	613	16,5	4	16,0
45 - 49	507	13,3	0	0,0	506	13,6	1	4,0
Idioma o lengua materna								
Castellano	3 232	84,6	49	90,7	3 165	85,1	18	72,0
Lengua nativa 1/	483	12,6	5	9,3	471	12,7	7	28,0
Otras 2/	84	2,2	0	0,0	84	2,3	0	0,0

Nota: Se excluye mujer fuera de rango (753), hombres (71 569), no declarado (22) y no especificado (37).

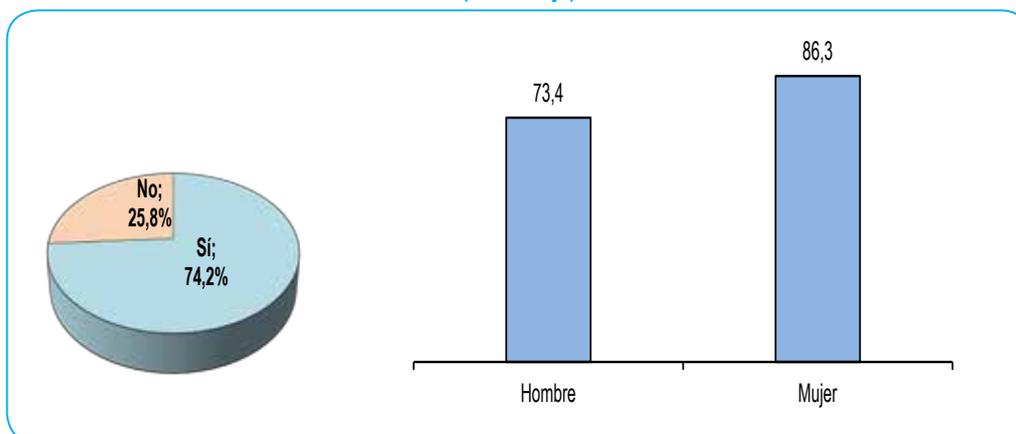
1/ Comprende Quechua, Aymara, Ashaninka, Shipibo-konibo y otra lengua nativa.

2/ Comprende Inglés, otra lengua extranjera y Sordomudo/a o mudo/a.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

De la población penitenciaria el 74,2% (56 mil 352) de las y los internos tienen hijos y/o hijas. El 73,4% (52 mil 430) de la población penal masculina tiene hijos y/o hijas y el 86,3% (3 mil 922) de la población femenina tiene hijos y/o hijas.

GRÁFICO N° 1.2
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE TIENEN HIJAS Y/O HIJOS, SEGÚN SEXO, 2016
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Por grupo de edad, se registró que el 42,3% (5 mil 182) de la población penal de 18 a 24 años de edad manifestaron tener hijas y/o hijos, del grupo 25 a 29 años de edad 63,0% (8 mil 705) declararon que tienen hijas y/o hijos. En los grupos de edad de 45 a 59 años (12 mil 691) y de 60 y más años de edad (2 mil 777) más del 90% tienen hijas y/o hijos.

CUADRO N° 1.7
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE TIENEN HIJAS Y/O HIJOS, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD, 2016

Sexo y grupo de edad	Total		Sí		No	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 963	100,0	56 352	74,2	19 611	25,8
Sexo						
Hombre	71 416	100,0	52 430	73,4	18 986	26,6
Mujer	4 547	100,0	3 922	86,3	625	13,7
Grupo de edad						
18 - 24	12 254	100,0	5 182	42,3	7 072	57,7
25 - 29	13 827	100,0	8 705	63,0	5 122	37,0
30 - 44	32 865	100,0	26 997	82,1	5 868	17,9
45 - 59	14 031	100,0	12 691	90,4	1 340	9,6
60 y más	2 986	100,0	2 777	93,0	209	7,0

Nota: Excluye 217 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

De los 22 mil 364 de la población penal, el 67,5% (15 mil 90) de internos o internas que han sido privados de libertad por robo agravado se caracterizan por tener hijas y/o hijos. El 78,7% (5 mil 320) y el 77,2% (5 mil 96) de ellos condenados por tráfico ilícito de drogas y violación sexual del menor de edad, respectivamente dijeron tener hijas y/o hijos.

CUADRO N° 1.8
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE TIENEN HIJAS Y/O HIJOS, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO AGRUPADO, 2016

Delito específico agrupado	Total	Sí		No	
		Abs.	%	Abs.	%
Total	75 963	56 352	74,2	19 611	25,8
Homicidio calificado - Asesinato	2 626	1 934	73,6	692	26,4
Hurto agravado	3 401	2 408	70,8	993	29,2
Promoción o favorecimiento al tráfico ilícito de drogas	3 357	2 555	76,1	802	23,9
Robo agravado	22 364	15 090	67,5	7 274	32,5
Robo agravado grado tentativa	2 796	1 778	63,6	1 018	36,4
Tenencia ilegal de armas	2 520	1 934	76,7	586	23,3
Tráfico ilícito de drogas	6 757	5 320	78,7	1 437	21,3
Tráfico ilícito de drogas - Formas agravadas	4 668	3 750	80,3	918	19,7
Violación sexual	3 972	3 064	77,1	908	22,9
Violación sexual de menor de edad	6 602	5 096	77,2	1 506	22,8
Otros 1/	16 900	13 423	79,4	3 477	20,6

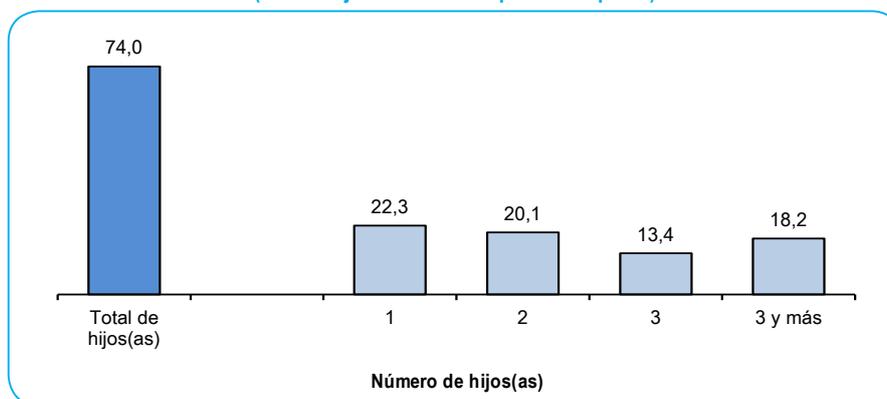
Nota: Excluye 217 casos no especificados.

1/ Comprende extorsión, estafa, lesiones graves, trata de personas, conducción en estado de ebriedad, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

De la población penitenciaria con hijas e hijos, el 22,3% (16 mil 995) de internos(as) tiene al menos una hija/hijo, el 20,1% (15 mil 337) de internos(as) refirieron tener dos hijas/hijos, el 13,4% (10 mil 187) manifestaron tener tres hijas/hijos y el 18,2% (13 mil 833) de ellos señalaron tener tres y más hijas/hijos.

GRÁFICO N° 1.3
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR NÚMERO TOTAL DE HIJOS Y/O HIJAS DEL INTERNO(A), 2016
(Porcentaje del total de la población penal)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Al analizar por sexo, 52 mil 430 internos tienen hijas y/o hijos, de ellos 16 mil 122 internos señalaron tener una hija/hijo y 9 mil 342 manifestaron tener tres hijas y/o hijos. En el caso de las internas, 3 mil 922 declararon tener al menos una hija/hijo y 1 mil 196 internas manifestaron tener tres y más hijas y/o hijos.

CUADRO N° 1.9
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR NÚMERO TOTAL DE HIJOS Y/O HIJAS DEL INTERNO(A), SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD, 2016

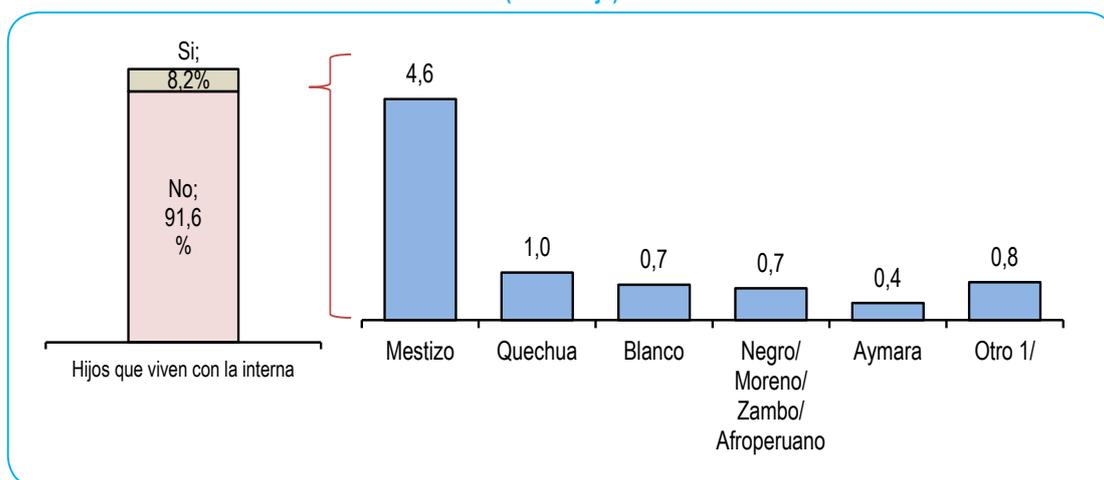
Sexo y grupo de edad	Total	Con hijos(as)	Número de hijos y/o hijas del interno(a)				Sin hijos(as)
			1	2	3	3 y más	
Total	75 963	56 352	16 995	15 337	10 187	13 833	19 611
Sexo							
Hombre	71 416	52 430	16 122	14 329	9 342	12 637	18 986
Mujer	4 547	3 922	873	1 008	845	1 196	625
Grupo de edad							
18 - 24	12 254	5 182	3 703	1 204	231	44	7 072
25 - 29	13 827	8 705	4 510	2 772	1 015	408	5 122
30 - 44	32 865	26 997	7 096	8 332	5 787	5 782	5 868
45 - 59	14 031	12 691	1 482	2 653	2 709	5 847	1 340
60 y más	2 986	2 777	204	376	445	1 752	209

Nota: Excluye 217 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

En relación con las mujeres privadas de libertad con hijas y/o hijos, se registró que el 8,2% (320) viven con sus hijas y/o hijos dentro del establecimiento penitenciario. La distribución de este porcentaje con el de pertenecer a una etnia significó que el 4,6% (181) refiera ser Mestiza, el 1,0% (39) Quechua y el 0,7% Blanco (29) o Negro/Moreno/Zambo/Afroperuano (26) en ambos casos.

GRÁFICO N° 1.4
POBLACIÓN PENITENCIARIA FEMENINA QUE VIVEN CON SUS HIJOS/HIJAS DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, SEGÚN ETNICIDAD, 2016 (Porcentaje)



Nota: Excluye 9 casos no sabe/no contesta, que representa el porcentaje de 0,2.

1/ Comprende serrano, criollo, limeño, asiático, selvático, entre otros.

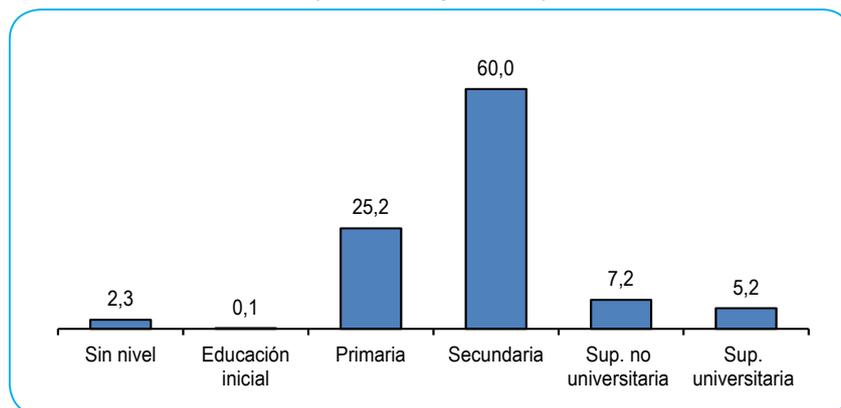
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.2 Características sociales

1.2.1 Nivel de educación alcanzado

Los resultados del Censo Nacional de Población Penitenciaria 2016 revelan que el 60,0% de internos(as) logró estudiar algún año de educación secundaria y 25,2% educación primaria. Las personas privadas de libertad han logrado estudiar algún año de educación superior (superior no universitaria 7,2% y superior universitaria 5,2%), lo que equivale en cifras absolutas a 9 mil 197 personas.

GRÁFICO N° 1.5
POBLACIÓN PENITENCIARIA, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN APROBADO, 2016
(Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Según los resultados del Censo Penitenciario el 14,7% (634) de mujeres lograron estudiar educación superior y el 12,1% (8 mil 563) de hombres alcanzaron este nivel educativo.

La población penal que no tiene educación fue mayor en mujeres (4,9%) que en hombres (2,1%). La población con educación inicial registro similar porcentaje en ambos casos.

CUADRO N° 1.10
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN APROBADO, 2016

Nivel de educación aprobado	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	74 130	100,0	69 830	100,0	4 300	100,0
Sin nivel	1 675	2,3	1 465	2,1	210	4,9
Educación inicial	106	0,1	96	0,1	10	0,2
Primaria incompleta	11 762	15,9	10 957	15,7	805	18,7
Primaria completa	6 897	9,3	6 461	9,3	436	10,1
Secundaria incompleta	24 200	32,6	22 953	32,9	1 247	29,0
Secundaria completa	20 293	27,4	19 335	27,7	958	22,3
Sup. no universitaria incompleta	2 572	3,5	2 402	3,4	170	4,0
Sup. no universitaria completa	2 795	3,8	2 617	3,7	178	4,1
Sup. universitaria incompleta	2 075	2,8	1 915	2,7	160	3,7
Sup. universitaria completa	1 673	2,3	1 551	2,2	122	2,8
Postgrado	82	0,1	78	0,1	4	0,1

Nota: Se considera solo a la población como país de nacimiento a Perú.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.2.2 Razones por las que no estudio o no terminé estudios

De la población de 18 y más años de edad privados de libertad, 18 mil 361 internos manifestaron que no estudiaron o no terminaron de estudiar por haber tenido necesidad económica, 17 mil 610 fueron hombres y 751 mujeres. También declararon 13 mil 717 internos(as) que dejaron sus estudios por razones familiares: la familia es/era muy pobre (8 mil 530), problemas familiares (2 mil 446), la familia no le permitió (2 mil 239) y tenía que cuidar a sus hermanos(as) (502).

CUADRO N° 1.11
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE NO ESTUDIÓ O TERMINÓ DE ESTUDIAR EL COLEGIO, 2016

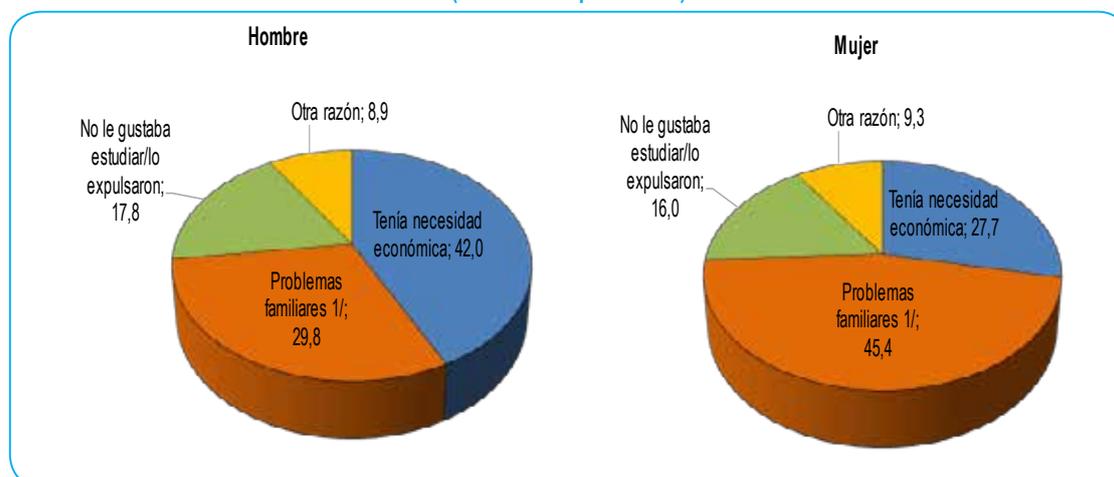
Razón principal por la que no estudió o no terminó de estudiar en el colegio	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	44 640	100,0	41 932	100,0	2 708	100,0
Tenía necesidad económica	18 361	41,1	17 610	42,0	751	27,7
La familia es/era muy pobre	8 530	19,1	7 967	19,0	563	20,8
No le gustaba estudiar	6 813	15,3	6 399	15,3	414	15,3
Problemas familiares	2 446	5,5	2 060	4,9	386	14,3
La familia no le permitió	2 239	5,0	2 038	4,9	201	7,4
Lo expulsaron	1 072	2,4	1 053	2,5	19	0,7
Mi pareja me lo impidió	550	1,2	431	1,0	119	4,4
Tenía que cuidar a mis hermanos(as)	502	1,1	424	1,0	78	2,9
Por haber ingresado a prisión	471	1,1	465	1,1	6	0,2
Problemas de Salud	338	0,8	315	0,8	23	0,8
Otra	2 619	5,9	2 514	6,0	105	3,9
No sabe / No contesta	699	1,6	656	1,6	43	1,6

Nota: Para quienes no terminaron la secundaria o con menor nivel educativo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Según sexo, se registró que la población penal masculina no estudio o no término sus estudios debido a necesidades económicas (42,0%); mientras que, la población femenina fue por problemas familiares (45,4%).

GRÁFICO N° 1.6
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE NO ESTUDIÓ O TERMINÓ DE ESTUDIAR EL COLEGIO, 2016
(Distribución porcentual)



Nota: Para quienes no terminaron la secundaria o con menor nivel educativo.

1/Problemas familiares: la familia es/era muy pobre, la familia no le permitió o tenía que cuidar a mis hermanos(as).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.2.3 Relación de compañeros que tuvieron problemas con la ley

El Censo Penitenciario registró que cuando las personas privadas de libertad estudiaban los últimos años de educación secundaria el 14,9% (8 mil 5) se relacionaron con compañeros que tuvieron problemas con la ley; siendo mayor en hombres con 15,5% (7 mil 875) que en mujeres con 4,6% (130).

CUADRO N° 1.12
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN RELACIÓN CON COMPAÑEROS(AS)
QUE TUVIERON PROBLEMAS CON LA LEY, 2016

Relación con compañeros(as) que tuvieron problemas con la ley	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	53 690	100,0	50 851	100,0	2 839	100,0
Sí	8 005	14,9	7 875	15,5	130	4,6
No	42 393	79,0	39 865	78,4	2 528	89,0
No sabe / no contesta	3 292	6,1	3 111	6,1	181	6,4

Nota: Solo para los internos que estudiaron educación secundaria y/o superior.

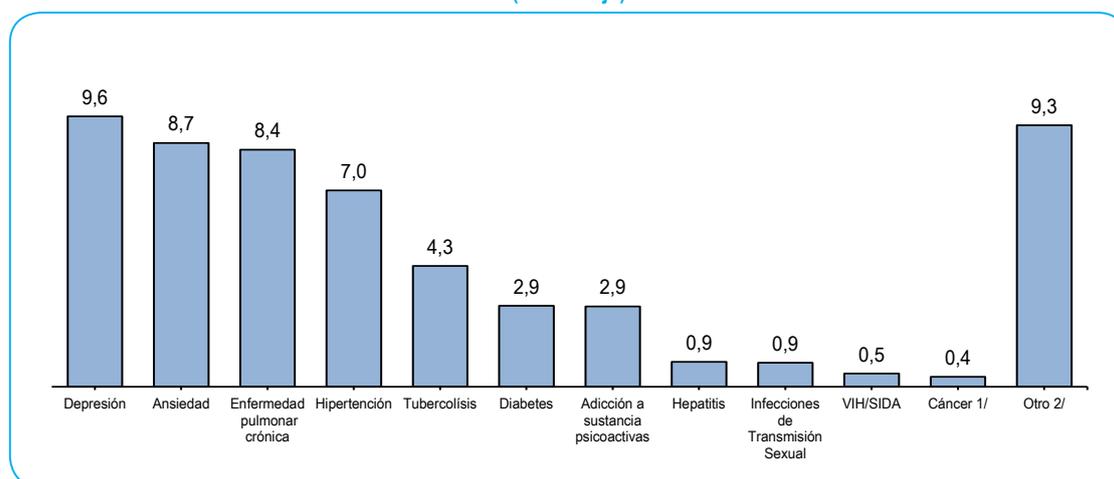
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.3 Salud

1.3.1 Tipo de enfermedad

El 9,6% de la población penal padece de depresión, es decir, 7 mil 321 internos(as), seguido por el 8,7% de internos(as) con ansiedad (6 mil 581), el 8,4% con enfermedad pulmonar crónica (6 mil 416) y el 7,0% con hipertensión (5 mil 312) entre otros.

GRÁFICO N° 1.7
POBLACIÓN PENITENCIARIA, SEGÚN TIPO DE ENFERMEDAD QUE PADECE, 2016
(Porcentaje)



1/ Comprende Cáncer al colón, útero, mama, estómago, piel, próstata entre otros.

2/ Comprende alergias, anemia, apéndice, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

De la población penitenciaria, que padece alguna enfermedad se registró que los hombres manifestaron mayor problema de salud. La tuberculosis prevaleció en el 98,3% de internos y en el 1,7% las mujeres; la adicción a sustancia psicoactivas fue mayor en el 96,2% de internos y el 3,8% de internas. En el caso de las mujeres el 29,3% sufrió de cáncer.

CUADRO N° 1.13
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN TIPO DE ENFERMEDAD, 2016

Tipo de enfermedad	Total	Sexo			
		Hombre		Mujer	
		Abs.	%	Abs.	%
Enfermedades crónicas					
Enfermedad pulmonar crónica tal como asma, bronquitis o enfisema	6 416	5 923	92,3	493	7,7
Hipertensión	5 312	4 596	86,5	716	13,5
Diabetes	2 191	1 932	88,2	259	11,8
Enfermedades infecto contagiosas					
Tuberculosis	3 267	3 210	98,3	57	1,7
Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)	647	558	86,2	89	13,8
VIH/SIDA	357	305	85,4	52	14,6
Otras enfermedades					
Depresión	7 321	6 378	87,1	943	12,9
Ansiedad	6 581	5 710	86,8	871	13,2
Adicción a sustancia psicoactivas	2 174	2 091	96,2	83	3,8
Hepatitis	673	634	94,2	39	5,8
Cáncer 1/	270	191	70,7	79	29,3
Otro 2/	7 080	6 337	89,5	743	10,5

1/ Comprende cáncer al colón, útero, mama, estómago, piel, próstata entre otros.

2/ Comprende alergias, anemia, apéndice, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.3.2 Diagnóstico médico

De la población penal que padece de alguna enfermedad se registró que el 86,6% de internos(as) con diabetes, el 95,0% con tuberculosis y el 85,9% con cáncer fueron diagnosticados por un profesional de la salud. Sin embargo, el 77,4% de internos(as) que refirió padecer de ansiedad, el 73,8% de adicción a sustancia psicoactivas y el 70,8% con depresión no fueron diagnosticados por un profesional de la salud, entre otros.

CUADRO N° 1.14
POBLACIÓN PENITENCIARIA CON DIAGNÓSTICO DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD, SEGÚN TIPO DE ENFERMEDAD, 2016

Tipo de enfermedad	Total	Enfermedad diagnosticada por un profesional de la salud			
		Sí		No	
		Abs.	%	Abs.	%
Enfermedades crónicas					
Enfermedad pulmonar crónica tal como asma, bronquitis o enfisema	6 416	4 660	72,6	1 756	27,4
Hipertensión	5 312	3 574	67,3	1 738	32,7
Diabetes	2 191	1 897	86,6	294	13,4
Enfermedades infecto contagiosas					
Tuberculosis	3 267	3 104	95,0	163	5,0
Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)	647	480	74,2	167	25,8
VIH/SIDA	357	316	88,5	41	11,5
Otras enfermedades					
Depresión	7 321	2 141	29,2	5 180	70,8
Ansiedad	6 581	1 489	22,6	5 092	77,4
Adicción a sustancia psicoactivas	2 174	569	26,2	1 605	73,8
Hepatitis	673	557	82,8	116	17,2
Cáncer 1/	270	232	85,9	38	14,1
Otro 2/	7 080	5 166	73,0	1 914	27,0

1/ Comprende cáncer al colón, útero, mama, estómago, piel, próstata entre otros.

2/ Comprende alergias, anemia, apéndice, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.3.3 Tratamiento médico

Las personas privadas de libertad que padecen de alguna enfermedad crónica, enfermedad infecta contagiosa u otras enfermedades, actualmente reciben tratamiento. De ellas, el 82,0% (259) de internos(as) con VIH/SIDA recibe tratamiento; así como, el 68,7% (1 mil 304) con diabetes y 61,6% (2 mil 203) con hipertensión, entre otras. No obstante, el 76,5% (426) que padecen de hepatitis actualmente no reciben tratamiento.

CUADRO N° 1.15
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE ACTUALMENTE RECIBE TRATAMIENTO MÉDICO, SEGÚN
TIPO DE ENFERMEDAD, 2016

Tipo de enfermedad	Total	Actualmente recibe tratamiento médico 1/			
		Sí		No	
		Abs.	%	Abs.	%
Enfermedades crónicas					
Enfermedad pulmonar crónica tal como asma, bronquitis o enfisema	4 660	2 240	48,1	2 420	51,9
Hipertensión	3 574	2 203	61,6	1 371	38,4
Diabetes	1 897	1 304	68,7	593	31,3
Enfermedades infecto contagiosas					
Tuberculosis	3 104	1 649	53,1	1 455	46,9
Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)	480	249	51,9	231	48,1
VIH/SIDA	316	259	82,0	57	18,0
Otras enfermedades					
Depresión	2 141	1 141	53,3	1 000	46,7
Ansiedad	1 489	778	52,2	711	47,8
Adicción a sustancia psicoactivas	569	259	45,5	310	54,5
Hepatitis	557	131	23,5	426	76,5
Cáncer 2/	232	115	49,6	117	50,4
Otro 3/	5 166	2 458	47,6	2 708	52,4

1/ Comprende medicina, terapia, etc.

2/ Comprende cáncer al colón, útero, mama, estómago, piel, próstata entre otros.

3/ Comprende alergias, anemia, apéndice, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.3.4 Razones por las que no recibe tratamiento médico

De la población penitenciaria que padece alguna enfermedad, 427 internos(as) con enfermedad pulmonar crónica no recibieron tratamiento médico porque no hay medicamentos en el establecimiento de salud, 271 internos por no tener dinero y 119 internos por maltrato del personal de salud, entre otros.

De los 1 mil internos que padecen depresión, 157 personas privados de libertad no recibieron tratamiento porque no hay medicamentos en establecimiento de salud y 124 internos(as) porque no tienen dinero; y de los que fueron diagnosticados con tuberculosis 1 mil 224 de ellos manifestaron que terminó el tratamiento.

CUADRO N° 1.16
RAZONES POR LAS QUE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD NO RECIBE TRATAMIENTO,
SEGÚN TIPO DE ENFERMEDAD, 2016

Tipo de enfermedad	Razones por las que no recibe tratamiento												
	Total	No tiene dinero	Terminó el tratamiento	El centro o consultorio se demora mucho en atender	No confía en los médicos	No es grave o necesario	Curarse con remedios caseros	No tiene seguro	No hay medicamentos en el EESS	Se auto receta o repite receta anterior	Falta de tiempo	Por el maltrato del personal de salud	Otro
Enfermedades crónicas													
Enfermedad pulmonar crónica tal como asma, bronquitis o enfisema	2 420	271	479	191	96	408	43	132	427	48	35	119	171
Hipertensión	1 371	180	70	166	86	226	22	52	344	37	32	86	70
Diabetes	593	68	25	66	40	65	13	43	174	25	6	38	30
Enfermedades infecto contagiosas													
Tuberculosis	1 455	44	1 224	46	9	33	2	14	33	2	5	20	23
Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)	231	26	89	13	7	25	2	7	37	1	6	11	7
VIH/SIDA	57	13	2	10	4	10	0	2	6	0	0	2	8
Otras enfermedades													
Hepatitis	426	29	239	12	12	34	4	14	40	5	3	8	26
Depresión	1 000	124	84	142	67	206	12	40	157	5	28	45	90
Ansiedad	711	69	55	107	41	162	4	21	117	11	25	32	67
Adicción a sustancia psicoactivas	310	47	32	15	16	90	3	15	26	2	14	12	38
Cáncer 1/	117	22	17	19	4	7	4	1	18	0	2	2	21
Otro 2/	2 708	328	239	287	101	309	66	127	774	57	56	137	227

1/ Comprende cáncer al colón, útero, mama, estómago, piel, próstata entre otros.

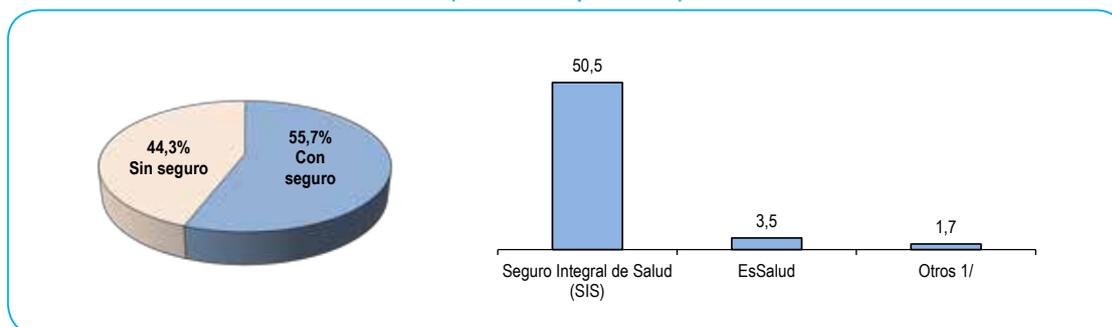
2/ Comprende alergias, anemia, apéndice, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.3.5 Cobertura de seguro de salud

De la población penitenciaria 42 mil 415 (55,7%) personas privados de libertad tienen algún tipo de seguro y 33 mil 778 (44,3%) internos no tienen seguro de salud. De este grupo poblacional, con seguro de salud, 38 mil 444 internos (50,5%) tienen Seguro Integral de Salud y 2 mil 676 (3,5%) tienen EsSalud.

GRÁFICO N° 1.8
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR COBERTURA DE SEGURO DE SALUD, 2016
(Distribución porcentual)



1/ Comprende Seguro privado de salud, Seguro de la FFAA / FFPP, Entidad Prestadora de Salud (EPS), Seguro Universitario, Seguro extranjero y no especificado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Según el Censo Penitenciario, se registro que de las mujeres privadas de libertad 3 mil 265 (71,4%) solo tienen Seguro Integral de Salud y un 1 mil 47 internas (22,9%) no tienen seguro de salud. En el caso de los reclusos 35 mil 179 (49,2%) solo tienen Seguro Integral de Salud y 32 mil 731 (45,7%) no poseen seguro de salud.

CUADRO N° 1.17
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD, 2016

Tipo de seguro de salud	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	76 142	100,0	71 568	100,0	4 574	100,0
Seguro Integral de Salud (SIS)	38 444	50,5	35 179	49,2	3 265	71,4
EsSalud	2 676	3,5	2 482	3,4	194	4,2
Seguro privado de salud	595	0,8	557	0,8	38	0,8
Seguro de la FFAA / FFPP	403	0,5	381	0,5	22	0,5
Entidad Prestadora de Salud (EPS)	170	0,2	164	0,2	6	0,1
Seguro Universitario	58	0,1	56	0,1	2	0,0
Otro 1/	69	0,1	65	0,1	4	0,1
No tiene seguro de salud	33 778	44,3	32 731	45,7	1 047	22,9

Nota: Excluye 38 casos no especificados.

1/ Comprende: Seguro extranjero y no especificado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.4 Consumo de drogas y bebidas alcohólicas

1.4.1 Consumo de drogas

El consumo de drogas en el Perú es un problema de salud pública, que afecta a toda persona independientemente de la edad, sexo o condición social a la que pertenece.

Según el Censo Penitenciario, antes de ingresar al penal, 12 mil 359 (66,3%) menores de 18 años de edad empezaron a consumir algún tipo de droga, 4 mil 838 (26,0%) fueron jóvenes de 18 a 24 años de edad y las/los de 25 y más años de edad 1 mil 444 (7,7%) adultos(as).

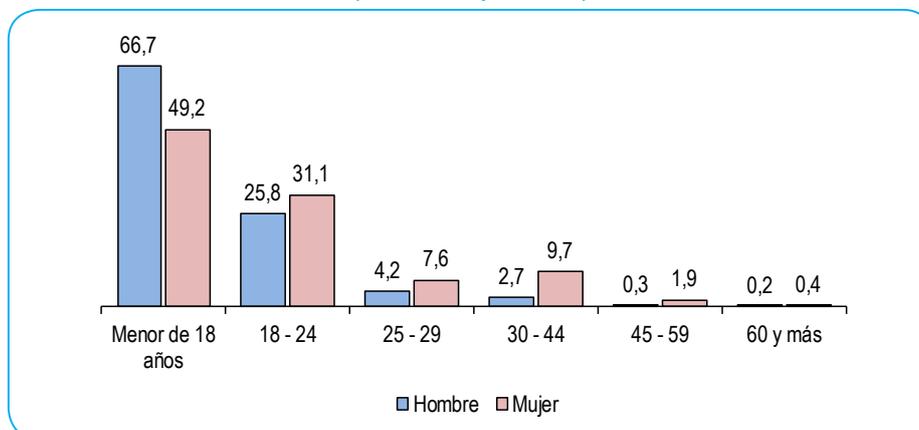
CUADRO N° 1.18
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN EDAD EN QUE EMPEZÓ A CONSUMIR DROGAS, 2016

Edad en que comenzó a consumir drogas	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	18 641	100,0	18 178	100,0	463	100,0
Menor de 18 años	12 359	66,3	12 131	66,7	228	49,2
18 - 24	4 838	26,0	4 694	25,8	144	31,1
25 - 29	802	4,3	767	4,2	35	7,6
30 - 44	535	2,9	490	2,7	45	9,7
45 - 59	65	0,3	56	0,3	9	1,9
60 y más	42	0,2	40	0,2	2	0,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

La edad de inicio del consumo de drogas es diferenciada por sexo, es decir, que el 66,7% de la población penal masculina empezó el consumo antes de cumplir los 18 años de edad, en tanto en las internas fue el 49,2%.

GRÁFICO N° 1.9
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN EDAD EN QUE EMPEZÓ A CONSUMIR DROGAS,
SEGÚN SEXO, 2016
 (Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

El Censo Penitenciario registró que antes de ingresar al penal, las personas privadas de libertad, 18 mil 178 internos y 463 internas consumían drogas. El mayor número de ellos/ellas se encontró en los grupos de edad de 30 a 34 años (7 mil 183) y de 18 a 24 años (4 mil 667).

CUADRO N° 1.19
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE CONSUMÍA ALGÚN TIPO DE DROGA ANTES DE INGRESAR AL PENAL,
SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD, 2016

Sexo y grupo de edad	Total		Sí		No		No contesta	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 963	100,0	18 641	100,0	57 076	100,0	246	100,0
Sexo								
Hombre	71 416	94,0	18 178	97,5	53 006	92,9	232	94,3
Mujer	4 547	6,0	463	2,5	4 070	7,1	14	5,7
Grupo de edad								
18 - 24	12 254	16,1	4 667	25,0	7 551	13,2	36	14,6
25 - 29	13 827	18,2	4 617	24,8	9 157	16,0	53	21,5
30 - 44	32 865	43,3	7 183	38,5	25 593	44,8	89	36,2
45 - 59	14 031	18,5	1 944	10,4	12 030	21,1	57	23,2
60 y más	2 986	3,9	230	1,2	2 745	4,8	11	4,5

Nota: Excluye 217 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Al analizar la población penal que consumía algún tipo de droga antes de ingresar al establecimiento penitenciario, se registró mayor incidencia del consumo de la marihuana (10 mil 855 internos(as)), y de la pasta básica/cocaína o crack (7 mil 476 internos(as)), que las drogas en pastillas como las metanfetaminas, anfetaminas, LCD y éxtasis (52 internos(as)).

CUADRO N° 1.20
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE CONSUMÍA ALGÚN TIPO DE DROGA ANTES DE INGRESAR AL PENAL,
POR SEXO Y GRUPO DE EDAD, 2016

Tipo de droga	Total	Sexo		Grupo de edad				
		Hombre	Mujer	18 - 24	25 - 29	30 - 44	45 - 59	60 y más
Total	18 641	18 178	463	4 667	4 617	7 183	1 944	230
Marihuana	10 855	10 643	212	3 680	3 135	3 472	525	43
Inhalantes	199	184	15	36	52	88	19	4
Pasta básica / Cocaína o crack	7 476	7 249	227	929	1 413	3 576	1 377	181
Pastillas	52	48	4	12	7	21	11	1
Otro tipo de droga 1/	59	54	5	10	10	26	12	1

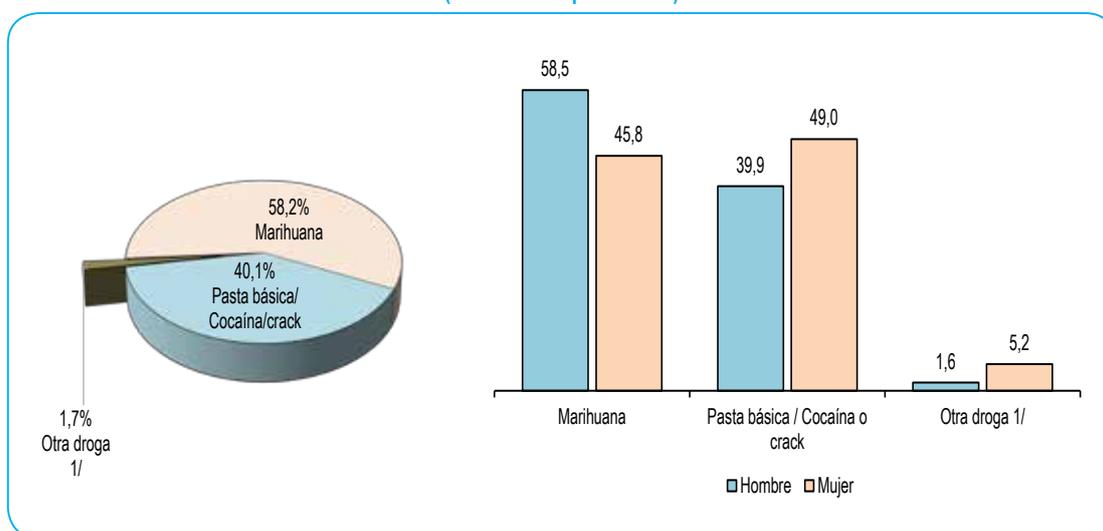
Nota: No suma el total porque el informante pudo haber dado una o más respuestas.

1/ Comprende heroína, éxtasis, ketamina PVC, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

De la población penitenciaria, el 58,2% de internos e internas consumió marihuana antes de ingresar al penal y el 40,1% consumió pasta básica/cocaína o crack. Los hombres privados de libertad consumieron en mayor porcentaje la marihuana (58,5%) y las mujeres la pasta básica/cocaína o crack (49,0%).

GRÁFICO N° 1.10
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE CONSUMÍA ALGÚN TIPO DE DROGA ANTES DE INGRESAR AL PENAL,
SEGÚN SEXO, 2016
(Distribución porcentual)



Nota: No suma el total porque el informante pudo haber dado una o más respuestas.

1/ Comprende Inhalantes, pastillas heroína, éxtasis, ketamina PBC, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.4.2 Consumo de bebidas alcohólicas

De las personas privadas de libertad, antes de ingresar al establecimiento penitenciario, 28 mil 601 internos y 744 internas consumieron alguna bebida alcohólica antes de cumplir los 18 años de edad seguido por los de 18 a 24 años de edad con 19 mil 21 y 853 internos e internas en cada caso. De los de 30 y más años de edad, se registraron 541 internos y 90 internas.

CUADRO N° 1.21
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN EDAD EN QUE EMPEZÓ A CONSUMIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS, 2016

Edad en que comenzó a consumir bebidas alcohólicas	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	51 259	100,0	49 447	100,0	1 812	100,0
Menor de 18 años	29 345	57,2	28 601	57,8	744	41,1
18 - 24	19 874	38,8	19 021	38,5	853	47,1
25 - 29	1 409	2,7	1 284	2,6	125	6,9
30 - 44	489	1,0	404	0,8	85	4,7
45 - 59	35	0,1	33	0,1	2	0,1
60 y más	107	0,2	104	0,2	3	0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Antes de ingresar al establecimiento penitenciario, 47 mil 131 de la población penal consumía cerveza. De este grupo, 45 mil 513 hombres y 1 mil 618 mujeres declararon haber tomado este licor. Según grupo de edad, 20 mil 745 internos(as) de 30 a 44 años de edad y 9 mil 565 internos(as) de 25 a 29 años de edad manifestaron haber consumido cerveza antes de ingresar al penal.

CUADRO N° 1.22
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO Y GRUPO DE EDAD, SEGÚN TIPO DE LICOR QUE CONSUMÍA ANTES DE INGRESAR AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016

Tipo de licor	Total	Sexo		Grupo de edad				
		Hombre	Mujer	18 - 24	25 - 29	30 - 44	45 - 59	60 y más
Total	51 259	49 447	1 812	8 926	10 226	22 405	8 263	1 439
Cerveza	47 131	45 513	1 618	8 250	9 565	20 745	7 356	1 215
Chicha	578	558	20	56	58	250	163	51
Otro tipo de licor 1/	3 550	3 376	174	620	603	1 410	744	173

Nota: No suma el total por que el informante pudo haber dado una o más respuestas.

1/ Comprende Yonque, Vodka, Whisky, Triple X, Uña de gato, aguardiente, cañazo, anisado, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

El mayor número de personas privadas de libertad que durante el último mes consumieron algún tipo de licor, antes de ingresar al penal, se registró a 34 mil 387 internos y 1 mil 134 internas. Por grupo de edad, el 43,8% (15 mil 546) de la población penal de 30 a 44 años de edad consumió algún licor durante el último mes antes de ingresar al establecimiento penitenciario, y el 42,8% (17 mil 319) de internos(as) del mismo grupo de edad, reportaron no haber consumido licor.

CUADRO N° 1.23
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE DURANTE EL ÚLTIMO MES CONSUMÍA ALGUNA BEBIDA ALCOHÓLICA ANTES DE INGRESAR AL PENAL, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD, 2016

Sexo y grupo de edad	Total		Sí		No	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 963	100,0	35 521	100,0	40 442	100,0
Sexo						
Hombre	71 416	94,0	34 387	96,8	37 029	91,6
Mujer	4 547	6,0	1 134	3,2	3 413	8,4
Grupo de edad						
18 - 24	12 254	16,1	6 631	18,7	5 623	13,9
25 - 29	13 827	18,2	7 532	21,2	6 295	15,6
30 - 44	32 865	43,3	15 546	43,8	17 319	42,8
45 - 59	14 031	18,5	5 088	14,3	8 943	22,1
60 y más	2 986	3,9	724	2,0	2 262	5,6

Nota: Excluye 217 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.5 Etnicidad

El Censo Penitenciario 2016, registró a 67 mil 188 internos(as) que aprendieron en la niñez como idioma o lengua materna el Castellano, seguido por 7 mil 96 internos(as) que aprendieron el Quechua, 770 internos(as) el Aymara, 101 internos(as) el Ashaninka, entre otras lenguas. Por sexo, el 88,7% de hombres manifestaron haber aprendido en su niñez el Castellano y en las mujeres fue 84,8%.

CUADRO N° 1.24
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN IDIOMA O LENGUA QUE APRENDIÓ EN SU NIÑEZ, 2016

Idioma o lengua materna que aprendió en su niñez	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 971	100,0	71 423	100,0	4 548	100,0
Castellano	67 188	88,4	63 331	88,7	3 857	84,8
Quechua	7 096	9,3	6 632	9,3	464	10,2
Aymara	770	1,0	647	0,9	123	2,7
Ashaninka	101	0,1	97	0,1	4	0,1
Awajún/Aguaruna	31	0,0	31	0,0	0	0,0
Shipibo-Konibo	25	0,0	24	0,0	1	0,0
Es sordomudo/a o mudo/a	19	0,0	17	0,0	2	0,0
Otra lengua nativa	62	0,1	61	0,1	1	0,0
Inglés	237	0,3	217	0,3	20	0,4
Otra lengua extranjera	442	0,6	366	0,5	76	1,7

Nota: Excluye 209 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

De acuerdo con los resultados del Censo Penitenciario, 42 mil 659 personas privadas de libertad se auto identificaron como mestizo(a) (personas cuyos antepasados o padres son de razas diferentes) y 9 mil 552 internos(as) se consideran Quechua (personas originarias usualmente de la zona andina y que tienen como lengua materna el Quechua y reconocen una historia y antepasados comunes).

CUADRO N° 1.25
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA DEL INTERNO, 2016

Etnicidad	Total		Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 963	100,0	71 416	100,0	4 547	100,0
Quechua	9 552	12,6	8 976	12,6	576	12,7
Aymara	975	1,3	833	1,2	142	3,1
Nativo o indígena de la Amazonía	28	0,0	28	0,0	0	0,0
Parte de otro pueblo originario	7	0,0	7	0,0	0	0,0
Negro/Moreno/Zambo/Afroperuano	8 249	10,9	7 901	11,1	348	7,7
Blanco	8 373	11,0	7 780	10,9	593	13,0
Mestizo	42 659	56,2	40 184	56,3	2 475	54,4
Otro 1/	509	0,7	473	0,7	36	0,8
No sabe / No responde	5 611	7,4	5 234	7,3	377	8,3

Nota: Excluye 217 casos no especificados.

1/ Comprende serrano, criollo, limeño, asiático, selvático, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

La población penal nacida en el Perú que se considera parte de una comunidad campesina o nativa 28 mil 306 internos(as) cometieron delito Contra el Patrimonio: robo agravado (22 mil 205), hurto agravado (3 mil 329) y robo agravado grado tentativa (2 mil 772). También, 10 mil 554 internos(as) cometieron delito Contra la Libertad: violación sexual (3 mil 967) y violación sexual de menor de edad (6 mil 587).

CUADRO N° 1.26
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA DEL INTERNO,
SEGÚN DELITO ESPECÍFICO AGRUPADO, 2016

Delito específico agrupado	Total	Pertenencia a alguna comunidad campesina o andina		
		Sí	No	No sabe
	74 130	11 794	60 796	1 540
Homicidio calificado - Asesinato	2 600	568	1 984	48
Hurto agravado	3 329	375	2 875	79
Promoción o favorecimiento al tráfico ilícito de drogas	2 915	553	2 306	56
Robo agravado	22 205	2 120	19 594	491
Robo agravado grado tentativa	2 772	176	2 532	64
Tenencia ilegal de armas	2 491	245	2 200	46
Tráfico ilícito de drogas	6 163	1 322	4 716	125
Tráfico ilícito de drogas - Formas agravadas	4 309	1 260	2 957	92
Violación sexual	3 967	1 110	2 773	84
Violación sexual de menor de edad	6 587	1 643	4 812	132
Otros 1/	16 792	2 422	14 047	323

Nota: Excluye 2050 casos entre extranjeros y no especificados.

1/ Comprende extorsión, estafa, lesiones graves, trata de personas, conducción en estado de ebriedad, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.6 Discapacidad

Según la Ley General de la Persona con Discapacidad, se define como aquella que tiene una o más deficiencias evidenciadas con la pérdida significativa de alguna o algunas de sus funciones físicas, mentales o sensoriales, que impliquen la disminución o ausencia de la capacidad para realizar una actividad dentro de formas o márgenes considerados normales, limitándola en el desempeño de un rol, función o ejercicio de actividades y oportunidades para participar equivalente dentro de la sociedad.

De la población penitenciaria, el 15,9% (12 mil 71) manifestó tener problema para ver, aun usando anteojos en forma permanente, que le impide o dificulta desarrollar normalmente sus actividades diarias, seguido por el 9,7% (7 mil 402) para moverse o caminar en usar brazos y piernas.

CUADRO N° 1.27
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR TIPO DE DISCAPACIDAD DE FORMA PERMANENTE, 2016

Tipo de discapacidad	Sí		No	
	Abs.	%	Abs.	%
Ver, aún usando anteojos	12 071	15,9	63 892	84,1
Moverse o caminar, para usar brazos y piernas	7 402	9,7	68 561	90,3
Entender o aprender (concentrarse y recordar)	6 228	8,2	69 735	91,8
Oír, aún usando audífonos	4 035	5,3	71 928	94,7
Relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas	2 741	3,6	73 222	96,4
Hablar o comunicarse, aún usando el lenguaje de señas u otro	1 288	1,7	74 675	98,3

Nota: Excluye 217 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Por grupo de edad, la discapacidad de forma permanente afecta a la población penal en todas las edades. Entre los internos(as) de 45 a 59 años de edad que no pueden ver aun usando anteojos alcanzó los 4 mil 576 casos y en los de 30 a 44 años de edad los 4 mil 193 casos. La segunda discapacidad de mayor prevalencia es la dificultad para moverse o caminar, para usar brazos y piernas en los internos(as) de 30 y más años de edad. Entre los jóvenes de 18 a 24 años de edad manifestaron tener dificultad para concentrarse y recordar (882) y para ver de lejos a pesar de usar anteojos (850).

CUADRO N° 1.28
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD DE FORMA PERMANENTE, 2016

Tipo de discapacidad	18 - 24	25 - 29	30 - 44	45 - 59	60 y más
Ver, aun usando anteojos	850	1 190	4 193	4 576	1 262
Moverse o caminar, para usar brazos y piernas	590	853	2 908	2 156	895
Entender o aprender (concentrarse y recordar)	882	980	2 660	1 303	403
Oír, aún usando audífonos	297	444	1 478	1 251	565
Relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas	431	508	1216	466	120
Hablar o comunicarse, aún usando el lenguaje de señas u otro	154	210	530	291	103

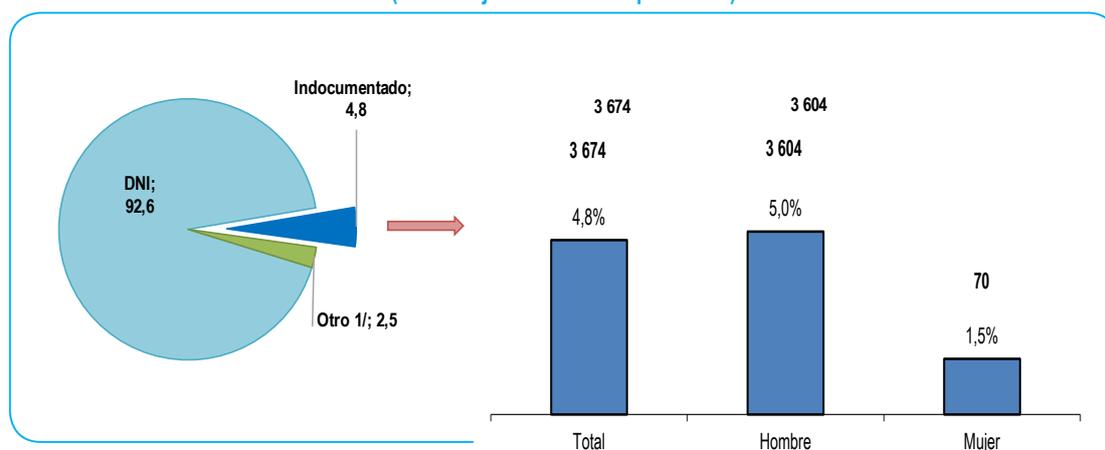
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.7 Identidad

La tenencia del Documento Nacional de Identidad (DNI) acredita la condición legal y formal de ciudadano; aquellos que no cuentan con este documento se les denominan indocumentados y se encuentran en desventaja debido a que no pueden ejercer su derecho a un nombre limitándose sus derechos ciudadanos.

En la población penal, el 92,6% de personas de 18 y más años de edad, lo que equivale a 70 mil 539 personas tienen Documento Nacional de Identidad - DNI; mientras que, el 4,8% representa a 3 mil 674 personas que no tienen DNI. Según sexo, el 5,0% (3 mil 604) de los hombres y el 1,5% (70) de las mujeres no cuentan con este documento.

GRÁFICO N° 1.11
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR TENENCIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD, 2016
(Porcentaje del total de la población)



1/ Comprende pasaporte, DNI extranjero, carnet de extranjería y otros

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO N° 1.29
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIDAD, 2016

Documento de identidad	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	76 142	100,0	71 568	100,0	4 574	100,0
DNI	70 539	92,6	66 258	92,6	4 281	93,6
Indocumentado	3 674	4,8	3 604	5,0	70	1,5
Pasaporte	956	1,3	794	1,1	162	3,5
DNI Extranjero	256	0,3	242	0,3	14	0,3
Carnet de extranjería	170	0,2	149	0,2	21	0,5
Otro 1/	547	0,7	521	0,7	26	0,6

Nota: Excluye 38 casos no especificados.

1/ Comprende cédula de identidad, cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, documento único de identidad, carnet de identidad MERCOSUR, libreta electoral (nacional).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.8 Religión

De los internos(as) que se encuentran en prisión, 48 mil 342 personas privadas de libertad declararon que profesan la religión Católica, 19 mil 158 la Evangélica, 2 mil 614 otras religiones y 6 mil 28 manifestó ninguna religión. Por sexo, los hombres privados de libertad profesan en mayor porcentaje la religión Católica (63,5%), Evangélica (25,0%) y Adventista (1,6%). Asimismo, en las mujeres el más alto porcentaje se registró entre los que se adscriben a la religión Católica (63,4%), Evangélica (27,8%) y Adventista (1,9%).

CUADRO N° 1.30
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN RELIGIÓN QUE PROFESA, 2016

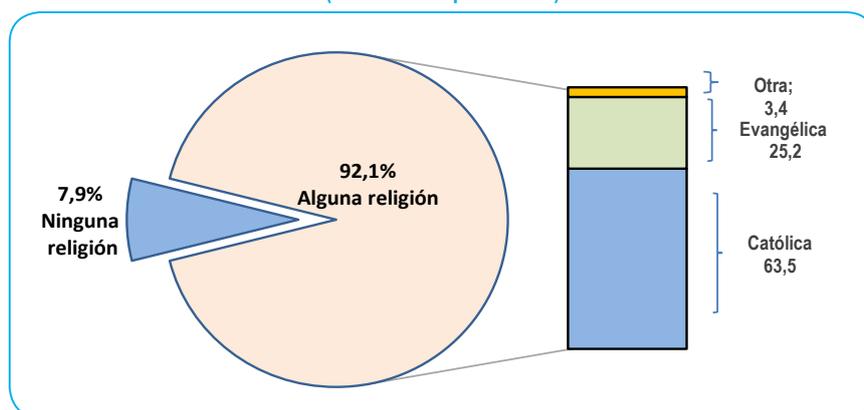
Religión	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	76 142	100,0	71 568	100,0	4 574	100,0
Católica	48 342	63,5	45 441	63,5	2 901	63,4
Evangélica	19 158	25,2	17 885	25,0	1 273	27,8
Adventista	1 265	1,7	1 177	1,6	88	1,9
Testigo de Jehová	628	0,8	558	0,8	70	1,5
Mormón	323	0,4	301	0,4	22	0,5
Otra 1/	398	0,5	352	0,5	46	1,0
Ninguna	6 028	7,9	5 854	8,2	174	3,8

Nota: Excluye 38 casos no especificados.

1/ Comprende budismo, hinduismo, judaísmo, islámico, musulmán, ateo, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

GRÁFICO N° 1.12
POBLACIÓN PENITENCIARIA, SEGÚN RELIGIÓN QUE PROFESA, 2016
 (Distribución porcentual)

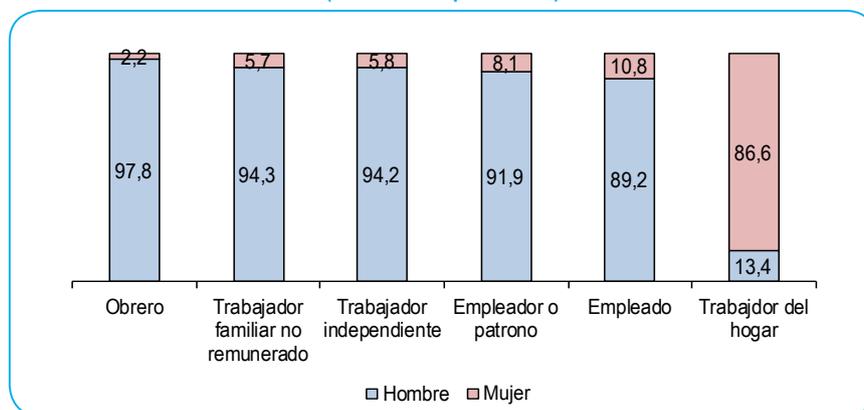


Nota: Excluye 38 casos no especificado.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.9 Empleo

De la población penal que trabajó como Obrero antes de ingresar al establecimiento penitenciario el 97,8% eran hombres, como trabajador familiar no remunerado 94,3% y como trabajador independiente 94,2%, entre otras ocupaciones. En la población de internas la ocupación se concentró como trabajadora del hogar con 86,6%.

GRÁFICO N° 1.13
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE TRABAJÓ ALGUNA VEZ ANTES DE INGRESAR AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN Y SEXO, 2016
 (Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Los internos(as) jóvenes de 18 a 24 años de edad se desempeñaron como Obrero(a) (6 mil 258), Trabajador(a) independiente (2 mil 403) y Empleado(a) (1 mil 884) y entre otras ocupaciones, antes de ingresar al establecimiento penitenciario. Asimismo, la población adulta de 60 y más años de edad también se dedicaron como Trabajador(a) independientemente (1 mil 46), Obrero(a) (918) y Empleado(a) (524), entre otras actividades económicas.

CUADRO N° 1.31
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2016

Grupo de edad	Total	Categoría de ocupación											
		Empleador o patrono		Trabajador independiente		Empleado(a)		Obrero(a)		Trabajador familiar no remunerado		Trabajador(a) del hogar	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	72 610	2 421	100,0	21 929	100,0	11 765	100,0	31 497	100,0	4 490	100,0	508	100,0
18 - 24	11 319	178	7,4	2 403	11,0	1 884	16,0	6 258	19,9	557	12,4	39	7,7
25 - 29	13 052	284	11,7	3 261	14,9	2 243	19,1	6 492	20,6	715	15,9	57	11,2
30 - 44	31 664	1 073	44,3	10 171	46,4	4 783	40,7	13 348	42,4	2 039	45,4	250	49,2
45 - 59	13 682	703	29,0	5 048	23,0	2 331	19,8	4 481	14,2	983	21,9	136	26,8
60 y más	2 893	183	7,6	1 046	4,8	524	4,5	918	2,9	196	4,4	26	5,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

1.10 Contexto familiar, social y discriminación

Entorno familiar

En relación con el ámbito familiar en el que vivió el interno(a), se registró que 36 mil 707 (48,3%) personas de la población penitenciaria manifestaron que cuando tenían de 5 a 12 años de edad sus padres o personas que asumieron ese rol le pegaban. Luego, 25 mil 406 (33,4%) internos(as) declararon que sus padres o adultos que vivían con él tomaban algún tipo de licor y 2 mil 176 (2,9%) de ellos señalaron que sus padres o adultos que vivían con él consumían alguna droga.

CUADRO N° 1.32
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE CUANDO TENÍA DE 5 A 12 AÑOS DE EDAD FUE VÍCTIMA DE AGRESIÓN FÍSICA, SU PADRE O ADULTO QUE VIVÍAN CON ÉL CONSUMÍAN ALGÚN TIPO DE LICOR O DROGA, 2016

Entorno familiar	Total	Si	No	No sabe/No contesta
Padres o personas que asumieron ese rol				
Le pegaban	75 963	36 707	38 767	489
Padres o adultos que vivían con él				
Tomaban licor	75 963	25 406	49 994	563
Padres o adultos que vivían con él				
Consumían droga	75 963	2 176	73 055	732

Nota: Excluye 217 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Según sexo, se registró que a 8 mil 235 personas de la población penal masculina, cuando tenía de 5 a 12 años de edad, siempre le pegaban algunos de sus padres o la persona que representaba ese rol y a 26 mil 547 a veces le agredían físicamente. Por otro lado, a 1 mil 313 internas a veces le pegaban algunos de sus padres o la persona que representaba ese rol.

CUADRO N° 1.33
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE CUANDO TENÍA DE 5 A 12 AÑOS DE EDAD FUE VÍCTIMA DE AGRESIÓN FÍSICA POR
ALGUNOS DE SUS PADRES O PERSONAS QUE ASUMIERON ESE ROL, SEGÚN SEXO Y ETNICIDAD, 2016

Sexo y etnicidad	Total	Frecuencia de agresión física			
		Sí, siempre	Sí, a veces	No	No contesta
Total	75 963	8 847	27 860	38 767	489
Sexo					
Hombre	71 416	8 235	26 547	36 180	454
Mujer	4 547	612	1 313	2 587	35
Etnicidad					
Quechua	9 552	1 418	3 619	4 454	61
Aymara	975	100	372	495	8
Nativo o indígena de la Amazonía	28	5	10	13	0
Parte de otro pueblo originario	7	0	4	3	0
Negro/Moreno/Zambo/Afroperuano	8 249	967	2 999	4 237	46
Blanco	8 373	877	2 775	4 676	45
Mestizo	42 659	4 661	15 959	21 793	246
Otro 1/	509	67	168	268	6
No sabe/No responde	5 611	752	1 954	2 828	77

Nota: Excluye 217 casos no especificados.

1/ Comprende serrano, criollo, limeño, asiático, selvático, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

En el contexto familiar de la población penal masculina, 24 mil 162 (33,8%) internos vivían con sus padres o adultos que consumía algún tipo de licor frecuentemente. En relación con la población femenina, 1 mil 244 internas manifestaron también que sus padres o adultos que vivían con ella consumían licor frecuentemente.

Por origen, se registró que 24 mil 994 (33,7%) internos(as) peruanos(as) privadas de libertad crecieron en un ambiente donde sus padres o los adultos tomaban bebidas alcohólicas frecuentemente. Similar situación sucedió con la población penal de extranjeros(as) al manifestar 412 internos(as) (22,5%).

CUADRO N° 1.34
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE CUANDO TENÍA DE 5 A 12 AÑOS DE EDAD SUS PADRES O
ADULTOS QUE VIVÍAN CON ÉL CONSUMÍAN ALGÚN TIPO DE LICOR, SEGÚN SEXO Y ORIGEN,
2016

Sexo y origen	Total	Consumo de licor frecuentemente		
		Sí	No	No sabe / No contesta
Total	75 963	25 406	49 994	563
Sexo				
Hombre	71 416	24 162	46 728	526
Mujer	4 547	1 244	3 266	37
Origen				
Peruana	74 130	24 994	48 594	542
Provinciano(a)	53 618	18 345	34 898	375
Capitalino(a) 1/	20 512	6 649	13 696	167
Extranejera	1 833	412	1 400	21

Nota: Excluye 217 casos no especificados.

1/ Comprende a los nacidos(as) en Lima Metropolitana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Por otro lado, la población penitenciaria estuvo afectada a la presencia de drogas en sus hogares cuando eran niños(as). En este sentido, 2 mil 126 personas privadas de libertad nacidos en el Perú manifestaron que cuando ellos o ellas tenían de 5 a 12 años de edad vivían con sus padres o adultos que consumían algún tipo de droga; mientras que, en la población penal extranjera se registró a 50 internos(as).

CUADRO N° 1.35
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE CUANDO TENÍA DE 5 A 12 AÑOS DE EDAD SUS
PADRES O ADULTOS QUE VIVÍAN CON ÉL CONSUMÍAN DROGA, SEGÚN SEXO Y
ORIGEN, 2016

Sexo y origen	Total	Consumo de alguna droga		
		Sí	No	No sabe / No contesta
Total	75 963	2 176	73 055	732
Sexo				
Hombre	71 416	2 025	68 701	690
Mujer	4 547	151	4 354	42
Origen				
Peruana	74 130	2 126	71 298	706
Provinciano(a)	53 618	1 144	52 000	474
Capitalino(a) 1/	20 512	982	19 298	232
Extranjero	1 833	50	1 757	26

Nota: Excluye 217 casos no especificados.

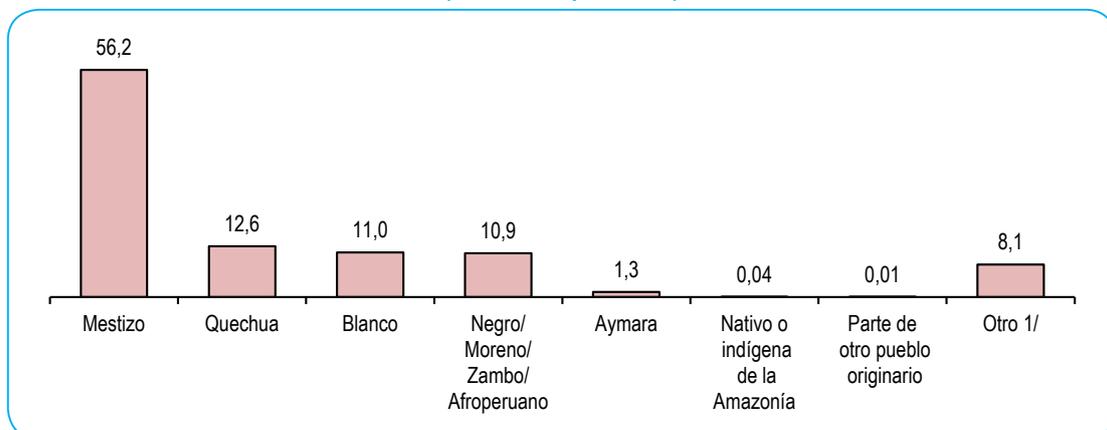
1/ Comprende a los nacidos(as) en Lima Metropolitana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Entorno social

De los 25 mil 794 internos(as) de la población penitenciaria que manifestaron que antes de cumplir los 18 años de edad tenían amigos(as) que habían cometido delitos, 14 mil 925 internos(as) (57,9%) se consideraban mestizo, seguido por 3 mil 675 internos(as) (14,2%) que se declararon Negro / Moreno / Zambo / Afroperuano y 3 mil 250 internos(as) (12,6%) que se dijeron que eran Blanco, entre otros.

GRÁFICO N° 1.14
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE ANTES DE LOS 18 AÑOS DE EDAD TENÍAN MEJORES AMIGOS QUE COMETÍAN
DELITOS, SEGÚN ETNICIDAD, 2016
(Distribución porcentual)



Nota: Excluye 217 casos no especificados.

1/ Comprende serrano, criollo, limeño, asiático, selvático, no responde/no declarado y no especificado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

De la población masculina penitenciaria, 25 mil 233 internos(as) manifestaron que antes de cumplir los 18 años de edad alguno de sus mejores amigos(as) cometían delito, y en la población femenina se registraron 561 casos.

CUADRO N° 1.36
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE ANTES DE LOS 18 AÑOS DE EDAD TENÍAN MEJORES AMIGOS QUE COMETÍAN DELITOS, SEGÚN SEXO Y ETNICIDAD, 2016

Sexo y etnicidad	Total	Mejores amigos(as) que cometían delito		
		Sí	No	No recuerda / No contesta
Total	75 963	25 794	49 370	799
Sexo				
Hombre	71 416	25 233	45 436	747
Mujer	4 547	561	3 934	52
Etnicidad				
Quechua	9 552	1 810	7 629	113
Aymara	975	113	854	8
Nativo o indígena de la Amazonía	28	10	18	0
Parte de otro pueblo originario	7	2	5	0
Negro/Moreno/Zambo/Afroperuano	8 249	3 675	4 483	91
Blanco	8 373	3 250	5 048	75
Mestizo	42 659	14 925	27 344	390
Otro 1/	509	197	305	7
No sabe/No responde	5 611	1 812	3 684	115

Nota: Excluye 217 casos no especificados.

1/ Comprende serrano, criollo, limeño, asiático, selvático, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Según el Censo Penitenciario, se registró que la población penal (34 mil 851) señaló que el barrio donde vivía, antes de cumplir los 18 años de edad, habían pandillas o bandas delictivas. Los que vivieron esta experiencia fueron más los peruanos con 34 mil 281 internos(as) que los extranjeros con 570 internos(as).

CUADRO N° 1.37
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE ANTES DE LOS 18 AÑOS DE EDAD EL BARRIO DONDE VIVÍA HABÍAN PANDILLAS O BANDAS DILECTIVAS, SEGÚN SEXO Y ORIGEN, 2016

Sexo y origen	Total	Presencia de pandillas o bandas dilectivas		
		Sí	No	No recuerda / No contesta
Total	75 963	34 851	40 723	389
Sexo				
Hombre	71 416	33 466	37 607	343
Mujer	4 547	1 385	3 116	46
Origen				
Peruana	74 130	34 281	39 482	367
Provinciano(a)	53 618	20 373	32 981	264
Capitalino(a) 1/	20 512	13 908	6 501	103
Extranjero	1 833	570	1 241	22

1/ Comprende a los nacidos(as) en Lima Metropolitana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Discriminación

De la población penitenciaria 10 mil 30 internos(as), se han sentido discriminado en algún establecimiento público o privado alguna vez. El 14,0% de la población femenina privadas de libertad se han sentido maltratadas o discriminadas en algún lugar alguna vez; así como el 13,2% de internos.

CUADRO N° 1.38
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN DEL INTERNO(A)
EN ALGÚN LUGAR ALGUNA VEZ, SEGÚN SEXO, 2016

Sexo	Total		Percepción de discriminación			
			Sí		No	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 963	100,0	10 030	13,2	65 933	86,8
Hombre	71 416	100,0	9 393	13,2	62 023	86,8
Mujer	4 547	100,0	637	14,0	3 910	86,0

Nota: Excluye 217 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Por grupo de edad, el 47,2% (4 mil 738) de la población penal de 30 a 44 años de edad se sintieron maltratado en algún lugar público o privado, seguido por el 19,1% (1 mil 916) de 45 a 59 años de edad y el 17,5% (1 mil 755) de 25 a 29 años de edad.

CUADRO N° 1.39
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN DEL INTERNO(A) EN ALGÚN
LUGAR ALGUNA VEZ, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2016

Grupo de edad	Total		Percepción de discriminación			
			Sí		No	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 963	100,0	10 030	100,0	65 933	100,0
18 - 24	12 254	16,1	1 286	12,8	10 968	16,6
25 - 29	13 827	18,2	1 755	17,5	12 072	18,3
30 - 44	32 865	43,2	4 738	47,2	28 127	42,7
45 - 59	14 031	18,5	1 916	19,1	12 115	18,4
60 y más	2 986	3,9	335	3,3	2 651	4,0

Nota: Excluye 217 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CAPÍTULO II

Conducta delictiva de la población penal

Capítulo 2

Conducta delictiva de la población penal

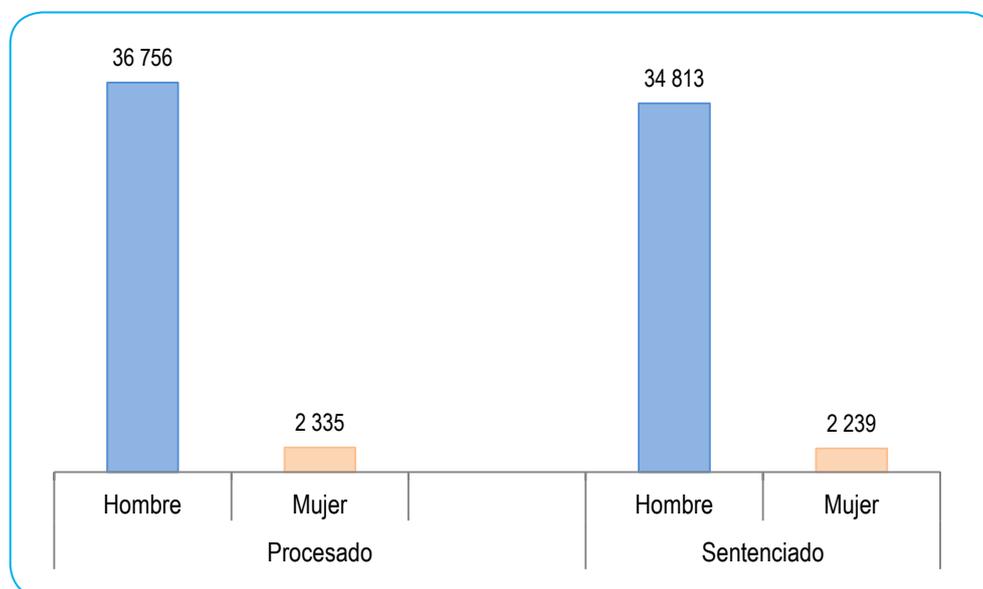
En este capítulo se analizan los delitos por los que están procesados y/o sentenciados los internos de los establecimientos penitenciarios. Asimismo, se analizan las circunstancias en las que sucedieron dichos hechos y se presenta información sobre antecedentes penales.

2. 1 Situación procesal

2.1.1 Situación procesal, según sexo

Respecto a la situación procesal de los internos (as), 39 mil 91 (51,3%) refiere estar procesado, mientras que 37 mil 52 (48,7%) sentenciado. En relación a los hombres, 36 mil 756 (51,4%), afirman estar procesados y 34 mil 813 (48,6%) sentenciados. Con respecto a las mujeres, las internas procesadas fueron 2 mil 335 (51,0%), en tanto que las sentenciadas, 2 mil 239 (49,0%).

GRÁFICO N° 2.1
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR SITUACIÓN PROCESAL, SEGÚN SEXO, 2016



Nota: El total excluye 37 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria..

CUADRO N° 2.1
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR SITUACIÓN PROCESAL, SEGÚN SEXO, 2016

Sexo	Total	Situación procesal			
		Procesado		Sentenciado	
		Abs.	%	Abs.	%
Total	76 143	39 091	51,3	37 052	48,7
Hombre	71 569	36 756	51,4	34 813	48,6
Mujer	4 574	2 335	51,0	2 239	49,0

Nota: El total excluye 37 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

2.1.2 Situación procesal, según grupo de edad

Con relación a la edad de la población penitenciaria, en el grupo de 18 a 24 años de edad, 8 mil 697 (70,8%) refieren encontrarse procesados, mientras que 3 mil 588 (29,2%) sentenciados. Por otro lado, en el grupo de 25 a 29 años de edad, 7 mil 620 (54,9%) afirmaron estar procesados y 6 mil 250 (45,1%) sentenciados. Entre los internos (as) de 30 a 44 años de edad 15 mil 653 (47,5%) manifestaron estar procesados y 17 mil 273 (52,5%) sentenciados.

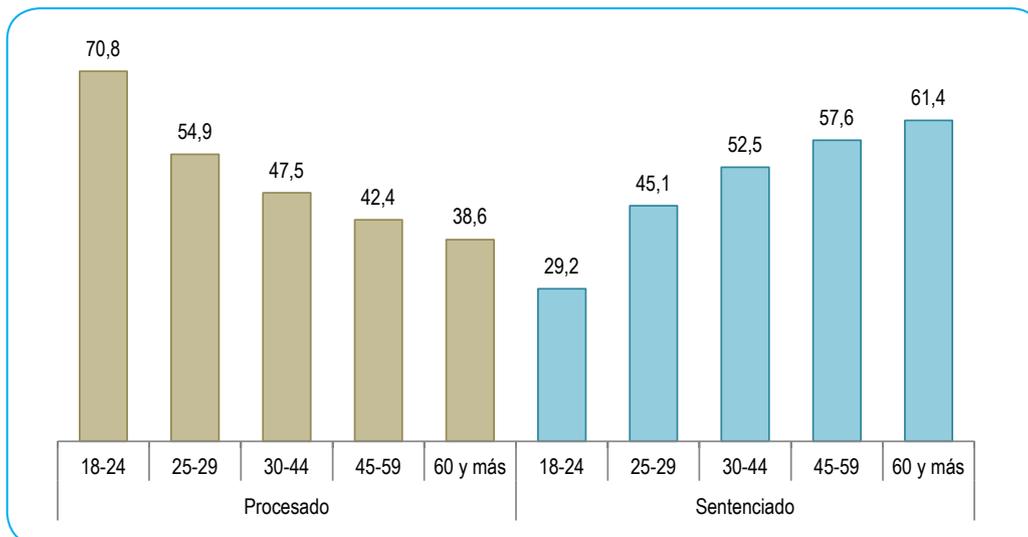
CUADRO N° 2.2
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR SITUACIÓN PROCESAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2016

Grupo de edad	Total	Situación procesal			
		Procesado		Sentenciado	
		Abs.	%	Abs.	%
Total	76 142	39 091	51,3	37 051	48,7
18-24	12 285	8 697	70,8	3 588	29,2
25-29	13 870	7 620	54,9	6 250	45,1
30-44	32 926	15 653	47,5	17 273	52,5
45-59	14 060	5 962	42,4	8 098	57,6
60 y más	3 001	1 159	38,6	1 842	61,4

Nota: El total excluye 38 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

GRÁFICO N° 2.2
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR SITUACIÓN PROCESAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2016
 (Porcentaje)



Nota: El total excluye 38 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

2.1.3. Situación procesal, según delito específico

Al desagregar por tipo de delito específico por el cual fueron procesados los internos(as), las cifras indican que el 32,2% de los hombres y el 12,6% de las mujeres fueron procesados por robo agravado; en cambio, por tráfico ilícito de drogas correspondió al 8,5% de hombres y 21,4% de mujeres.

En lo que respecta a la sentencia recibida por la población penitenciaria de acuerdo con el delito específico realizado, los datos muestran que 10 mil 68 hombres (28,9%) y 255 mujeres (11,4%) fueron sentenciados por robo agravado; asimismo, recibieron sentencia por tráfico ilícito de drogas 2 mil 579 hombres (7,4%) y 563 mujeres (25,1%). Por violación sexual de menor de edad, son sentenciados 3 mil 621 hombres (10,4%) y 15 mujeres (0,7%).

CUADRO N° 2.3
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR SITUACIÓN PROCESAL Y SEXO, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2016
(Distribución porcentual)

Delito específico	Situación procesal											
	Procesado						Sentenciado					
	Total		Hombre		Mujer		Total		Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	39 091	100,0	36 756	100,0	2 335	100,0	37 052	100,0	34 813	100,0	2 239	100,0
Robo agravado	12 112	31,0	11 817	32,2	295	12,6	10 323	27,9	10 068	28,9	255	11,4
Tráfico ilícito de drogas	3 622	9,3	3 126	8,5	496	21,4	3 142	8,5	2 579	7,4	563	25,1
Violación sexual de menor de edad	2 977	7,6	2 970	8,1	7	0,3	3 636	9,8	3 621	10,4	15	0,7
Tráfico ilícito de drogas - Formas agravadas	1 872	4,8	1 549	4,2	323	13,8	2 805	7,6	2 330	6,7	475	21,2
Violación sexual	1 217	3,1	1 214	3,3	3	0,1	2 762	7,5	2 760	7,9	2	0,1
Hurto agravado	1 815	4,6	1 712	4,7	103	4,4	1 625	4,4	1 529	4,4	96	4,3
Promoción o favorecimiento al tráfico ilícito de drogas	2 039	5,2	1 758	4,8	281	12,0	1 321	3,6	1 131	3,2	190	8,5
Robo agravado grado tentativa	1 776	4,5	1 734	4,7	42	1,8	1 023	2,8	1 006	2,9	17	0,8
Homicidio calificado - Asesinato	1 266	3,2	1 201	3,3	65	2,8	1 364	3,7	1 288	3,7	76	3,4
Tenencia ilegal de armas	1 473	3,8	1 441	3,9	32	1,4	1 047	2,8	1 034	3,0	13	0,6
Incumplimiento de la obligación alimentaria	520	1,3	519	1,4	1	0,0	1 012	2,7	1 012	2,9	0	0,0
Homicidio simple	695	1,8	685	1,9	10	0,4	815	2,2	801	2,3	14	0,6
Micro comercialización o micro producción	797	2,0	678	1,8	119	5,1	650	1,8	551	1,6	99	4,4
Actos contra el pudor en menores de 14 años	641	1,6	639	1,7	2	0,1	581	1,6	580	1,7	1	0,0
Extorsión	721	1,8	648	1,8	73	3,1	419	1,1	372	1,1	47	2,1
Actos contra el pudor	603	1,5	602	1,6	1	0,0	521	1,4	519	1,5	2	0,1
Secuestro	309	0,8	268	0,7	41	1,8	438	1,2	400	1,1	38	1,7
Hurto agravado - Grado tentativa	347	0,9	321	0,9	26	1,1	352	1,0	317	0,9	35	1,6
Lesiones graves	301	0,8	290	0,8	11	0,5	345	0,9	326	0,9	19	0,8
Parricidio	208	0,5	151	0,4	57	2,4	264	0,7	202	0,6	62	2,8
Otros 1/	3 780	9,7	3 433	9,3	347	14,9	2 607	7,0	2 387	6,9	220	9,8

Nota: El total excluye 37 casos no especificados.

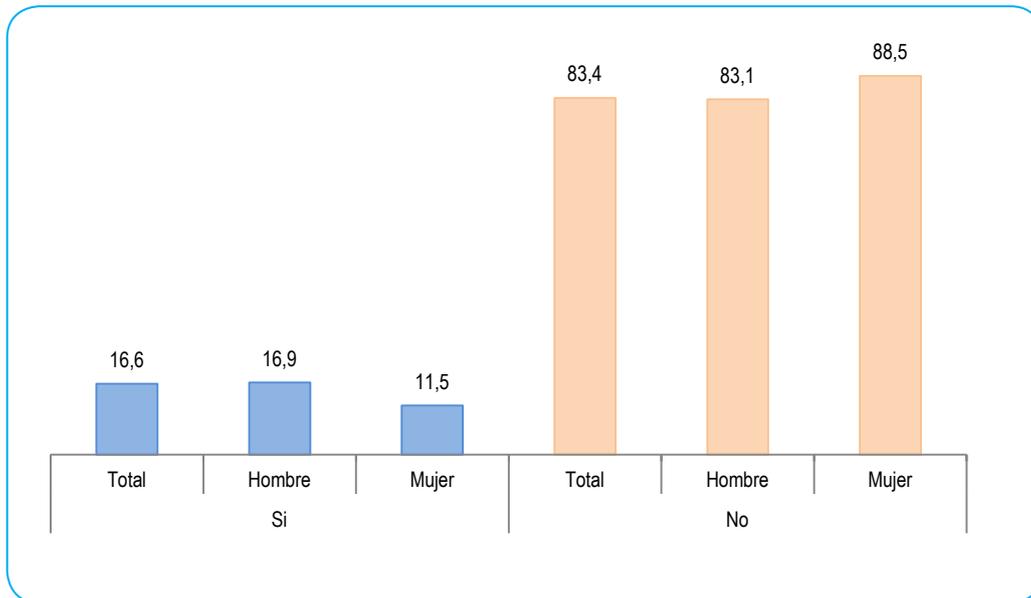
1/ Comprende extorsión, estafa, lesiones graves, trata de personas, conducción en estado de ebriedad, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

2.1.4. Pena suspendida anteriormente

En cuanto a la población penitenciaria que ha sido sentenciada, el 16,6% tiene pena suspendida anteriormente. Según sexo, el 16,9% de los hombres refieren haber sido sentenciados anteriormente y en caso de las mujeres este porcentaje fue 11,5%.

GRÁFICO N° 2.3
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE HA SIDO SENTENCIADO
CON PENA SUSPENDIDA, SEGÚN SEXO, 2016
 (Porcentaje)



Nota: El total excluye 37 casos no especificados.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Según grupo de edad, de la población penitenciaria actualmente sentenciada de 25 a 29 años de edad, el 18,3%, informó haber sido sentenciado anteriormente, para el grupo de 30 a 44 años de edad el porcentaje fue 18,2%, en el de 45 a 59 años de edad, 15,0% y en el de 60 años y más 10,2%.

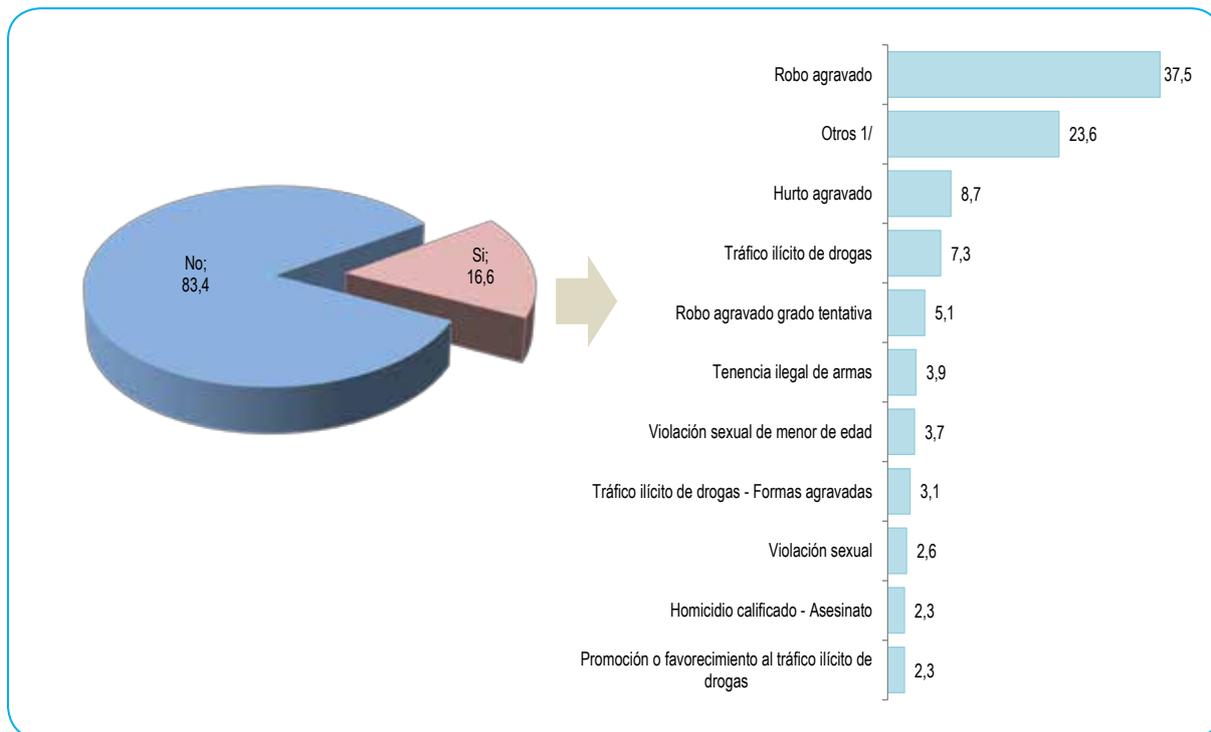
CUADRO N° 2.4
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE HA SIDO SENTENCIADO
CON PENA SUSPENDIDA, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2016

Grupo de edad	Total	Ha sido sentenciado con pena suspendida anteriormente				Solo procesado	No especificado
		Total	Si	No	No sabe / contesta		
Total	76 180	77,9	16,5	82,8	0,7	21,7	0,4
18-24	12 285	61,7	12,5	86,7	0,7	37,8	0,3
25-29	13 870	77,0	18,3	81,1	0,6	22,4	0,4
30-44	32 926	81,1	18,2	81,2	0,6	18,5	0,3
45-59	14 060	83,4	15,0	84,3	0,7	16,2	0,3
60 y más	3 001	84,7	10,1	88,9	1,0	14,6	0,7
No especificado	38	0,0	-	-	-	0,0	100,0

Nota: Se considera la información de la situación jurídica informada por el interno.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Según delito específico, de los internos (as) que fueron sentenciados con pena suspendida anteriormente, el 37,5% manifestó que fue por hurto agravado, el 23,6% por otros tipos de delitos (extorsión, estafa, lesiones graves, trata de personas, conducción en estado de ebriedad, entre otros), el 8,7% por hurto agravado y el 7,3% por tráfico ilícito de drogas, entre los principales.

GRÁFICO N° 2.4
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE HA SIDO SENTENCIADO CON PENA SUSPENDIDA, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2016
 (Porcentaje)



Nota: El total excluye 38 casos no especificados.

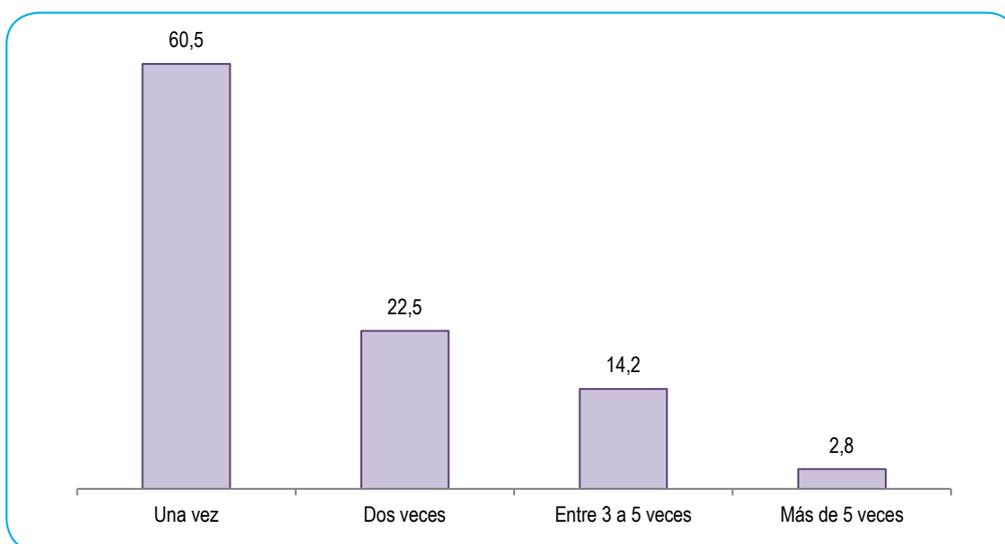
1/ Comprende extorsión, estafa, lesiones graves, trata de personas, conducción en estado de ebriedad, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

2.1.5 Número de veces que fue sentenciado

De la población penitenciaria que ha sido sentenciada con pena efectiva, el 60,5% fue sentenciado una vez, el 22,5 % dos veces, 14,2% de tres a cinco veces y 2,8% más de cinco veces.

GRÁFICO N° 2.5
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR NÚMERO DE VECES CON SENTENCIA DE PENA EFECTIVA, 2016
 (Porcentaje)



Nota: El total excluye 749 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Por sexo, del total de hombres el 60,1% respondió que una vez, 22,6% dos veces, 14,4% de tres a cinco veces. En las mujeres, el 68,5% fueron sentenciadas una vez, 21,5% dos veces y 9,0% de tres a cinco veces.

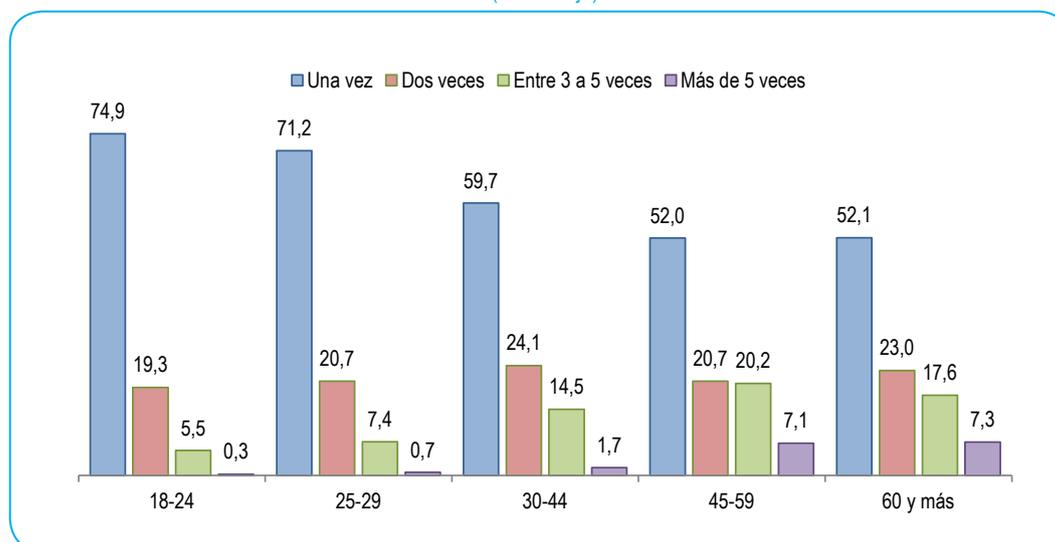
CUADRO N° 2.5
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR NÚMERO DE VECES
CON SENTENCIA DE PENA EFECTIVA, SEGÚN SEXO, 2016

Sexo	Total	Número de veces con sentencia de pena efectiva					No ha sido sentenciado antes	Solo procesado
		Total	Una vez	Dos veces	Entre 3 a 5 veces	Más de 5 veces		
Total	75 431	13,0	60,5	22,5	14,2	2,8	65,0	22,0
Hombre	70 910	13,4	60,1	22,6	14,4	2,9	65,0	21,5
Mujer	4 521	6,9	68,5	21,5	9,0	1,0	64,7	28,4

Nota: El total excluye 749 casos no especificados. Se considera la información de la situación jurídica informada por el interno.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Según grupo de edad, el 74,9% de la población penitenciaria de 18 a 24 años de edad manifestó que fue sentenciado con pena efectiva una vez y el 19,3% dos veces. En el grupo de 25 a 29 años de edad, el 71,2% fue sentenciado una vez y el 20,7% dos veces. En el grupo de 30 a 44 años de edad, fue sentenciado una vez el 59,7%, dos veces, 24,1% y entre 3 a 5 veces 14,5%. En cambio, el 65,0% de la población penitenciaria no ha sido sentenciado antes.

GRÁFICO N° 2.6
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR NÚMERO DE VECES CON SENTENCIA
DE PENA EFECTIVA, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2016
(Porcentaje)



Nota: El total excluye 749 casos no especificados.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Con respecto al tipo de delito específico, se aprecia que de la población penitenciaria acusada de robo agravado, el 58,1% refiere haber sido sentenciada con pena efectiva una vez, el 25,0% dos veces y el 14,2% tres a cinco veces; por tráfico ilícito de drogas fue sentenciada una vez 67,7% y 18,1% dos veces. Mientras que, por violación sexual de menor de edad, el 73,0% fue sentenciada una vez y el 15,1% dos veces.

CUADRO N° 2.6
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR NÚMERO DE VECES CON
SENTENCIA DE PENA EFECTIVA, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2016

Delito específico	Total	Número de veces con sentencia de pena efectiva					No ha sido sentenciado antes	Solo procesado
		Total	Una vez	Dos veces	Entre 3 a 5 veces	Más de 5 veces		
Total	75 431	13,0	60,5	22,5	14,2	2,8	65,0	22,0
Robo agravado	22 166	17,4	58,1	25,0	14,2	2,7	60,6	21,9
Tráfico ilícito de drogas	6 720	11,5	67,7	18,1	12,4	1,8	69,6	18,9
Violación sexual de menor de edad	6 562	4,6	73,0	15,1	8,6	3,3	76,7	18,6
Tráfico ilícito de drogas - Formas agravadas	4 650	8,6	69,7	18,2	10,4	1,7	73,6	17,8
Violación sexual	3 950	5,8	73,4	13,5	9,6	3,5	84,6	9,6
Hurto agravado	3 360	22,7	54,6	23,9	17,0	4,5	49,8	27,5
Promoción o favorecimiento al tráfico ilícito de drogas	3 343	7,6	61,4	21,3	15,7	1,6	57,1	35,3
Robo agravado grado tentativa	2 771	17,6	61,1	22,0	14,4	2,5	57,6	24,9
Homicidio calificado - Asesinato	2 608	10,0	65,1	18,8	13,8	2,3	66,7	23,2
Tenencia ilegal de armas	2 504	19,2	61,0	19,1	16,0	3,9	53,6	27,3
Otros 1/	16 797	12,0	58,2	23,7	15,2	2,9	64,7	23,3

Nota: El total excluye 749 casos no especificados. Se considera la información de la situación jurídica informada por el interno.

1/ Comprende extorsión, estafa, lesiones graves, trata de personas, conducción en estado de ebriedad, entre otros.

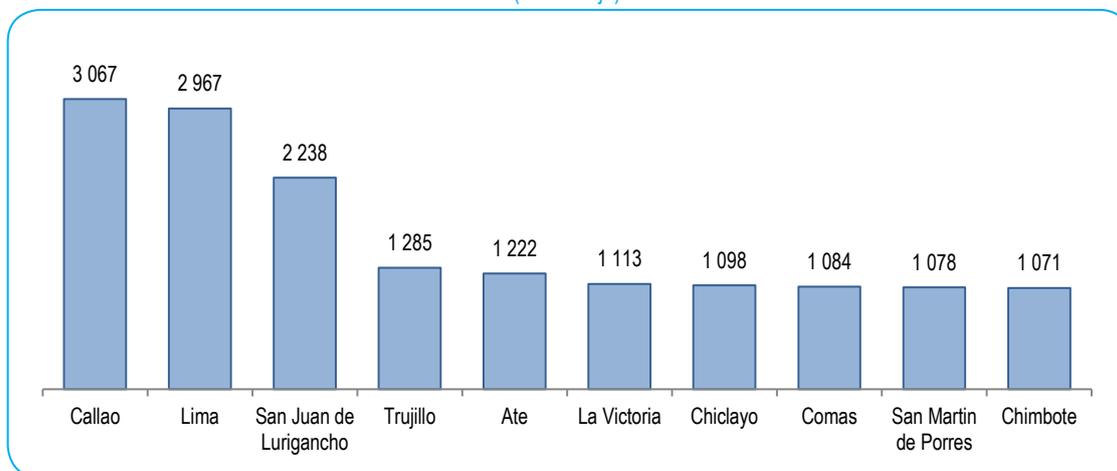
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

2.2 Circunstancias de los delitos

2.2.1 Lugar donde ocurrió el delito

De acuerdo a lo manifestado por la autoridades, los distritos de mayor incidencia donde se cometieron delitos, fueron Callao con 3 mil 67 delitos, Lima con 2 mil 967, San Juan de Lurigancho, 2 mil 238 y Trujillo con 1 mil 285 delitos.

GRÁFICO N° 2.7
POBLACIÓN PENITENCIARIA, SEGÚN DISTRITOS DE MAYOR INCIDENCIA DONDE SE COMETIÓ EL DELITO, 2016
 (Porcentaje)



Nota: El total excluye 209 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria

Al desagregar la incidencia de los delitos por sexo, se observa que en el Callao, 2 mil 748 (89,6%) fueron cometidos por hombres y 319 (10,4%) por mujeres. De igual modo, en Lima, 2 mil 732 (92,1%) delitos corresponde a hombres y 235 (7,9%) por mujeres. Asimismo, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2 mil 79 (92,9%) delitos son efectuados por hombres y 159 (7,1%) por mujeres.

CUADRO N° 2.7
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR SEXO, SEGÚN DISTRITOS DE
MAYOR INCIDENCIA DONDE SE COMETIÓ EL DELITO, 2016

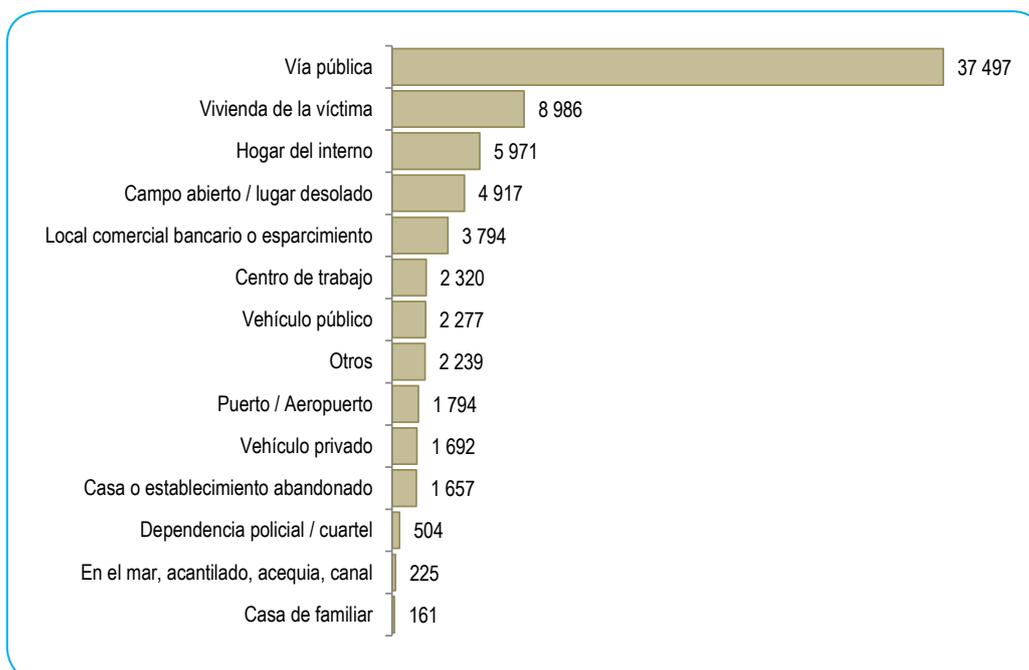
Distritos de mayor incidencia	Total	Sexo			
		Hombre		Mujer	
		Abs.	%	Abs.	%
Nacional	75 893	71 355	94,0	4 538	6,0
Total	16 223	15 090	93,0	1 133	7,0
Callao	3 067	2 748	89,6	319	10,4
Lima	2 967	2 732	92,1	235	7,9
San Juan de Lurigancho	2 238	2 079	92,9	159	7,1
Trujillo	1 285	1 231	95,8	54	4,2
Ate	1 222	1 172	95,9	50	4,1
La Victoria	1 113	1 046	94,0	67	6,0
Chiclayo	1 098	1 014	92,3	84	7,7
Comas	1 084	1 006	92,8	78	7,2
San Martín de Porres	1 078	1 033	95,8	45	4,2
Chimbote	1 071	1 029	96,1	42	3,9
Otros	59 670	56 265	94,3	3 405	5,7

Nota: El total excluye los 287 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Asimismo, las autoridades manifestaron que 37 mil 497 internos (as) respondieron que el delito fue cometido en la vía pública, de estos, 36 mil 48 (96,1%) fueron cometidos por hombres y 1 mil 449 (3,9%) por mujeres. Similarmente, 8 mil 986 internos (as) afirmaron en la vivienda de la víctima, de los cuales 8 mil 567 (95,3%) fueron hombres y 419 (4,7%) mujeres. Asimismo, 5 mil 971 internos (as) cometieron delitos en el hogar del interno, de los cuales 5 mil 348 (89,6%) fueron hombres y 623 (10,4%) mujeres. Cabe resaltar que los delitos cometidos en la dependencia policial (504), fueron llevados a cabo en una importante proporción por las mujeres, 211 (41,9%).

GRÁFICO N° 2.8
POBLACIÓN PENITENCIARIA, SEGÚN LUGAR DONDE OCURRIÓ EL DELITO, 2016
 (Porcentaje)



Nota: El total excluye 1 859 casos que no sabe/no contesta y 287 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria

CUADRO N° 2.8
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR SEXO, SEGÚN
LUGAR DONDE OCURRIÓ EL DELITO, 2016

Lugar donde ocurrió el delito	Total	Sexo			
		Hombre		Mujer	
		Abs.	%	Abs.	%
Nacional	74 034	69 617	94,0	4 417	6,0
Vía pública	37 497	36 048	96,1	1 449	3,9
Vivienda de la víctima	8 986	8 567	95,3	419	4,7
Hogar del interno	5 971	5 348	89,6	623	10,4
Campo abierto / lugar desolado	4 917	4 775	97,1	142	2,9
Local comercial bancario o esparcimiento	3 794	3 509	92,5	285	7,5
Centro de trabajo	2 320	2 177	93,8	143	6,2
Vehículo público	2 277	1 940	85,2	337	14,8
Puerto / Aeropuerto	1 794	1 437	80,1	357	19,9
Vehículo privado	1 692	1 594	94,2	98	5,8
Casa o establecimiento abandonado	1 657	1 522	91,9	135	8,1
Dependencia policial / cuartel	504	293	58,1	211	41,9
En el mar, acantilado, acequia, canal	225	222	98,7	3	1,3
Casa de familiar	161	132	82,0	29	18,0
Otros	2 239	2 053	91,7	186	8,3

Nota: El total excluye 1 859 casos que no sabe/no contesta y 287 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Por grupo de edad, 15 mil 599 (41,5%) internos (as) que cometieron delitos en la vía pública tenían de 30 a 44 años de edad, seguido del grupo de 25 a 29 años de edad, 8 mil 345 (22,3%). Asimismo, los delitos cometidos en la vivienda de la víctima también se realizaron en su mayoría por internos de dicho grupo de edad, 4 mil 5 (44,6%), al igual que en el caso de los delitos cometidos en el hogar del interno, 2 mil 568 (43,0%).

CUADRO N° 2.9
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN LUGAR DONDE OCURRIÓ EL DELITO, 2016

Lugar donde ocurrió el delito	Total	Grupo de edad									
		18 - 24		25 - 29		30 - 44		45-59		60 y más	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Nacional	74 034	12 144	16,4	13 624	18,4	31 896	43,1	13 503	18,2	2 867	3,9
Vía pública	37 497	8 269	22,1	8 345	22,3	15 599	41,5	4 605	12,3	679	1,8
Vivienda de la víctima	8 986	856	9,5	1 251	13,9	4 005	44,6	2 270	25,3	604	6,7
Hogar del interno	5 971	372	6,2	553	9,3	2 568	43,0	1 901	31,8	577	9,7
Campo abierto / lugar desolado	4 917	653	13,3	787	16,0	2 187	44,5	1 049	21,3	241	4,9
Local comercial bancario o esparcimiento	3 794	638	16,8	711	18,7	1 739	45,8	609	16,1	97	2,6
Centro de trabajo	2 320	156	6,7	250	10,8	995	42,9	723	31,2	196	8,4
Vehículo público	2 277	332	14,6	456	20,0	1 056	46,4	381	16,7	52	2,3
Puerto / Aeropuerto	1 794	135	7,5	262	14,6	817	45,6	474	26,4	106	5,9
Vehículo privado	1 692	213	12,6	307	18,1	799	47,3	325	19,2	48	2,8
Casa o establecimiento abandonado	1 657	158	9,5	204	12,3	716	43,2	455	27,5	124	7,5
Dependencia policial / cuartel	504	43	8,5	73	14,5	237	47,0	132	26,2	19	3,8
En el mar, acantilado, acequia, canal	225	35	15,6	42	18,7	87	38,5	44	19,6	17	7,6
Casa de familiar	161	11	6,8	23	14,3	77	47,8	41	25,5	9	5,6
Otros	2 239	273	12,2	360	16,1	1 014	45,2	494	22,1	98	4,4

Nota: El total excluye 1 859 casos que no sabe/no contesta y 287 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Respecto al tipo de delito específico, el robo agravado ocurrió más en la vía pública (42,5%), en el local comercial bancario o esparcimiento (39,2%), y en el mar, acantilado, acequia o canal (24,4%). El tráfico ilícito de drogas aconteció en un 31,0% en el puerto/aeropuerto, 24,8% en vehículo público y 21,4% en dependencia policial/cuartel. La violación sexual de menor de edad, se manifestó en mayor porcentaje en la vivienda de la víctima (24,0%), en el hogar del interno (23,9%) y en la casa de familiar (21,1%).

CUADRO N° 2.10
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR DELITO ESPECÍFICO, SEGÚN LUGAR DONDE OCURRIÓ EL DELITO, 2016

Lugar donde ocurrió el delito	Delito específico											
	Total	Robo agravado	Tráfico ilícito de drogas	Violación sexual de menor de edad	Tráfico ilícito de drogas - Formas agravadas	Violación sexual	Hurto agravado	Promoción o favorecimiento al tráfico ilícito de drogas	Robo agravado grado tentativa	Homicidio calificado - ASESINATO	Tenencia ilegal de armas	Otros 1/
Total	74 034	29,5	8,9	8,7	6,1	5,2	4,5	4,4	3,7	3,5	3,3	22,2
Vía pública	37 497	42,5	7,7	2,9	4,6	2,0	4,8	3,3	6,0	3,3	4,4	18,5
Vivienda de la víctima	8 986	13,0	4,6	24,0	2,8	13,1	5,7	2,5	1,1	4,4	1,2	27,5
Hogar del interno	5 971	5,0	8,7	23,9	6,2	13,3	1,9	5,7	0,1	1,9	2,0	31,3
Campo abierto / lugar desolado	4 917	22,7	9,3	13,4	8,0	9,2	2,8	4,4	1,5	8,1	2,5	18,1
Local comercial bancario o esparcimiento	3 794	39,2	5,0	3,6	2,6	2,7	8,8	1,8	4,2	3,9	3,6	24,5
Centro de trabajo	2 320	16,5	6,0	11,9	4,6	7,6	3,8	2,7	0,9	3,2	2,2	40,6
Vehículo público	2 277	22,7	24,8	1,8	19,3	1,2	3,3	8,0	3,1	1,2	2,9	11,7
Puerto / Aeropuerto	1 794	4,6	31,0	0,5	25,5	0,3	1,8	30,8	0,2	0,3	0,4	4,5
Vehículo privado	1 692	22,4	20,0	2,5	19,3	2,8	3,3	6,5	2,4	1,2	5,3	14,3
Casa o establecimiento abandonado	1 657	11,3	11,3	17,6	6,6	10,0	4,2	6,2	0,8	4,4	2,9	24,7
Dependencia policial / cuartel	504	7,3	21,4	3,0	16,7	2,0	3,2	14,9	0,6	1,2	1,2	28,6
En el mar, acantilado, acequia, canal	225	24,4	13,3	9,3	19,6	4,4	2,7	3,6	2,7	5,8	4,0	10,2
Casa de familiar	161	6,8	13,7	21,1	10,6	11,2	1,9	6,2	0,0	2,5	3,1	23,0
Otros	2 239	20,6	10,9	11,3	7,4	6,0	4,9	5,4	2,0	3,5	2,9	25,1

Nota: El total excluye 1 859 casos que no sabe/no contesta y 287 casos no especificados.

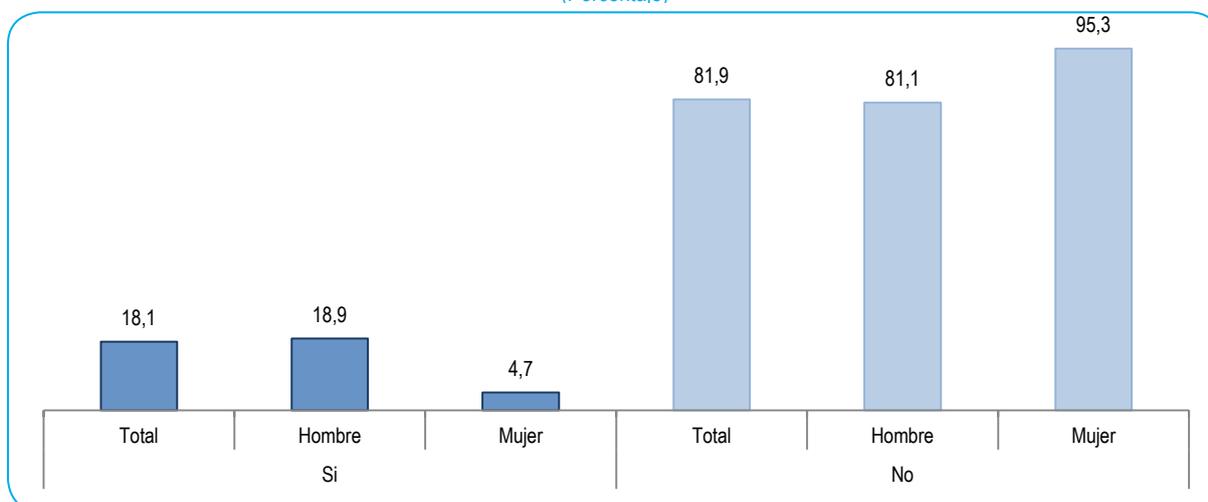
1/ Comprende extorsión, estafa, lesiones graves, trata de personas, conducción en estado de ebriedad, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

2.2.2 Portación y uso de armas

Del total de la población penitenciaria, 13 mil 613 (18,1%) internos (as) usaron algún arma durante el delito, mientras que 61 mil 617 (81,9%) no la usó. Del total de hombres, 13 mil 401 (18,9%) la usaron, mientras que en el caso de las mujeres fue 212 (4,7%).

GRÁFICO N° 2.9
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE HIZO USO DE UN ARMA DURANTE LA OCURRENCIA DEL DELITO, SEGÚN SEXO, 2016
(Porcentaje)



Nota: El total excluye 663 casos que no sabe/no contesta y 287 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO N° 2.11
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE HIZO USO DE UN ARMA
DURANTE LA OCURRENCIA DEL DELITO, SEGÚN SEXO, 2016

Sexo	Total	Uso de arma durante el delito			
		Si		No	
		Abs.	%	Abs.	%
Total	75 230	13 613	18,1	61 617	81,9
Hombre	70 729	13 401	18,9	57 328	81,1
Mujer	4 501	212	4,7	4 289	95,3

Nota: El total excluye 663 casos que no sabe/no contesta y 287 casos no especificados.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Por grupo de edad, fueron los internos (as) de 18 a 24 años y de 25 a 29 años de edad que manifestaron haber utilizado un arma durante la ocurrencia del delito (24,1% y 24,0%, respectivamente). En el grupo de 30 a 44 años de edad fue 17,7% y en el de 45 y 59 años de edad, 10,6%.

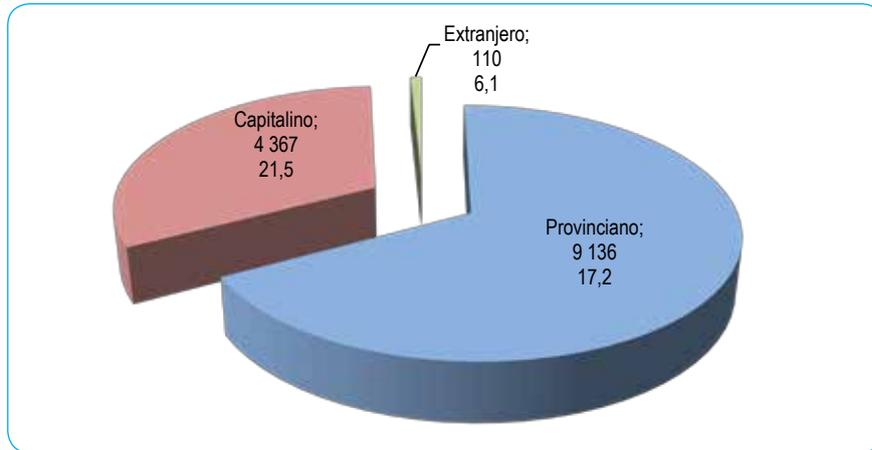
CUADRO N° 2.12
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE HIZO USO DE UN ARMA DURANTE
LA OCURRENCIA DEL DELITO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2016

Grupo de edad	Total	Uso de arma durante el delito			
		Si		No	
		Abs.	%	Abs.	%
Total	75 230	13 613	18,1	61 617	81,9
18 - 24	12 164	2 936	24,1	9 228	75,9
25 - 29	13 713	3 296	24,0	10 417	76,0
30 - 44	32 534	5 752	17,7	26 782	82,3
45 - 59	13 868	1 470	10,6	12 398	89,4
60 y más	2 951	159	5,4	2 792	94,6

Nota: El total excluye 663 casos que no sabe/no contesta y 287 casos no especificados.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

En cuanto al origen de los internos (as), 9 mil 136 (17,2%) de los provincianos hicieron uso de arma durante el delito, le siguen 4 mil 367 (21,5%) de los capitalinos y 110 (6,1%) de los extranjeros.

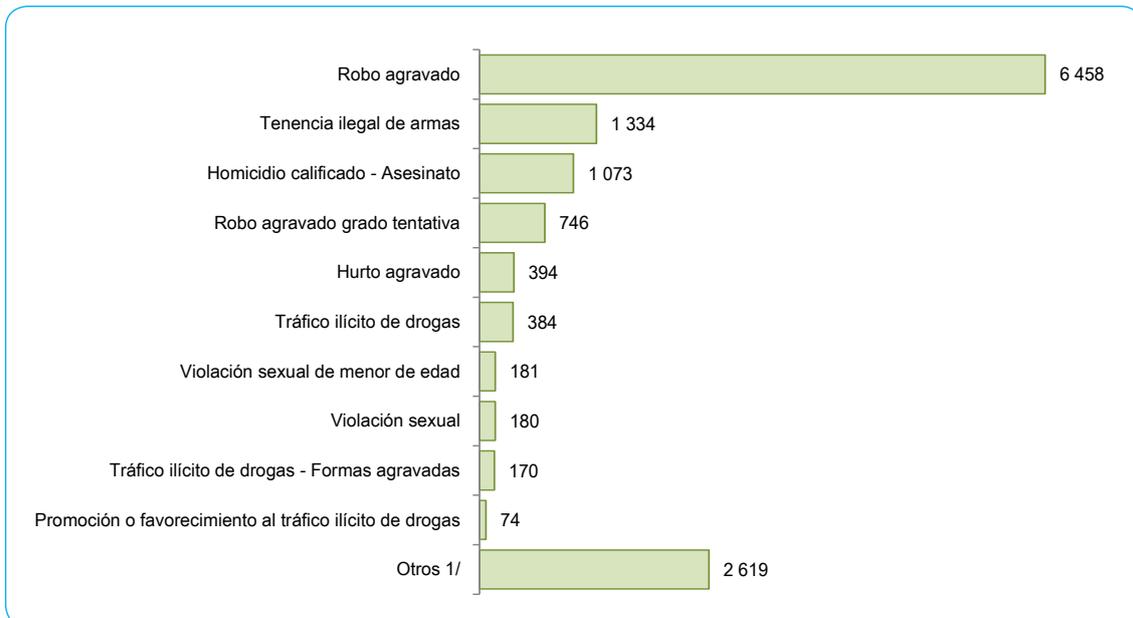
GRÁFICO N° 2.10
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE HIZO USO DE UN ARMA
DURANTE LA OCURENCIA DEL DELITO, SEGÚN ORIGEN, 2016
 (Porcentaje)



Nota: El total excluye 663 casos que no sabe/no contesta y 287 casos no especificados.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

De acuerdo con el delito específico, la población penitenciaria que usó algún arma durante la ocurrencia del delito, se encontró en su mayoría entre quienes cometieron robo agravado, 6 mil 458 (29,1%), seguido de tenencia ilegal de armas, 1 mil 334 (53,7%), homicidio calificado - asesinato, 1 mil 73 (41,5%), robo agravado grado tentativa, 746 (26,8%), hurto agravado, 394 (11,7%) y tráfico ilícito de drogas, 384 (5,7%), entre los más altos.

GRÁFICO N° 2.11
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE HIZO USO DE UN ARMA DURANTE
LA OCURENCIA DEL DELITO, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2016
 (Porcentaje)

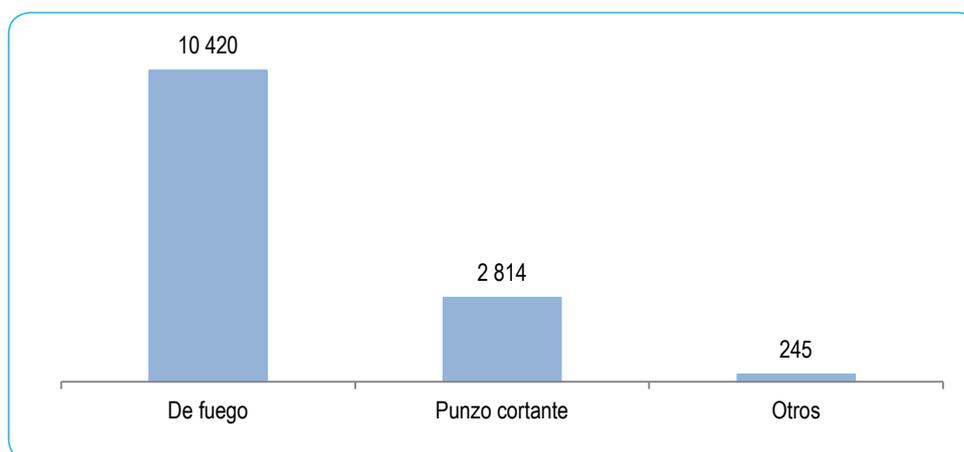


Nota: El total excluye 663 casos que no sabe/no contesta y 287 casos no especificados.
 1/ Comprende extorsión, estafa, lesiones graves, trata de personas, conducción en estado de ebriedad, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

2.2.3. Tipo de arma

Los resultados del Censo 2016, indican que 13 mil 479 internos(as) declararon que usaron arma durante la ocurrencia del delito. Según tipo de arma, 10 mil 420 (77,3%) declaró que usó el arma de fuego, 2 mil 814 (20,9%) arma punzo cortante y 245 (1,8%) otro tipo de arma.

GRÁFICO N° 2.12
POBLACIÓN PENITENCIARIA, SEGÚN EL TIPO DE ARMA
QUE SE USÓ DURANTE LA OCURRENCIA DEL DELITO, 2016
 (Porcentaje)



Nota: El total excluye 134 casos que no sabe/no contesta y 950 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Al analizar por sexo el uso de arma durante la ocurrencia del delito, se observa que el arma de fuego fue usada por 10 mil 314 (77,7%) hombres y 106 (51,5%) por mujeres. En cambio, el arma punzo cortante fue empleada por 2 mil 728 (20,6%) hombres y solo 86 (41,7%) por mujeres.

CUADRO N° 2.13
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR SEXO, SEGÚN EL TIPO DE ARMA
QUE SE USÓ DURANTE LA OCURRENCIA DEL DELITO, 2016

Tipo de arma que se usó	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 096	100,0	70 601	100,0	4 495	100,0
Usa arma	13 479	17,9	13 273	18,8	206	4,6
De fuego	10 420	77,3	10 314	77,7	106	51,5
Punzo cortante	2 814	20,9	2 728	20,6	86	41,7
Otros	245	1,8	231	1,7	14	6,8
No usa arma	61 617	82,1	57 328	81,2	4 289	95,4

Nota: El total excluye 134 casos que no sabe/no contesta y 950 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Por grupo de edad, los internos (as) de 18 a 24 años de edad manifestaron que durante la ocurrencia del delito, usaron el arma de fuego (78,3%). Asimismo, dicha arma fue utilizada en altos porcentajes por los grupos de 30 a 44 años (77,6%), de 25 a 29 años (76,6%) y de 45 a 49 años de edad (76,5%). El arma punzo cortante fue usada más en el grupo de 60 y más años de edad (28,2%), de 25 a 29 años (21,8%) y de 45 a 59 años de edad (21,6%).

CUADRO N° 2.14
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN EL
TIPO DE ARMA QUE SE USÓ DURANTE LA OCURRENCIA DEL DELITO, 2016

Tipo de arma que se usó	Total		Grupo de edad									
			18-24		25-29		30-44		45-59		60 y más	
	Abs.	%	Abs.	%								
Total	75 096	100,0	12 140	100,0	13 685	100,0	32 468	100,0	13 855	100,0	2 948	100,0
Usa arma	13 479	17,9	2 912	24,0	3 268	23,9	5 686	17,5	1 457	10,5	156	5,3
De fuego	10 420	77,3	2 281	78,3	2 504	76,6	4 414	77,6	1 115	76,5	106	67,9
Punzo cortante	2 814	20,9	579	19,9	713	21,8	1 164	20,5	314	21,6	44	28,2
Otros	245	1,8	52	1,8	51	1,6	108	1,9	28	1,9	6	3,8
No usa arma	61 617	82,1	9 228	76,0	10 417	76,1	26 782	82,5	12 398	89,5	2 792	94,7

Nota: El total excluye 134 casos que no sabe/no contesta y 950 casos no especificados.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

El arma de fuego fue la más utilizada durante la ocurrencia del delito tanto por capitalino (78,2%), provinciano (77,0%) y por extranjero (70,6%). Por otro lado, los capitalinos y provincianos utilizaron en menor porcentaje el arma punzo cortante (19,7% y 21,3%, respectivamente). En cambio, no usa arma durante la ocurrencia del delito, el 94,0% de los extranjeros, 82,9% de los provincianos y 78,7% de los capitalinos.

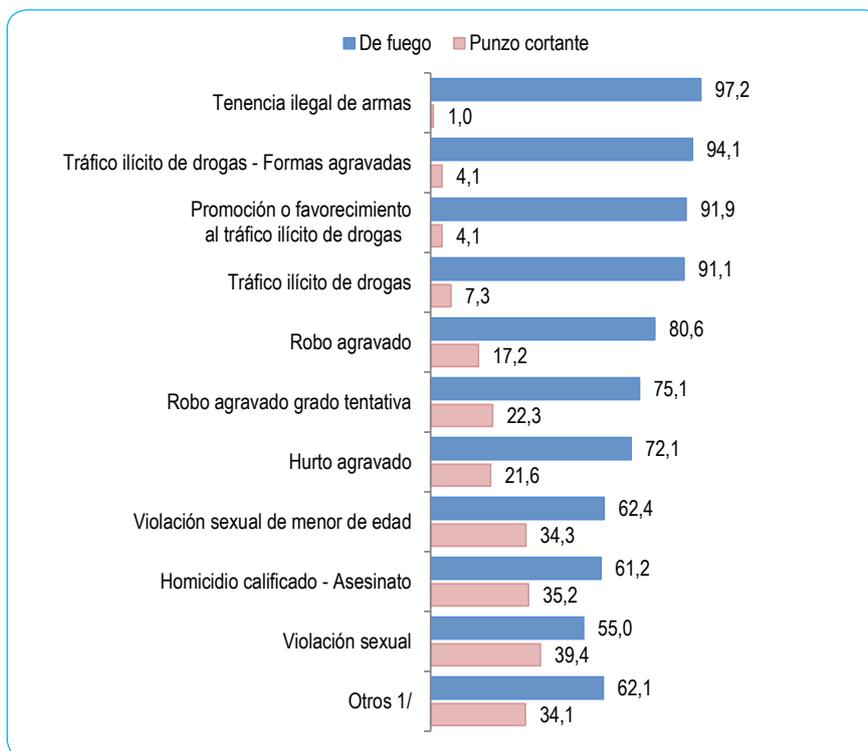
CUADRO N° 2.15
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR ORIGEN, SEGÚN EL TIPO DE ARMA
QUE SE USÓ DURANTE LA OCURRENCIA DEL DELITO, 2016

Tipo de arma que se usó	Total		Origen					
			Provinciano		Capitalino		Extranjero	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 096	100,0	53 067	100,0	20 225	100,0	1 804	100,0
Usa arma	13 479	17,9	9 061	17,1	4 309	21,3	109	6,0
De fuego	10 420	77,3	6 973	77,0	3 370	78,2	77	70,6
Punzo cortante	2 814	20,9	1 934	21,3	850	19,7	30	27,5
Otros	245	1,8	154	1,7	89	2,1	2	1,8
No usa arma	61 617	82,1	44 006	82,9	15 916	78,7	1 695	94,0

Nota: El total excluye 134 casos que no sabe/no contesta y 950 casos no especificados.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Con respecto al tipo de delito específico, el arma de fuego fue utilizada principalmente en la tenencia ilegal de armas (97,2%), tráfico ilícito de drogas-formas agravadas (94,1%) y promoción o favorecimiento al tráfico ilícito de drogas (91,9%). El arma punzo cortante fue más utilizada en la violación sexual (39,4%), homicidio calificado-asesinato (35,2%) y violación sexual de menor de edad (34,3%).

GRÁFICO N° 2.13
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR EL TIPO DE ARMA QUE SE USÓ DURANTE
LA OCURENCIA DEL DELITO, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2016
 (Porcentaje)

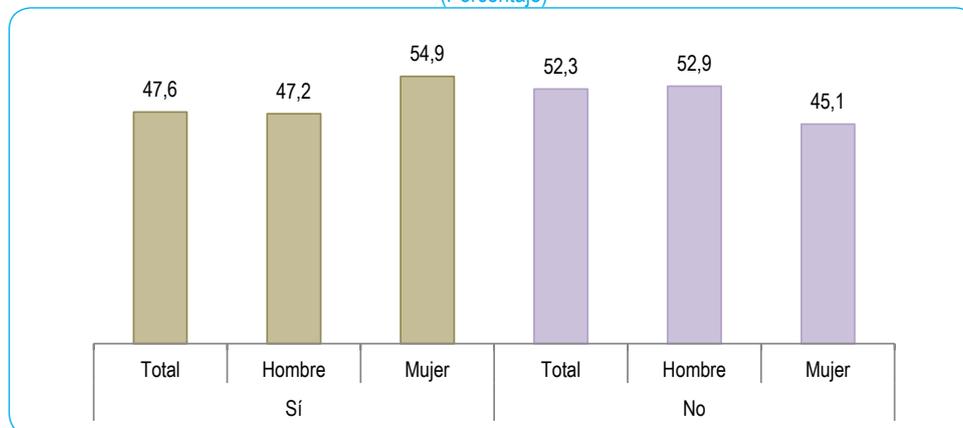


Nota: El total excluye 134 casos que no sabe/no contesta y 950 casos no especificados.
 1/ Comprende extorsión, estafa, lesiones graves, trata de personas, conducción en estado de ebriedad, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

2.3 Participación de otras personas

Respecto a la participación de otra u otras personas(s) en la ocurrencia del delito, 35 mil 782 (47,6%) internos (as) respondieron que sí. Según sexo, del total de hombres 33 mil 313 (47,2%) afirmaron que efectivamente hubo participación de otras personas en el delito, en el caso de las mujeres fue 2 mil 469 (54,9%).

GRÁFICO N° 2.14
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR PARTICIPACIÓN DE OTRAS
PERSONAS EN LA OCURENCIA DEL DELITO, SEGÚN SEXO, 2016
 (Porcentaje)



Nota: El total excluye 759 casos que no sabe/no contesta y 287 casos no especificados.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Por grupo de edad, de los internos (as) de 18 a 24 años de edad, 7 mil 496 (61,7%) afirmó que participaron otra u otras personas(s) en el delito, en el grupo de 25 a 29 años, fueron 7 mil 583 (55,4%), de 30 a 44 años, 14 mil 981 (46,1%), de 45 a 59 años, 4 mil 966 (35,9%) y en el de 60 y más años de edad, 756 (25,7%).

CUADRO N° 2.16
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR PARTICIPACIÓN DE OTRAS PERSONAS
EN LA OCURRENCIA DEL DELITO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2016

Grupo de edad	Total	Participación de otras personas en la ocurrencia del delito			
		Sí		No	
		Abs.	%	Abs.	%
Total	75 134	35 782	47,6	39 352	52,4
18-24	12 152	7 496	61,7	4 656	38,3
25-29	13 700	7 583	55,4	6 117	44,6
30-44	32 512	14 981	46,1	17 531	53,9
45-59	13 831	4 966	35,9	8 865	64,1
60 y más	2 939	756	25,7	2 183	74,3

Nota: El total excluye 759 casos que no sabe/no contesta y 287 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

De acuerdo al lugar de origen de la población penitenciaria, en los internos (as) de origen provinciano, 24 mil 758 (46,7%) respondieron que participaron otras personas en el delito. En el caso del interno (a) capitalino fue 10 mil 345 (51,0%), mientras que en los extranjeros fueron 679 (37,6%).

CUADRO N° 2.17
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR PARTICIPACIÓN DE OTRAS
PERSONAS EN LA OCURRENCIA DEL DELITO, SEGÚN ORIGEN, 2016

Origen	Total	Participación de otras personas en la ocurrencia del delito			
		Sí		No	
		Abs.	%	Abs.	%
Total	75 134	35 782	47,6	39 352	52,4
Provinciano	53 062	24 758	46,7	28 304	53,3
Capitalino	20 267	10 345	51,0	9 922	49,0
Extranjero	1 805	679	37,6	1 126	62,4

Nota: El total excluye 759 casos que no sabe/no contesta y 287 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Según delito específico, en el robo agravado 15 mil 225 (68,8%), participaron otra u otras personas(s), para el caso del tráfico ilícito de drogas, 3 mil 548 (52,9%), similarmente para el tráfico ilícito de drogas en su forma agravada, 2 mil 567 (55,4%), el robo agravado grado tentativa, 1 mil 752 (63,0%) y hurto agravado, 1 mil 706 (50,9%), entre los delitos más frecuentes.

CUADRO N° 2.18
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR PARTICIPACIÓN DE OTRAS PERSONAS
EN LA OCURRENCIA DEL DELITO, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2016

Delito específico	Total	Participación de otras personas en la ocurrencia del delito			
		Sí		No	
		Abs.	%	Abs.	%
Total	75 134	35 782	47,6	39 352	52,4
Robo agravado	22 123	15 225	68,8	6 898	31,2
Tráfico ilícito de drogas	6 706	3 548	52,9	3 158	47,1
Violación sexual de menor de edad	6 524	746	11,4	5 778	88,6
Tráfico ilícito de drogas - Formas agravadas	4 637	2 567	55,4	2 070	44,6
Violación sexual	3 932	650	16,5	3 282	83,5
Hurto agravado	3 354	1 706	50,9	1 648	49,1
Promoción o favorecimiento al tráfico ilícito de drogas	3 339	1 536	46,0	1 803	54,0
Robo agravado grado tentativa	2 781	1 752	63,0	1 029	37,0
Homicidio calificado - Asesinato	2 559	1 257	49,1	1 302	50,9
Tenencia ilegal de armas	2 498	1 272	50,9	1 226	49,1
Otros 1/	16 681	5 523	33,1	11 158	66,9

Nota: El total excluye 759 casos que no sabe/no contesta y 287 casos no especificados.

1/ Comprende extorsión, estafa, lesiones graves, trata de personas, conducción en estado de ebriedad, entre otros.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

2.4. Consumo de sustancias

El consumo de sustancias (alcohol o drogas) seis horas antes de cometido el delito fue declarado por 23 mil 519 internos (as), de ellos, 23 mil 64 (98,1%) fueron hombres y 455 (1,9%) mujeres.

GRÁFICO N° 2.15
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR CONSUMO DE ALCOHOL
O DROGA SEIS HORAS ANTES DEL DELITO, 2016
 (Porcentaje)



Nota: El total excluye 526 casos que no sabe/no contesta y 287 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO N° 2.19
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR CONSUMO DE ALCOHOL O DROGA
SEIS HORAS ANTES DEL DELITO, SEGÚN SEXO, 2016

Sexo	Total		Consumo de alcohol o droga seis horas antes del delito			
			Consumió		No consumió	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 367	100,0	23 519	100,0	51 848	100,0
Hombre	70 856	94,0	23 064	98,1	47 792	92,2
Mujer	4 511	6,0	455	1,9	4 056	7,8

Nota: El total excluye 526 casos que no sabe/no contesta y 287 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Según grupo de edad que consumieron sustancias seis horas antes del delito, 9 mil 812 (41,7%) internos (as) tienen entre 30 y 44 años de edad, le sigue el grupo de 25 a 29 años, 5 mil 469 (23,3%) y de 18 a 24 años de edad, 5 mil 46 (21,5%).

CUADRO N° 2.20
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR CONSUMO DE ALCOHOL O DROGA
SEIS HORAS ANTES DEL DELITO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2016

Grupo de edad	Total		Consumo de alcohol o droga seis horas antes del delito			
			Consumió		No consumió	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 367	100,0	23 519	100,0	51 848	100,0
18-24	12 191	16,2	5 046	21,5	7 145	13,8
25-29	13 722	18,2	5 469	23,3	8 253	15,9
30-44	32 599	43,3	9 812	41,7	22 787	44,0
45-59	13 898	18,4	2 782	11,8	11 116	21,4
60 y más	2 957	3,9	410	1,7	2 547	4,9

Nota: El total excluye 526 casos que no sabe/no contesta y 287 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Respecto al origen del interno (a), se observa que los internos (as) que consumieron sustancias seis horas antes del delito, en su mayoría fueron de origen provinciano, 15 mil 910 (67,7%), seguido del capitalino, 7 mil 386 (31,4%) y por extranjero, 223 (0,9%).

CUADRO N° 2.21
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR CONSUMO DE ALCOHOL O DROGA
SEIS HORAS ANTES DEL DELITO, SEGÚN ORIGEN, 2016

Origen	Total		Consumo de alcohol o droga seis horas antes del delito			
			Consumió		No consumió	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 367	100,0	23 519	100,0	51 848	100,0
Provinciano	53 236	70,6	15 910	67,7	37 326	72,0
Capitalino	20 321	27,0	7 386	31,4	12 935	24,9
Extranjero	1 810	2,4	223	0,9	1 587	3,1

Nota: El total excluye 526 casos que no sabe/no contesta y 287 casos no especificados.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Por delito específico, los internos (as) que consumieron sustancias seis horas antes del delito, principalmente cometieron robo agravado 9 mil 614 (40,9%), violación sexual de menor de edad, 1 mil 509 (6,4%), robo agravado grado tentativa, 1 mil 411 (6,0%), violación sexual, 1 mil 377 (5,9%), hurto agravado, 1 mil 298 (5,5%), homicidio calificado-asesinato, 1 mil 126 (4,8%) y tráfico ilícito de drogas, 1 mil 55 (4,5%), entre otros tipos de delito.

CUADRO N° 2.22
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR CONSUMO DE ALCOHOL O DROGA
SEIS HORAS ANTES DEL DELITO, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2016

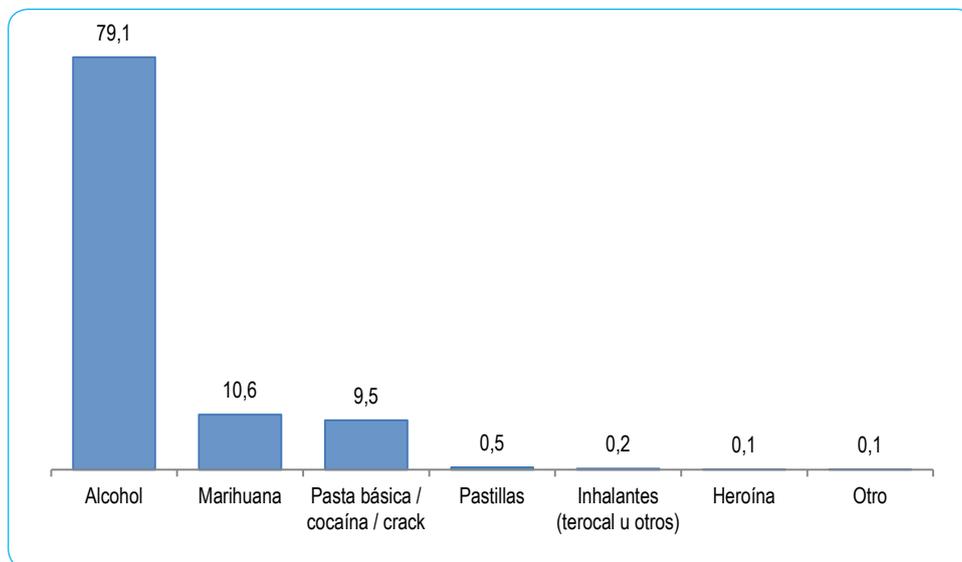
Delito específico	Total		Consumo de alcohol o droga seis horas antes del delito			
			Consumió		No consumió	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 367	100,0	23 519	100,0	51 848	100,0
Robo agravado	22 196	29,5	9 614	40,9	12 582	24,3
Violación sexual de menor de edad	6 544	8,7	1 509	6,4	5 035	9,7
Robo agravado grado tentativa	2 783	3,7	1 411	6,0	1 372	2,6
Violación sexual	3 937	5,2	1 377	5,9	2 560	4,9
Hurto agravado	3 375	4,5	1 298	5,5	2 077	4,0
Homicidio calificado - Asesinato	2 596	3,4	1 126	4,8	1 470	2,8
Tráfico ilícito de drogas	6 718	8,9	1 055	4,5	5 663	10,9
Tenencia ilegal de armas	2 497	3,3	686	2,9	1 811	3,5
Tráfico ilícito de drogas - Formas agravadas	4 641	6,2	490	2,1	4 151	8,0
Promoción o favorecimiento al tráfico ilícito de drogas	3 342	4,4	483	2,1	2 859	5,5
Otros 1/	16 738	22,2	4 470	19,0	12 268	23,7

Nota: El total excluye 526 casos que no sabe/no contesta y 287 casos no especificados.
 1/ Comprende extorsión, estafa, lesiones graves, trata de personas, conducción en estado de ebriedad, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

2.4.1 Tipo de droga que consumió antes de cometer el delito

De la población penitenciaria que consumió alguna sustancia antes de cometer el delito, el 79,1% consumió alcohol, seguido de marihuana (10,6%) y pasta básica de cocaína / crack (9,5%).

GRÁFICO N° 2.16
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE CONSUMIÓ ALCOHOL O DROGAS
ANTES DE COMETER EL DELITO, SEGÚN SEXO, 2016
(Porcentaje)



Nota: El total excluye 25 casos que no sabe/no contesta y 813 casos no especificados.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Según sexo se aprecia que el alcohol fue consumido en mayor proporción por hombres (79,4%) y mujeres (65,7%) antes de cometer el delito. Le sigue la marihuana, que fue consumida por el 10,5% de hombres y 14,7% de mujeres. Por otro lado, el 16,9% de mujeres y el 9,3% de hombres consumieron pasta básica/cocaína/crack.

CUADRO N° 2.23
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE CONSUMIÓ ALCOHOL O DROGAS ANTES DE COMETER EL DELITO, SEGÚN SEXO, 2016

Sexo	Total	Alcohol o drogas								No consumió
		Total	Alcohol	Marihuana	Inhalantes (terocal u otros)	Pasta básica / cocaína / crack	Pastillas	Heroína	Otro	
Total	75 342	31,2	79,1	10,6	0,2	9,5	0,5	0,1	0,1	68,8
Hombre	70 831	32,5	79,4	10,5	0,2	9,3	0,4	0,0	0,1	67,5
Mujer	4 511	10,1	65,7	14,7	0,7	16,9	1,8	0,2	0,0	89,9

Nota: El total excluye 25 casos que no sabe/no contesta y 813 casos no especificados.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Respecto al grupo de edad, más del 77,0% de la población penal de cada grupo de edad consumió alcohol antes de cometer el delito. La marihuana fue consumida por el 16,5% de internos (as) de 18 a 24 años de edad y el 13,5% en el grupo de 25 a 29 años de edad. En los grupos de 45 a 59 y de 60 y más años de edad, el 14,9% y el 11,7% de los internos (as), respectivamente, consumieron pasta básica de cocaína /crack.

CUADRO N° 2.24
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE CONSUMIÓ ALCOHOL O DROGAS
ANTES DE COMETER EL DELITO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2016

Grupo de edad	Alcohol o drogas									No consumió
	Total	Total	Alcohol	Marihuana	Inhalantes (terocal u otros)	Pasta básica / cocaína / crack	Pastillas	Heroína	Otro	
Total	75 342	31,2	79,1	10,6	0,2	9,5	0,5	0,1	0,1	68,8
18-24	12 184	41,4	77,2	16,5	0,3	5,2	0,6	0,0	0,2	58,6
25-29	13 715	39,8	78,1	13,5	0,4	7,4	0,5	0,1	0,0	60,2
30-44	32 592	30,1	79,9	8,1	0,2	11,2	0,4	0,1	0,1	69,9
45-59	13 895	20,0	80,6	4,2	0,0	14,9	0,2	0,0	0,0	80,0
60 y más	2 956	13,8	85,6	2,4	0,0	11,7	0,2	0,0	0,0	86,2

Nota: El total excluye 25 casos que no sabe/no contesta y 813 casos no especificados.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Del total de internos (as) de origen provinciano, 84,6% consumieron alcohol y 7,8% marihuana. De los internos (as) de origen capitalino, el 67,9% consumieron alcohol, seguido de marihuana, 16,5% y 14,3% pasta básica de cocaína / crack. En tanto que, los extranjeros consumieron alcohol en un 54,3%, pasta básica de cocaína / crack, 24,9% y marihuana un 15,8%.

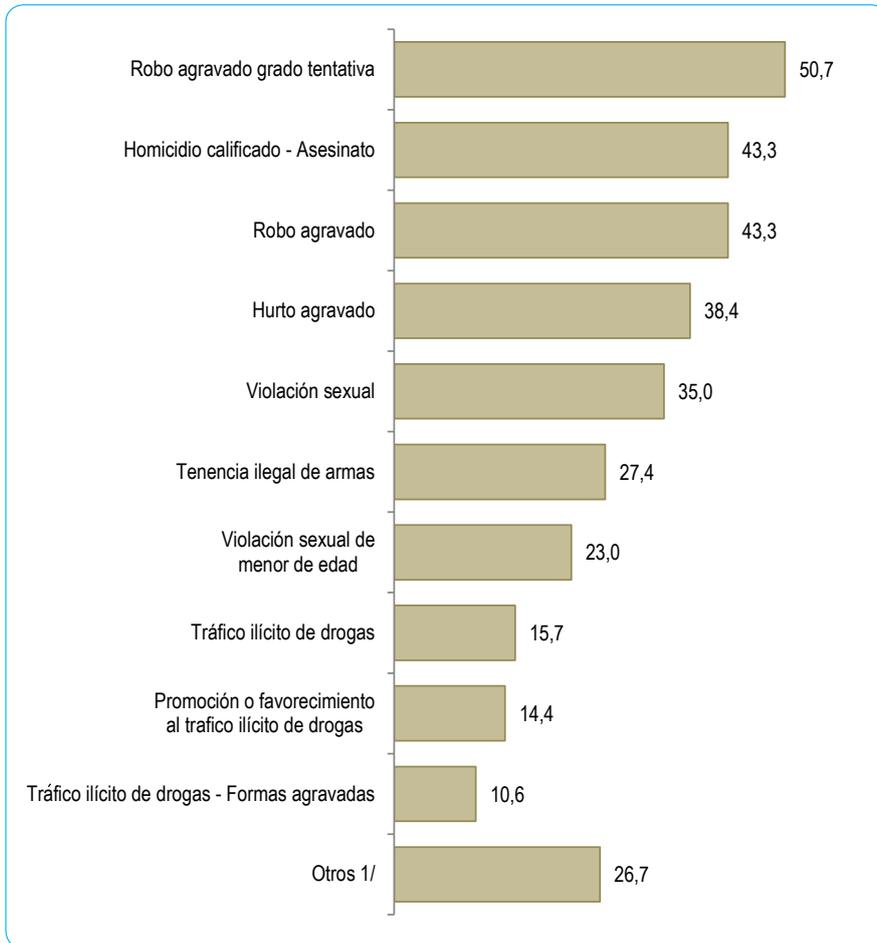
CUADRO N° 2.25
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE CONSUMIÓ ALCOHOL O DROGAS ANTES DE COMETER EL DELITO, SEGÚN ORIGEN, 2016

Origen	Alcohol o drogas									No consumió
	Total	Total	Alcohol	Marihuana	Inhalantes (terocal u otros)	Pasta básica / cocaína / crack	Pastillas	Heroína	Otro	
Total	75 342	31,2	79,1	10,6	0,2	9,5	0,5	0,1	0,1	68,8
Provinciano	53 224	29,9	84,6	7,8	0,2	7,0	0,3	0,0	0,0	70,1
Capitalino	20 310	36,3	67,9	16,5	0,3	14,3	0,8	0,1	0,2	63,7
Extranjero	1 808	12,2	54,3	15,8	1,4	24,9	2,3	0,9	0,5	87,8

Nota: El total excluye 25 casos que no sabe/no contesta y 813 casos no especificados.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

En relación al tipo de delito específico, el 50,7% de los internos (as) que cometieron robo agravado grado tentativa consumió alcohol o drogas antes de cometer el delito. Asimismo, el 43,3% cuyo delito fue homicidio calificado-asesinato y robo agravado, en ambos casos.

GRÁFICO N° 2.15
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE CONSUMIÓ ALCOHOL O DROGAS
ANTES DE COMETER EL DELITO, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2016
 (Porcentaje)



Nota: El total excluye 25 casos que no sabe/no contesta y 813 casos no especificados.
 1/ Comprende extorsión, estafa, lesiones graves, trata de personas, conducción en estado de ebriedad, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

El alcohol fue consumido en mayor proporción por los internos (as) cuyos delitos específicos fueron violación sexual (91,9%), violación sexual de menor de edad (90,7%), homicidio calificado –asesinato (87,5%) y tenencia ilegal de armas (84,6%). Le sigue la marihuana consumida por el 26,1% de aquellos (as) con delito de promoción o favorecimiento al tráfico ilícito de drogas y el 24,0% con tráfico ilícito de drogas. Mientras que, la pasta básica/cocaína/crack fue consumida más por la población penitenciaria cuyo delito específico fue la promoción o favorecimiento al tráfico ilícito de drogas (25,5%).

CUADRO N° 2.26
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE CONSUMIÓ ALCOHOL O DROGAS
ANTES DE COMETER EL DELITO, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2016

Delito específico	Alcohol o drogas									No consumió
	Total	Total	Alcohol	Marihuana	Inhalantes (terocal u otros)	Pasta básica / cocaína / crack	Pastillas	Heroína	Otro	
Total	75 342	31,2	79,1	10,6	0,2	9,5	0,5	0,1	0,1	68,8
Robo agravado	22 187	43,3	78,4	11,9	0,3	8,7	0,6	0,1	0,1	56,7
Tráfico ilícito de drogas	6 715	15,7	55,5	24,0	0,2	19,9	0,3	0,0	0,1	84,3
Violación sexual de menor de edad	6 540	23,0	90,7	3,7	0,3	4,9	0,2	0,1	0,1	77,0
Tráfico ilícito de drogas - Formas agravadas	4 641	10,6	70,0	12,4	0,2	17,1	0,2	0,0	0,0	89,4
Violación sexual	3 937	35,0	91,9	3,3	0,1	4,6	0,1	0,0	0,0	65,0
Hurto agravado	3 374	38,4	75,6	11,8	0,3	11,3	0,6	0,3	0,2	61,6
Promoción o favorecimiento al tráfico ilícito de drogas	3 341	14,4	47,5	26,1	0,0	25,5	0,4	0,0	0,4	85,6
Robo agravado grado tentativa	2 783	50,7	77,0	12,8	0,3	8,6	1,2	0,0	0,1	49,3
Homicidio calificado - Asesinato	2 594	43,3	87,5	5,5	0,2	6,6	0,2	0,0	0,0	56,7
Tenencia ilegal de armas	2 495	27,4	84,6	10,5	0,0	4,4	0,3	0,0	0,1	72,6
Otros 1/	16 735	26,7	81,4	7,5	0,2	10,5	0,3	0,0	0,0	73,3

Nota: El total excluye 25 casos que no sabe/no contesta y 813 casos no especificados.

1/ Comprende extorsión, estafa, lesiones graves, trata de personas, conducción en estado de ebriedad, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CAPÍTULO III

**Condiciones de vida del
interno(a) en el
establecimiento
penitenciario**

Capítulo 3

Condiciones de vida del interno (a) en el establecimiento penitenciario

El capítulo analiza la información que los y las internas proporcionaron en relación a las condiciones en que se desarrolla su vida cotidiana al interior de los establecimientos penitenciarios. Nos referiremos a los servicios que el establecimiento provee a los internos, así como a los programas que desarrolla para lograr su reinserción a la sociedad.

3.1 Condiciones de los servicios higiénicos

De acuerdo a la percepción a las condiciones de los servicios higiénicos en el centro penitenciario, se observa que más de la mitad de la población penitenciaria, 41 mil 911 (55,3%) los califican de limpios o muy limpios, mientras que 22 mil 767 (30,1%) afirma que son poco limpios y 11 mil 15 (14,6%) nada limpios. Por sexo, los hombres en su mayoría, 39 mil 840 (55,9%) califican a los servicios higiénicos como limpios o muy limpios, en el caso de las mujeres este total es de 2 mil 71 (46,0%), mientras que 2 mil 436 (54,0%) los califican como poco y nada limpios.

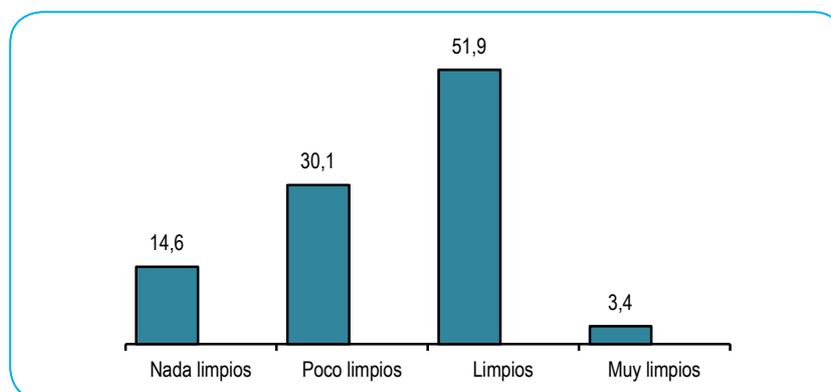
CUADRO N° 3.1
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN PERCEPCIÓN DE LA CONDICIÓN DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS, 2016

Percepción del estado de los servicios higiénicos	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 693	100,0	71 186	100,0	4 507	100,0
Nada limpios	11 015	14,6	10 373	14,6	642	14,2
Poco limpios	22 767	30,1	20 973	29,5	1 794	39,8
Limpios	39 303	51,9	37 341	52,4	1 962	43,6
Muy limpios	2 608	3,4	2 499	3,5	109	2,4

Nota: Excluye 209 casos no especificados, 90 no declarados y 188 no sabe/no contesta.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

GRÁFICO N° 3.1
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR PERCEPCIÓN DEL ESTADO DEL SERVICIO HIGIÉNICO, 2016
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

3.2 Calidad de alimentos

Respecto a la calidad de alimentos en el centro penitenciario, más de la mitad, 44 mil 925 (59,7%) de los internos (as) refieren que la calidad de los alimentos es mala o muy mala, similar proporción ocurre entre los hombres, 42 mil 232 (59,7%) y esa percepción alcanza en las mujeres, 2 mil 693 (60,6%).

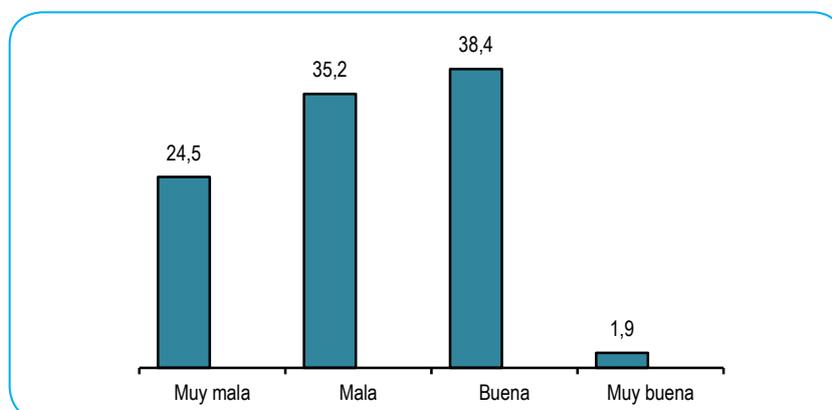
CUADRO N° 3.2
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS RECIBIDOS, 2016

Percepción de la calidad de alimentos que recibe	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 201	100,0	70 754	100,0	4 447	100,0
Muy mala	18 452	24,5	17 479	24,7	973	21,9
Mala	26 473	35,2	24 753	35,0	1 720	38,7
Buena	28 864	38,4	27 145	38,4	1 719	38,6
Muy buena	1 412	1,9	1 377	1,9	35	0,8

Nota: Excluye 209 casos no especificados, 90 no declarados y 680 no sabe/no contesta.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

GRÁFICO N° 3.2
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS RECIBIDOS, 2016
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

3.3 Educación en el establecimiento penitenciario

Respecto a la participación del interno (a) en algún programa educativo del establecimiento penitenciario solamente 19 mil 499 (25,7%) afirma que si estudia. Por sexo, del total de hombres, 17 mil 540 (24,6%) refiere que si lo hace, y en el caso de las mujeres, 1 mil 959 (43,2%).

CUADRO N° 3.3
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN PARTICIPACIÓN EN ALGÚN
PROGRAMA EDUCATIVO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016

Participación en algún programa educativo	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 881	100,0	71 343	100,0	4 538	100,0
Si	19 499	25,7	17 540	24,6	1 959	43,2
No	56 382	74,3	53 803	75,4	2 579	56,8

Nota: Excluye 209 casos no especificados y 90 no declarados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Por grupo de edad, 3 mil 340 (27,3%) de los internos (as) de 18 a 24 años estudian en algún programa dentro del establecimiento penitenciario, para el grupo de 25 a 29 años de edad, fue 3 mil 466 (25,1%), de 30 a 44 años de edad, 8 mil 360 (25,5%), en aquellos de 45 a 59 años de edad, 3 mil 629 (25,9%) y en los de 60 años y más, 704 (23,6%).

CUADRO N° 3.4
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN PARTICIPACIÓN EN ALGÚN
PROGRAMA EDUCATIVO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016

Participación en algún programa educativo	Total		Grupo de edad									
			18 a 24		25 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más años	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 881	100,0	12 240	100,0	13 810	100,0	32 832	100,0	14 018	100,0	2 981	100,0
Si	19 499	25,7	3 340	27,3	3 466	25,1	8 360	25,5	3 629	25,9	704	23,6
No	56 382	74,3	8 900	72,7	10 344	74,9	24 472	74,5	10 389	74,1	2 277	76,4

Nota: Excluye 209 casos no especificados y 90 no declarados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Según tipo de programa educativo en el que participa el interno (a), mayormente participan en el Centro de Educación Técnica Productiva, 13 mil 472, en el caso de los hombres fueron, 12 mil 129 y 1 mil 343 mujeres. Asimismo, 5 mil 219 internos (as) participaron en el Centro de Educación Básica Alternativa, de los cuales 4 mil 731 fueron hombres y 488 mujeres.

Cabe mencionar que 893 participan en el programa de alfabetización, en su mayoría son hombres (733) frente a las 160 mujeres. Asimismo, 731 estudian educación superior (a distancia).

CUADRO N° 3.5
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN TIPO DE PROGRAMA
EDUCATIVO QUE PARTICIPA, 2016

Tipo de taller educativo en el que está estudiando	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
	Abs.	Abs.	Abs.
Total que estudia 1/	19 499	17 540	1 959
Centro de Educación Básica Alternativa (CETPRO)	13 472	12 129	1 343
Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA)	5 219	4 731	488
Programa de Alfabetización	893	733	160
Educación Superior (a distancia)	731	653	78

1/ No suma el total porque el informante pudo haber dado más de una respuesta.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Por grupo de edad, 2 mil 193 internos (as) de 18 a 24 años de edad, participan en el Centro de Educación Técnica Productiva, mientras que 1 mil 114 en Centro de Educación Básica Alternativa. Por otro lado, 5 mil 928 internos (as) de 30 a 44 años de edad participan en el Centro de Educación Técnica Productiva y 2 mil 95 en un Centro de Educación Básica Alternativa. En los grupos de edad más adulta; de 45 a 59 años de edad y 60 años a más su participación es mayor en el Centro de Educación Técnica Productiva, que en el Centro de Educación Básica Alternativa.

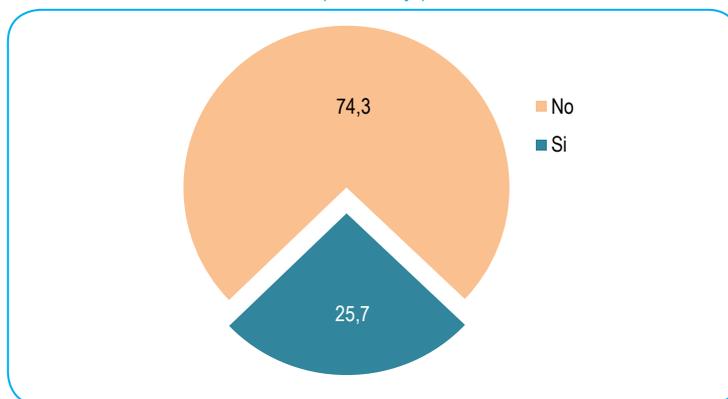
CUADRO N° 3.6
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN TIPO DE
PROGRAMA EDUCATIVO QUE PARTICIPA, 2016

Tipo de taller educativo en el que está estudiando	Total	Grupo de edad				
		18 a 24	25 a 29	30 a 44	45 a 59	60 y más años
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.
Total						
Total que estudia 1/	19 499	3 340	3 466	8 360	3 629	704
Centro de Educación Básica Alternativa (CETPRO)	13 472	2 193	2 485	5 928	2 434	432
Centro de Educación Técnica Productiva (CEBA)	5 219	1 114	904	2 095	896	210
Programa de Alfabetización	893	78	103	353	277	82
Educación Superior (a distancia)	731	78	110	322	191	30

1/ No suma el total porque el informante pudo haber dado más de una respuesta.

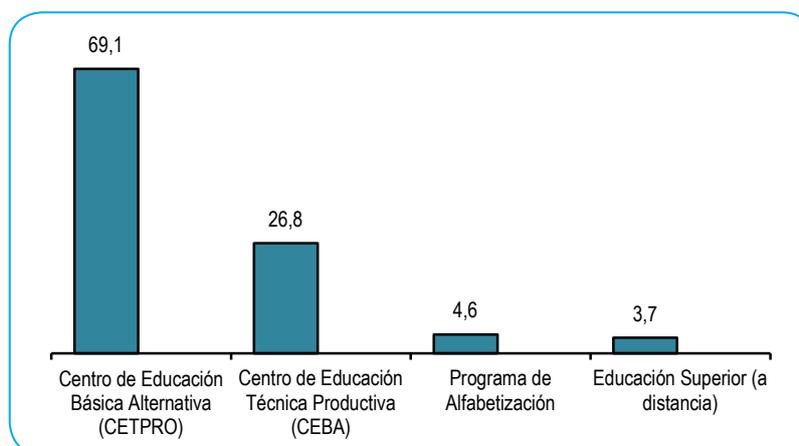
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

GRÁFICO N° 3.3
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR PARTICIPACIÓN EN ALGÚN PROGRAMA EDUCATIVO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

GRÁFICO N° 3.4
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR TIPO DE PROGRAMA EDUCATIVO EN EL QUE PARTICIPA, 2016
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

3.4 Talleres laborales en el establecimiento penitenciario

Según razones por la que participa en los talleres laborales, la mayoría respondió para aprender un oficio, 7 mil 253 (53,8%), en el caso de los hombres 6 mil 416 (52,9%) y en mujeres 837 (62,3%). De igual forma, 4 mil 998 (37,1%) internos (as) respondieron para obtener beneficios, de los cuales, 4 mil 613 (38,0%) fueron hombres y 385 mujeres (28,7%).

CUADRO N° 3.7
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN RAZÓN DE PARTICIPACIÓN
EN LOS TALLERES LABORALES, 2016

Razón para participar en talleres laborales	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total que participa	13 472	100,0	12 129	100,0	1 343	100,0
Para aprender un oficio	7 253	53,8	6 416	52,9	837	62,3
Por obtener beneficios	4 998	37,1	4 613	38,0	385	28,7
Por pasar el tiempo	1 079	8,0	966	8,0	113	8,4
Otro	142	1,1	134	1,1	8	0,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Según razones por la que participa en los talleres laborales, por edad, en el caso de los internos (as) de 18 a 24 años de edad, 1 mil 168 refirió que lo hace para aprender un oficio, mientras que 825 para obtener beneficios. En el grupo de 25 a 29 años de edad, fue 1 mil 314 y 968, respectivamente. En la población penitenciaria de 30 a 44 años de edad la distribución es parecida, 3 mil 193 internos (as) para aprender un oficio y 2 mil 221 para obtener beneficios. En los grupos de mayor edad que los mencionados, predomina como razón el aprender un oficio.

CUADRO N° 3.8
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN RAZÓN DE
PARTICIPACIÓN EN LOS TALLERES LABORALES, 2016

Razón para participar en talleres laborales	Total		Grupo de edad									
			18 a 24		25 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más años	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total que participa	13 472	100,0	2 193	100,0	2 485	100,0	5 928	100,0	2 434	100,0	432	100,0
Para aprender un oficio	7 253	53,8	1 168	53,3	1 314	52,8	3 193	53,8	1 360	55,8	218	50,5
Por obtener beneficios	4 998	37,1	825	37,6	968	39,0	2 221	37,5	841	34,6	143	33,1
Por pasar el tiempo	1 079	8,0	182	8,3	178	7,2	454	7,7	197	8,1	68	15,7
Otro	142	1,1	18	0,8	25	1,0	60	1,0	36	1,5	3	0,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Según sexo, la expectativa en el taller laboral del interno (a) que participa en algún programa laboral, principalmente fue que si le permitirá conseguir trabajo u obtener dinero, 12 mil 529 (96,4%). En el caso de los hombres esa opinión fue, 11 mil 243 (96,3%) y en las mujeres, 1 mil 286 (97,3%).

CUADRO N° 3.9
POBLACIÓN PENITENCIARIA PARTICIPANTE DEL PROGRAMA LABORAL, POR SEXO, SEGÚN
SI CONSIDERA QUE LE PERMITIRÁ CONSEGUIR TRABAJO O DINERO AL SALIR
DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016

Considera que el taller le permitirá conseguir trabajo u obtener dinero	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total que participa	13 001	100,0	11 679	100,0	1 322	100,0
Le permitirá conseguir trabajo u obtener dinero	12 529	96,4	11 243	96,3	1 286	97,3
No cree que le sirva	472	3,6	436	3,7	36	2,7

Nota: Excluye 471 casos no declarados y no contestan.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Según edad, en todos los grupos de edad predomina la expectativa de que si le permitirá conseguir trabajo u obtener dinero. Esto es 2 mil 70 (97,1%) si la edad del interno es de 18 a 24 años de edad, de 2 mil 332 (97,0%) para los de 25 a 29 años, 5 mil 496 (96,4%) para 30 a 44 años de edad, de 2 mil 247 (95,6%) entre 45 a 59 años de edad y de 384 (92,1%) para los de 60 años y más.

CUADRO N° 3.10
POBLACIÓN PENITENCIARIA PARTICIPANTE DEL PROGRAMA LABORAL, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN SI CONSIDERA QUE
LE PERMITIRÁ CONSEGUIR TRABAJO O DINERO AL SALIR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016

Considera que el taller le permitirá conseguir trabajo u obtener dinero	Total		Grupo de edad									
			18 a 24		25 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más años	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total que participa	13 001	100,0	2 131	100,0	2 403	100,0	5 700	100,0	2 350	100,0	417	100,0
Le permitirá conseguir trabajo u obtener dinero	12 529	96,4	2 070	97,1	2 332	97,0	5 496	96,4	2 247	95,6	384	92,1
No cree que le sirva	472	3,6	61	2,9	71	3,0	204	3,6	103	4,4	33	7,9

Nota: Excluye 471 casos que no saben/no contestan.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Según los motivos por los que no participa en los programas educativos, 29, mil 968 (58,0%) internos (as) refieren que trabajan. Por sexo la misma proporción se observa en 28 mil 455 (57,7%) hombres y en 1 mil 513 (63,7%) de mujeres. De igual manera, 5 mil 140 (9,9%) internos (as) afirman porque no les interesa los programas educativos que ofrecen, 4 mil 972 (10,1%) hombres y 168 (7,1%) mujeres.

CUADRO N° 3.11
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN LA RAZÓN POR LA QUE NO PARTICIPA
EN LOS TALLERES LABORALES, 2016

Razón para no participar en talleres laborales	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total que no participa	51 693	100,0	49 317	100,0	2 376	100,0
Porque trabajo	29 968	58,0	28 455	57,7	1 513	63,7
No hay vacantes disponibles	5 140	9,9	4 972	10,1	168	7,1
No le interesa los programas educativos que se ofrecen	4 371	8,5	4 249	8,6	122	5,1
No existen programas adecuados a su nivel	3 526	6,8	3 283	6,7	243	10,2
Recien ha ingresado o está cerca a salir del penal	2 316	4,5	2 243	4,5	73	3,1
Problemas economicos	1 757	3,4	1 686	3,4	71	3,0
Por enfermedad y/o estado de salud	619	1,2	596	1,2	23	1,0
Falta de beneficios penitenciarios	472	0,9	469	1,0	3	0,1
Otros	3 524	6,8	3 364	6,8	160	6,7

Nota: Excluye 4 689 casos que no saben/no contestan.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Por grupo de edad, en el de 18 a 24 años, 3 mil 704 (46,5%) respondieron que no participan en los talleres porque trabajan, siendo 5 mil 69 (54,2%) en el de 25 a 29 años de edad, 13 mil 887 (61,2%) en el grupo de 30 a 44 años de edad, en el de 45 a 59 años, 6 mil 234 (64,8%) y 1 mil 74 (52,1%) en internos (as) de 60 años y más.

CUADRO N° 3.12
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN LA RAZÓN POR LA QUE NO PARTICIPA
EN LOS TALLERES LABORALES, 2016

Razón para no participar en talleres laborales	Total		Grupo de edad									
			18 a 24		25 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más años	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total que no participa	51 693	100,0	7 979	100,0	9 383	100,0	22 646	100,0	9 624	100,0	2 061	100,0
Porque trabajo	29 968	58,0	3 704	46,5	5 069	54,0	13 887	61,2	6 234	64,8	1 074	52,1
No hay vacantes disponibles	5 140	9,9	1 113	13,9	974	10,4	2 208	9,8	720	7,5	125	6,1
No le interesan los programas educativos que se ofrecen	4 371	8,5	888	11,1	964	10,3	1 715	7,6	613	6,4	191	9,3
No existen programas adecuados a su nivel	3 526	6,8	520	6,5	674	7,2	1 471	6,5	677	7,0	184	8,9
Recien a ingresado o esta cerca a salir del penal	2 316	4,5	608	7,6	480	5,1	863	3,8	311	3,2	54	2,6
Problemas económicos	1 757	3,4	311	3,9	417	4,4	736	3,3	249	2,6	44	2,1
Por enfermedad y/o estado de salud	619	1,2	70	0,9	65	0,7	151	0,7	146	1,5	187	9,1
Falta de beneficios penitenciarios	472	0,9	61	0,8	94	1,0	234	1,0	73	0,8	10	0,5
Otros	3 524	6,8	704	8,8	646	6,9	1 381	6,1	601	6,2	192	9,3

Nota: Excluye 4 689 casos que no saben/no contestan.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

3.5 Salud en el establecimiento penitenciario

Respecto a si durante su permanencia en el establecimiento, presentó o presenta algún (a) dolencia o enfermedad que requiere atención de la salud, 28 mil 823 (38,1%) internos (as) dieron respuestas afirmativas. Por sexo, fueron 26 mil 395 (37,1%) hombres y 2 mil 428 (53,7%) mujeres.

CUADRO N° 3.13
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN SI PRESENTÓ ALGUNA DOLENCIA O ENFERMEDAD DURANTE SU PERMANENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016

Presencia de enfermedad o dolencia que requiere atención de salud	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 703	100,0	71 178	100,0	4 525	100,0
Si	28 823	38,1	26 395	37,1	2 428	53,7
No	46 880	61,9	44 783	62,9	2 097	46,3

Nota: Excluye 299 casos no especificados y 178 que no saben/no contestan.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Por grupo de edad, de 18 a 24 años, 3 mil 159 (25,9%) de los internos (as) dijeron que si presentaron o presentan algún (a) dolencia o enfermedad que requiere atención de la salud, en el grupo de 25 a 29 años de edad fue 4 mil 387 (31,8%), de 30 a 44 años de edad fue 12 mil 669 (38,7%), de 45 a 59 años de edad, 6 mil 813 (48,7%) y 1 mil 795 (60,4%) en el grupo de 60 años y más.

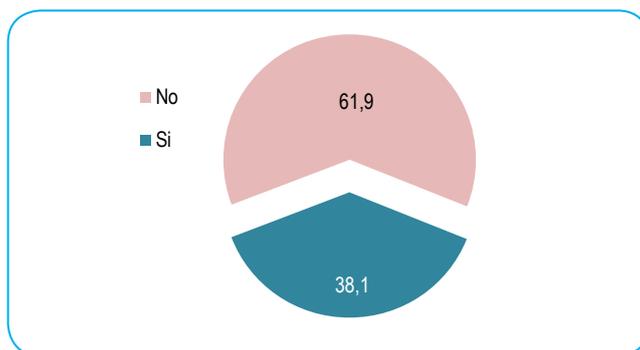
CUADRO N° 3.14
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO Y GRUPO DE EDAD, SEGÚN SI PRESENTÓ ALGUNA DOLENCIA O ENFERMEDAD DURANTE SU PERMANENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016

Presencia de enfermedad o dolencia que requiere atención de salud	Total		Grupo de edad									
			18 a 24		25 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más años	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 703	100,0	12 207	100,0	13 780	100,0	32 758	100,0	13 986	100,0	2 972	100,0
Si	28 823	38,1	3 159	25,9	4 387	31,8	12 669	38,7	6 813	48,7	1 795	60,4
No	46 880	61,9	9 048	74,1	9 393	68,2	20 089	61,3	7 173	51,3	1 177	39,6

Nota: Excluye 477 casos no especificados y que no saben/no contestan.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

GRÁFICO N° 3.5
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR PRESENCIA DE ALGUNA DOLENCIA O ENFERMEDAD DURANTE SU PERMANENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

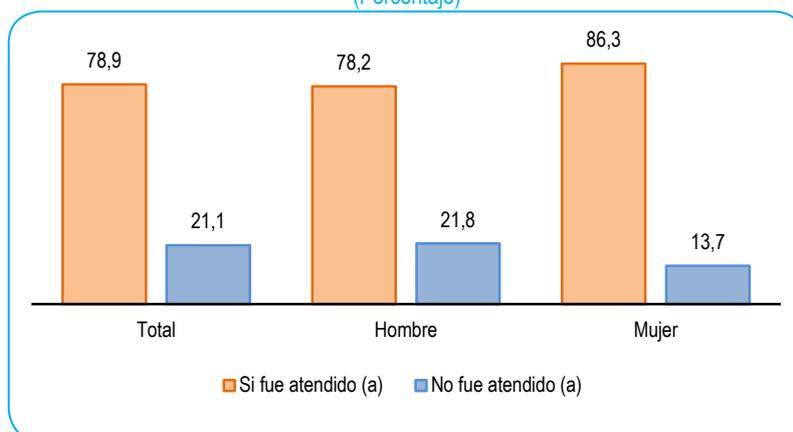
De la población penitenciaria, 22 mil 742 internos (as) si fueron atendidos en el tópico del establecimiento penitenciario. Por sexo, alcanza a 20 mil 647 internos hombres y 2 mil 95 internas mujeres. Mientras que por grupo de edad, entre los 18 y 24 años de edad, 2 mil 405 internos (as) fueron atendidos en el tópico, en los de 25 a 29 años de edad 3 mil 384, de 30 a 44 años de edad 9 mil 836, entre 45 a 59 años de edad, 5 mil 593 y en el grupo de 60 años y más, 1 mil 795 internos (as).

CUADRO N° 3.15
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE PRESENTÓ ALGUNA DOLENCIA O ENFERMEDAD, POR SEXO Y GRUPO DE EDAD, SEGÚN ATENCIÓN EN EL TÓPICO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016

Atención recibida en el tópico del establecimiento penitenciario	Total	Sexo		Grupo de edad				
		Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 29	30 a 44	45 a 59	60 y más años
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.
Si presentó enfermedad o dolencia	28 823	26 395	2 428	3 159	4 387	12 669	6 813	1 795
Si fue atendido (a)	22 742	20 647	2 095	2 405	3 384	9 836	5 593	1 524
No fue atendido (a)	6 081	5 748	333	754	1 003	2 833	1 220	271

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Gráfico N° 3.6
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE PRESENTÓ ALGUNA DOLENCIA O ENFERMEDAD, POR ATENCIÓN EN EL TÓPICO DEL ESTABLECIMIENTO
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

De acuerdo al servicio de salud a los que acude en el establecimiento penitenciario, 57 mil 56 internos (as) refirió a psicología, 42 mil 655 a asistencia legal, 41 mil 339 al área de trabajo, 39 mil 535 al área de salud y 37 mil 665 al servicio social. Por sexo, entre los hombres acudieron en mayor proporción a psicología (53 mil 25) asistencia legal (39 mil 623), seguido del área de trabajo (38 mil 548). En tanto que las mujeres asistieron a psicología (4 mil 31), servicio de salud (3 mil 383) y asistencia legal (3 mil 32).

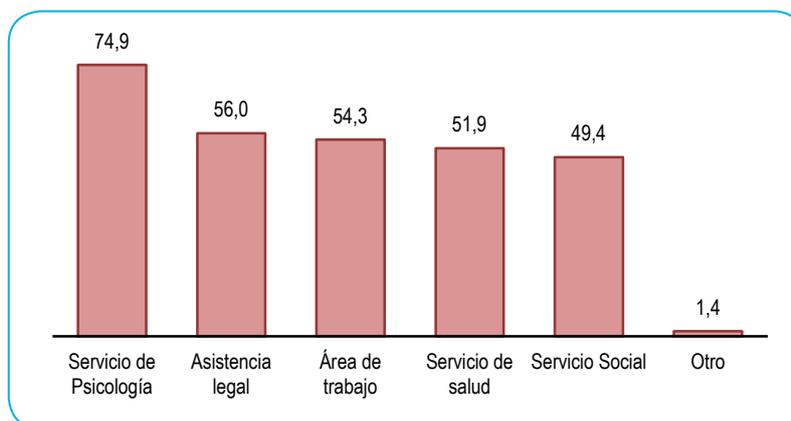
CUADRO N° 3.16
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO Y GRUPO DE EDAD, SEGÚN SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO A LOS QUE ACUDE, 2016

Servicios a los que acude en el establecimiento penitenciario 1/	Total	Sexo		Grupo de edad				
		Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 29	30 a 44	45 a 59	60 y más años
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.
Servicio de Psicología	57 056	53 025	4 031	8 525	10 120	25 088	11 050	2 273
Asistencia legal	42 655	39 623	3 032	5 764	7 474	19 224	8 506	1 687
Área de trabajo	41 339	38 548	2 791	5 398	7 099	18 823	8 485	1 534
Servicio de salud	39 535	36 152	3 383	5 418	6 742	17 046	8 372	1 957
Servicio Social	37 665	34 924	2 741	5 156	6 564	17 037	7 482	1 426
Otro	1 085	971	114	182	199	448	197	59

1/ El informante pudo haber dado más de una respuesta.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria

GRÁFICO N° 3.7
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO A LOS QUE ACUDE, 2016
(Porcentaje)



Nota: No suma el total porque el informante pudo haber dado más de una respuesta.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

En relación a las actividades realizadas en el último mes, principalmente destacaron las labores de limpieza o mantenimiento de la institución (52 mil 930), seguido de las actividades deportivas (49 mil 243), en tercer lugar, las actividades laborales reconocidas por el INPE (36 mil 536), y el Programa de Tratamiento PIM (23 mil 860). Por sexo y grupo de edad, las respuestas son parecidas.

CUADRO N° 3.17
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO Y GRUPO DE EDAD, SEGÚN ACTIVIDADES
QUE PARTICIPÓ EN EL ÚLTIMO MES, 2016

Actividades en las que ha participado el último mes 1/	Total	Sexo		Grupo de edad				
		Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 29	30 a 44	45 a 59	60 y más años
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.
Labores de limpieza o mantenimiento de la institución	52 930	49 466	3 464	7 729	9 151	23 519	10 548	1 983
Actividades deportivas	49 243	46 688	2 555	8 867	9 983	21 771	7 589	1 033
Actividades laborales reconocidas por el INPE	36 536	33 769	2 767	4 850	6 224	16 539	7 555	1 368
Programa de tratamiento PIM	32 860	30 131	2 729	4 535	5 676	14 884	6 605	1 160
Otros	2 049	1 783	266	273	338	925	406	107

1/ El informante pudo haber dado más de una respuesta.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

3.6 Visitas familiares

Según persona que lo visitó frecuentemente, 22 mil 158 (33,9%) refiere que fue la pareja, seguido de mamá/madrastra, 21 mil 430 (32,7%) y hermanos (as), 9 mil 216 (14,1%). Por sexo, entre los hombres fue similar: la pareja, 21 mil 701 (35,2%), mamá/madrastra, 20 mil 377 (33,0%) y hermanos (as), 8 mil 592 (13,9%). Entre las mujeres fue principalmente la mamá/madrastra, 1 mil 53 (27,3%), los hijos (as), 1 mil 49 (27,2%) y hermanos (as), 624 (16,2%).

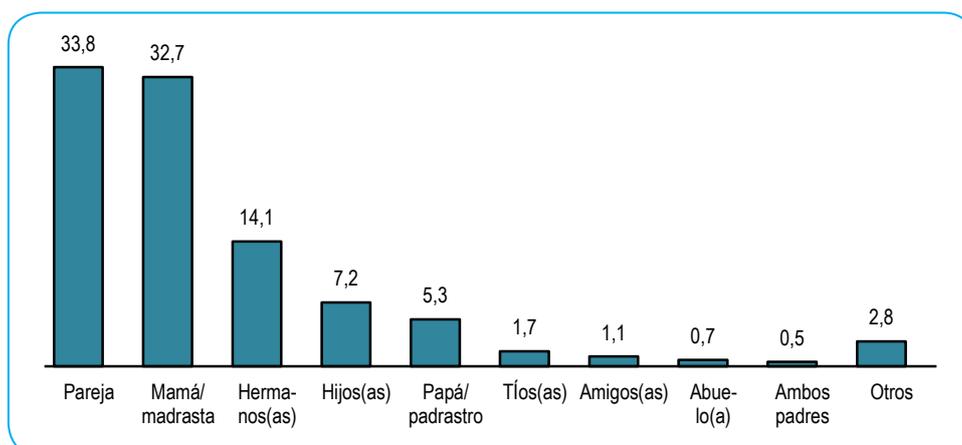
CUADRO N° 3.18
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN PERSONA QUE VISITA
FRECUENTEMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016

Persona que visita	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	65 548	100,0	61 683	100,0	3 865	100,0
Pareja	22 158	33,8	21 701	35,2	457	11,8
Mamá/madrastra	21 430	32,7	20 377	33,0	1 053	27,3
Hermanos(as)	9 216	14,1	8 592	13,9	624	16,2
Hijos(as)	4 728	7,2	3 679	6,0	1 049	27,2
Papá/padrastro	3 505	5,3	3 256	5,3	249	6,4
Tíos(as)	1 139	1,7	1 056	1,7	83	2,1
Amigos(as)	719	1,1	619	1,0	100	2,6
Abuelo(a)	489	0,7	462	0,7	27	0,7
Ambos padres	318	0,5	305	0,5	13	0,3
Otros	1 846	2,8	1 636	2,7	210	5,4

Nota: Excluye 10 333 casos que no recibieron visitas y 299 no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

GRÁFICO N° 3.8
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR PERSONA QUE LA VISITA FRECUENTEMENTE
EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

3.7 Discriminación

Respecto a que si se ha sentido o se siente discriminado en el establecimiento penitenciario, 13 mil 487 (17,8%) refiere que sí. Por sexo, del total de hombres 12 mil 391 (17,4%) afirman sentirse discriminados y de las mujeres, 1 mil 96 (24,2%).

CUADRO N° 3.19
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGÚN SU PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN
EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016

Percepción de discriminación	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 881	100,0	71 343	100,0	4 538	100,0
Si	13 487	17,8	12 391	17,4	1 096	24,2
No	62 394	82,2	58 952	82,6	3 442	75,8

Nota: Excluye 299 casos no declarados y no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Por grupo de edad, 1 mil 574 (12,9%) de los internos (as) entre 18 y 24 años de edad afirmaron sentirse discriminados. En el grupo de 25 a 29 años de edad, 2 mil 235 (16,2%), de 30 a 44 años de edad, 6 mil 360 (19,4%), de 45 a 59 años de edad, 2 mil 792 (19,9%) y de 60 y más años de edad, 526 (17,6%).

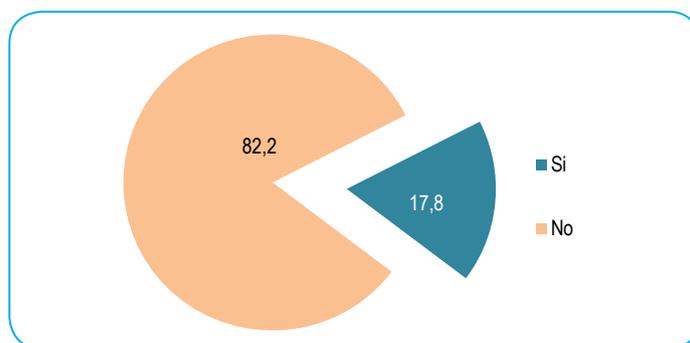
CUADRO N° 3.20
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN SU PERCEPCIÓN
DE DISCRIMINACIÓN EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016A

Percepción de discriminación	Total		Grupo de edad									
			18 a 24		25 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más años	
	Abs.	%										
Total	75 881	100,0	12 240	100,0	13 810	100,0	32 832	100,0	14 018	100,0	2 981	100,0
Si	13 487	17,8	1 574	12,9	2 235	16,2	6 360	19,4	2 792	19,9	526	17,6
No	62 394	82,2	10 666	87,1	11 575	83,8	26 472	80,6	11 226	80,1	2 455	82,4

Nota: Excluye 299 casos no declarados y no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

GRÁFICO N° 3.9
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE SE SINTIÓ DISCRIMINADA EN
EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

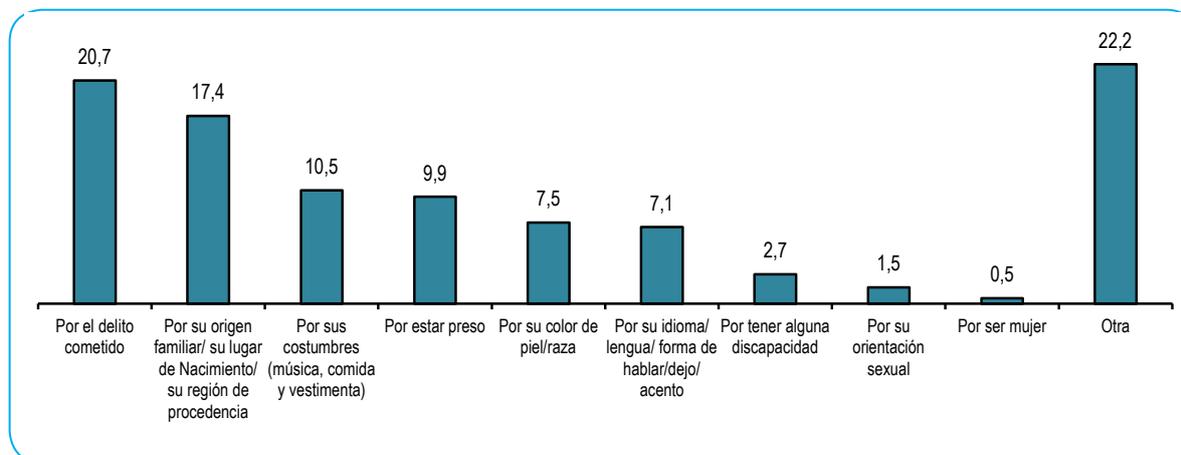
En relación a la población penitenciaria que se sintió discriminada, la razón principal por el que se sintió así fue el delito cometido 2 mil 992 (20,7%), por su origen familiar, 2 mil 323 (17,4%), por sus costumbres, 1 mil 413 (10,5%). Por sexo se presentan similares proporciones.

CUADRO N° 3.21
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE FUE VÍCTIMA DE DISCRIMINACIÓN, POR SEXO, SEGÚN RAZÓN PRINCIPAL
POR LA CUAL SE SINTIÓ DISCRIMINADO EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016

Percepción de discriminación	Total		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Se siente discriminación	13 487	100,0	12 391	100,0	1 096	100,0
Por el delito cometido	2 792	20,7	2 708	21,9	84	7,7
Por su origen familiar/ su lugar de Nacimiento/ su región de procedencia	2 353	17,4	2 194	17,7	159	14,5
Por sus costumbres (música, comida y vestimenta)	1 413	10,5	1 298	10,5	115	10,5
Por estar preso	1 337	9,9	1 240	10,0	97	8,9
Por su color de piel/raza	1 007	7,5	915	7,4	92	8,4
Por su idioma/ lengua/ forma de hablar/dejo/ acento	956	7,1	868	7,0	88	8,0
Por tener alguna discapacidad	361	2,7	332	2,7	29	2,6
Por su orientación sexual	202	1,5	135	1,1	67	6,1
Por ser mujer	73	0,5	1	0,0	72	6,6
Otra	2 993	22,2	2 700	21,8	293	26,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

GRÁFICO N° 3.10
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR RAZÓN PRINCIPAL POR LA CUAL SE SINTIÓ
DISCRIMINADO (A) EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

De la población que se sintió discriminada, principalmente afirman que fue por el personal del INPE, 7 mil 693 internos (as), seguido de compañeros del establecimiento penitenciario, 6 mil 931, personal de la PNP, 1 mil 885 y personal de seguridad, 1 mil 629. Por sexo, se observa que también es el personal del INPE quien le hizo sentirse discriminado (a), 7 mil 70 hombres y 623 mujeres. Por grupo de edad las proporciones fueron similares.

CUADRO N° 3.22
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO Y GRUPO DE EDAD, SEGÚN
LA PERSONA QUE LE HA HECHO SENTIR DISCRIMINADO, 2016

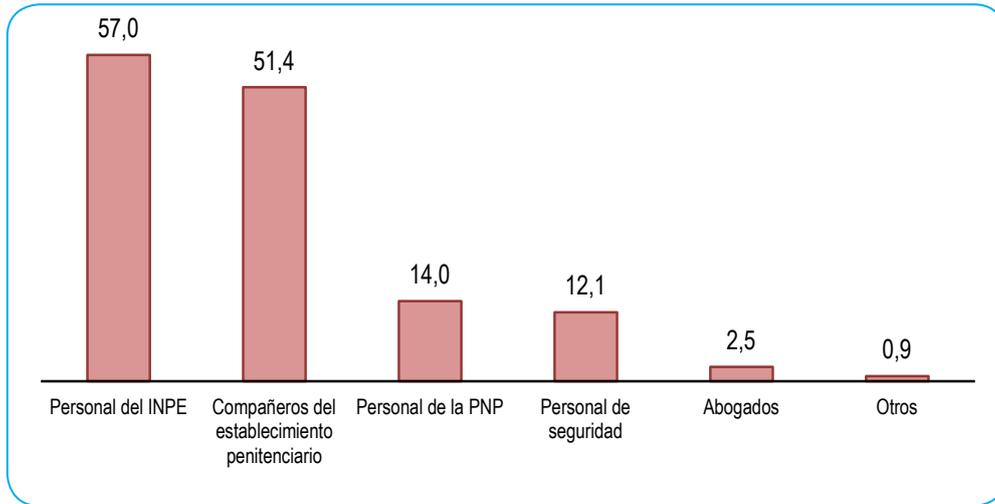
Personas responsables de la discriminación	Total	Sexo		Grupo de edad				
		Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 29	30 a 44	45 a 59	60 y más años
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.
Total que fue discriminado 1/	13 487	12 391	1 096	1 574	2 235	6 360	2 792	526
Personal del INPE	7 693	7 070	623	872	1 356	3 752	1 492	221
Compañeros del establecimiento penitenciario	6 931	6 371	560	742	1 035	3 214	1 586	354
Personal de la PNP	1 885	1 798	87	245	310	885	383	62
Personal de seguridad	1 629	1 468	161	177	279	789	336	48
Abogados	342	316	26	33	46	166	82	15
Otros	123	117	6	13	17	53	34	6

Nota: Excluye 108 casos que no saben no contestan.

1/ No suma el total porque el informante pudo haber dado más de una respuesta.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

GRÁFICO N° 3.11
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR PERSONA QUE LE HA HECHO
SENTIR DISCRIMINADO, 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria



CAPÍTULO IV

Desempeño de las instituciones



Capítulo 4

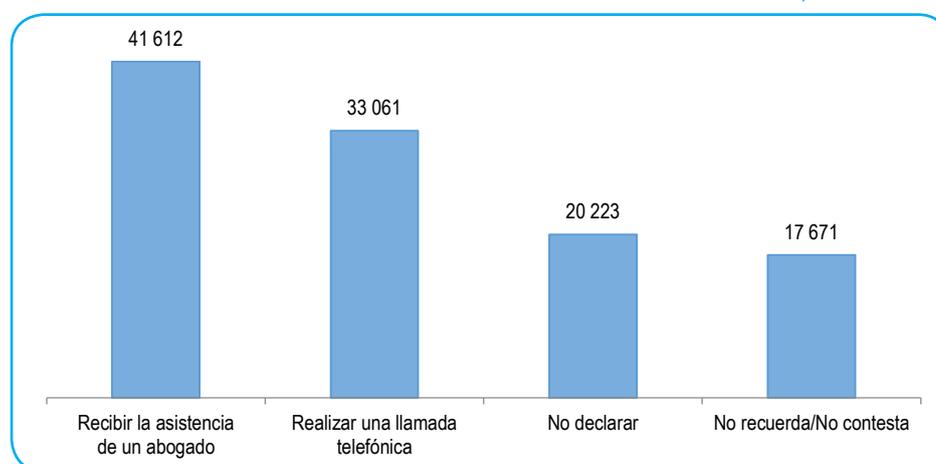
Desempeño de las Instituciones

Esta sección tiene como objeto evaluar la actuación de las autoridades en la etapa procesal y la expectativa que tiene el interno, una vez fuera del establecimiento penitenciario.

4.1 Rol de la policía

En lo respecta al rol desempeñado por la policía, los resultados del Censo penitenciario 2016, muestran que a 41 mil 612 internos (as) se les permitió recibir la asistencia de un abogado y 33 mil 61 internos(as) tuvieron derecho a realizar una llamada telefónica. Por otro lado, 20 mil 223 internos (as) manifestaron que la policía respeto su derecho a no declarar.

GRÁFICO N° 4.1
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR ROL DE LA POLICIA CON EL INTERNO, 2016



Nota: El total excluye 350 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Por sexo, 71 mil 298 (94,0%) hombres y 4 mil 532 (6,0%) mujeres expresaron que la policía tenía conocimiento acerca de sus derechos. Al analizar por tipo de conocimiento a 38 mil 901 (93,5%) hombres y 2 mil 711 (6,5%) mujeres se les permitió recibir la asistencia de un abogado. En cambio, pudieron realizar una llamada telefónica 30 mil 806 (93,2%) hombres y 2 mil 255 (6,8%) mujeres. Asimismo, tuvieron derecho a no declarar, el 94,2% de los hombres y el 5,8% de las mujeres.

CUADRO N° 4.1
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR CONOCIMIENTO DE DERECHOS DEL INTERNO POR PARTE DE LA POLICIA, SEGÚN SEXO, 2016

Sexo	Conocimiento de derechos del interno									
	Total		Realizar una llamada telefónica		Recibir la asistencia de un abogado		No declarar		No recuerda/ No contesta	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 830	100,0	33 061	100,0	41 612	100,0	20 223	100,0	17 671	100,0
Hombre	71 298	94,0	30 806	93,2	38 901	93,5	19 051	94,2	16 899	95,6
Mujer	4 532	6,0	2 255	6,8	2 711	6,5	1 172	5,8	772	4,4

Nota: La suma de conocimiento de derechos no coincide con el total porque el informante pudo haber dado más de una respuesta. Nota: El total excluye 350 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Respecto al grupo de edad, es el grupo de 30 a 44 años de edad el que manifiesta en mayor porcentaje sobre el conocimiento de derechos del interno por parte de la policía. Así al 44,0% de dicho grupo se le permite realizar una llamada telefónica y al 43,6% recibir la asistencia de un abogado o no declarar, en ambos casos. Estos porcentajes difieren del grupo de 60 y más años de edad, que muestran los menores porcentajes: 3,7% reciben la asistencia de un abogado, 3,5% son permitidos no declarar y solo 3,4% realizan una llamada telefónica.

CUADRO N° 4.2
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR CONOCIMIENTO DE DERECHOS DEL INTERNO POR PARTE DE LA POLICIA, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2016

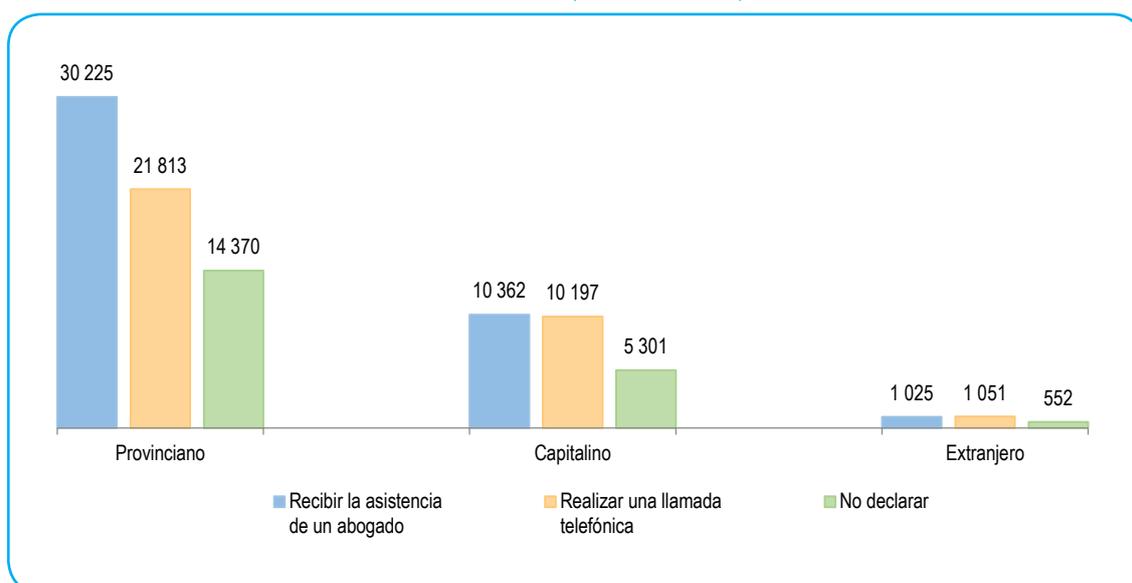
Sexo	Conocimiento de derechos del interno									
	Total		Realizar una llamada telefónica		Recibir la asistencia de un abogado		No declarar		No recuerda/ No contesta	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 830	100,0	33 061	100,0	41 612	100,0	20 223	100,0	17 671	100,0
18-24	12 228	16,1	5 213	15,8	6 735	16,2	3 271	16,2	2 784	15,8
25-29	13 796	18,2	6 144	18,6	7 625	18,3	3 709	18,3	3 134	17,7
30-44	32 820	43,3	14 548	44,0	18 153	43,6	8 809	43,6	7 595	43,0
45-59	14 009	18,5	6 020	18,2	7 570	18,2	3 717	18,4	3 354	19,0
60 y más	2 977	3,9	1 136	3,4	1 529	3,7	717	3,5	804	4,5

Nota: La suma de conocimiento de derechos no coincide con el total porque el informante pudo haber dado más de una respuesta. **Nota:** El total excluye 350 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Con relación al origen de la población penitenciaria, fueron los provincianos los que declararon en mayor número respecto al conocimiento de la policía de sus derechos.

GRÁFICO N° 4.2
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR CONOCIMIENTO DE DERECHOS DEL INTERNO POR PARTE DE LA POLICIA, SEGÚN ORIGEN, 2016

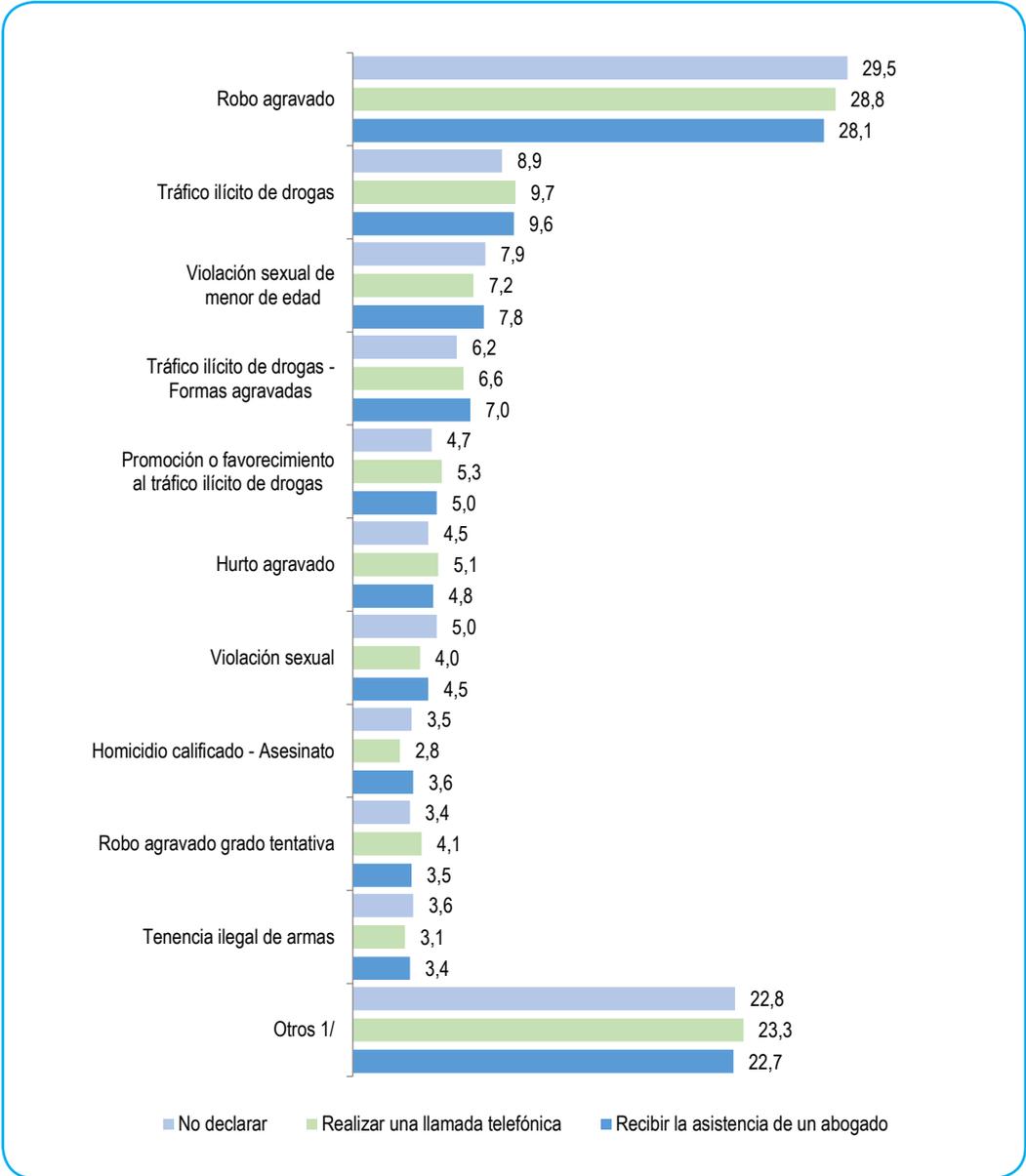


Nota: El total excluye 350 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Según delito específico, los internos (as) con robo agravado en un 28,1% (11 mil 730) reciben la asistencia de un abogado, 28,8% (9 mil 511) realizan una llamada telefónica y al 29,5% (5 mil 930) se les permitió no declarar. De igual manera, 4 mil 13 (9,6%) internos (as) por tráfico ilícito de drogas son asistidos por un abogado, a 3 mil 212 (9,7%) se les permite realizar una llamada telefónica y 1 mil 801 (8,9%) tienen derecho a no declarar, entre los principales.

GRÁFICO N° 4.3
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR CONOCIMIENTO DE DERECHOS DEL INTERNO POR PARTE DE LA POLICIA,
SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2016



1/ Comprende extorsión, estafa, lesiones graves, trata de personas, conducción en estado de ebriedad, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO N° 4.3
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR CONOCIMIENTO DE DERECHOS DEL INTERNO POR PARTE DE LA POLICIA,
SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2016

Sexo	Conocimiento de derechos del interno									
	Total		Realizar una llamada telefónica		Recibir la asistencia de un abogado		No declarar		No recuerda/ No contesta	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 830	100,0	33 061	100,0	41 612	100,0	20 223	100,0	17 671	100,0
Robo agravado	22 310	29,4	9 511	28,8	11 730	28,1	5 930	29,5	5 475	31,0
Tráfico ilícito de drogas	6 746	8,9	3 212	9,7	4 013	9,6	1 801	8,9	1 327	7,5
Violación sexual de menor de edad	6 591	8,7	2 393	7,2	3 241	7,8	1 604	7,9	1 886	10,7
Tráfico ilícito de drogas - Formas agravadas	4 667	6,2	2 172	6,6	2 896	7,0	1 245	6,2	887	5,0
Violación sexual	3 969	5,2	1 309	4,0	1 883	4,5	1 016	5,0	1 247	7,1
Hurto agravado	3 385	4,5	1 701	5,1	1 977	4,8	918	4,5	692	3,9
Promoción o favorecimiento al tráfico ilícito de drogas	3 351	4,4	1 764	5,3	2 084	5,0	959	4,7	559	3,2
Robo agravado grado tentativa	2 792	3,7	1 339	4,1	1 468	3,5	691	3,4	644	3,6
Homicidio calificado - Asesinato	2 624	3,5	914	2,8	1 486	3,6	707	3,5	660	3,7
Tenencia ilegal de armas	2 519	3,3	1 029	3,1	1 397	3,4	733	3,6	574	3,2
Otros 1/	16 876	22,3	7 717	23,3	9 437	22,7	4 619	22,8	3 720	21,1

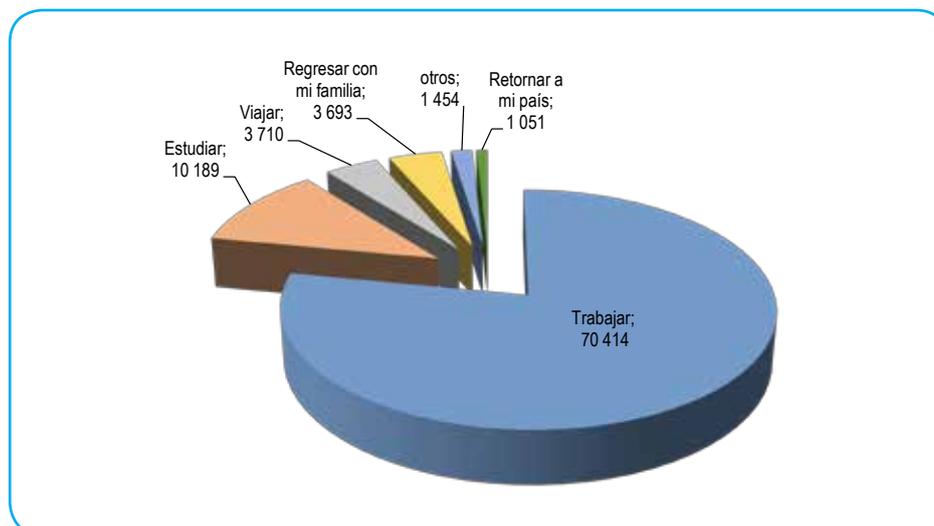
Nota: La suma de conocimiento de derechos no coincide con el total porque el informante pudo haber dado más de una respuesta. El total excluye 350 casos no especificados.
 1/ Comprende extorsión, estafa, lesiones graves, trata de personas, conducción en estado de ebriedad, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

4.2 Expectativas del interno

Las cifras del Censo de la población penitenciaria 2016, señalan las expectativas de los internos (as) al salir del establecimiento penitenciario: 70 mil 414 internos (as) piensan trabajar, 10 mil 189 estudiar, 3 mil 710 viajar y 3 mil 693 regresar con mi familia, entre los principales.

GRÁFICO N° 4.4
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR EXPECTATIVAS DEL INTERNO AL SALIR, 2016



Nota: El total excluye 350 casos no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Por sexo de los internos (as) que piensan trabajar al salir del penal, 66 mil 269 (94,1%) corresponde a hombres y 4 mil 145 (5,9%) a mujeres. De los que desean estudiar, 9 mil 445 (92,7%) son hombres y 744 (7,3%) mujeres; y de los que desean viajar, 3 mil 506 (94,5%) son hombres y 204 (5,5%) mujeres.

CUADRO N° 4.4
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR EXPECTATIVAS DEL INTERNO AL SALIR, SEGÚN SEXO, 2016

Sexo	Expectativa al salir															
	Total		Estudiar		Trabajar		Viajar		Retornar a mi país		Regresar con mi familia		Reincorporarme a la sociedad		Otros	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 830	100,0	10 189	100,0	70 414	100,0	3 710	100,0	1 051	100,0	3 693	100,0	762	100,0	1 454	100,0
Hombre	71 298	94,0	9 445	92,7	66 269	94,1	3 506	94,5	889	84,6	3 209	86,9	748	98,2	1 395	95,9
Mujer	4 532	6,0	744	7,3	4 145	5,9	204	5,5	162	15,4	484	13,1	14	1,8	59	4,1

Nota: La expectativa al salir no suma el total porque el informante pudo haber dado más de una respuesta. El total excluye 350 casos no especificados.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

En el grupo de 30 a 44 años de edad, el 44,2% piensa en trabajar al salir del establecimiento penitenciario, 43,4% en retornar a su país y el 43,6% en reincorporarse a la sociedad. En los de 18 a 24 años de edad, el 43,4% pensaba en estudiar, 17,4% en viajar y 17,1% en reincorporarse a la sociedad.

CUADRO N° 4.5
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR EXPECTATIVAS DEL INTERNO AL SALIR, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2016

Sexo	Expectativa al salir															
	Total		Estudiar		Trabajar		Viajar		Retornar a mi país		Regresar con mi familia		Reincorporarme a la sociedad		Otros	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 830	100	10 189	100,0	70 414	100,0	3 710	100,0	1 051	100,0	3 693	100,0	762	100,0	1 454	100,0
18-24	12 228	16,1	4 423	43,4	10 756	15,3	645	17,4	75	7,1	372	13,6	130	17,1	198	13,6
25-29	13 796	18,2	2 727	26,8	12 825	18,2	686	18,5	132	12,6	629	14,0	124	16,3	204	14,0
30-44	32 820	43,3	2 528	24,8	31 095	44,2	1 545	41,6	456	43,4	1 749	39,8	332	43,6	578	39,8
45-59	14 009	18,5	463	4,5	13 201	18,7	647	17,4	301	28,6	713	21,8	138	18,1	317	21,8
60 y más	2 977	3,9	48	0,5	2 537	3,6	187	5,0	87	8,3	230	10,8	38	5,0	157	10,8

Nota: La expectativa al salir no suma el total porque el informante pudo haber dado más de una respuesta. El total excluye 350 casos no especificados.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

De acuerdo con el origen de la población penitenciaria, la mayoría de los provincianos manifestó su deseo de trabajar y estudiar cuando salga del establecimiento penitenciario (71,4% y 70,1%, respectivamente). Caso contrario manifestaron los capitalinos que prefieren viajar (33,1%) y regresar con su familia (30,2%).

CUADRO N° 4.6
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR EXPECTATIVAS DEL INTERNO AL SALIR, SEGÚN ORIGEN, 2016

Sexo	Expectativa al salir															
	Total		Estudiar		Trabajar		Viajar		Retornar a mi país		Regresar con mi familia		Reincorporarme a la sociedad		Otros	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 830	100,0	10 189	100,0	70 414	100,0	3 709	100,0	1 051	100,0	3 693	100,0	762	100,0	1 454	100,0
Provinciano	53 554	70,6	7 148	70,1	50 278	71,4	2 213	59,6	0	0,0	2 510	68,0	539	70,7	987	67,9
Capitalino	20 449	27,0	2 880	28,3	18 898	26,8	1 226	33,1	0	0,0	1 116	30,2	208	27,3	431	29,6
Extranjero	1 827	2,4	161	1,6	1 238	1,8	270	7,3	1 051	100,0	67	1,8	15	2,0	36	2,5

Nota: La expectativa al salir no suma el total porque el informante pudo haber dado más de una respuesta. El total excluye 350 casos no especificados.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

Según delito específico, de la población penitenciaria que cometió robo agravado, 20 mil 583 manifestaron que piensan trabajar al salir del establecimiento penitenciario y 3 mil 817 en estudiar. Asimismo, desean trabajar 6 mil 142 internos(as) por tráfico ilícito de drogas y 6 mil 178 de aquellos(as) procesados por violación sexual de menor de edad.

CUADRO N° 4.7
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR EXPECTATIVAS DEL INTERNO AL SALIR, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2016

Sexo	Expectativa al salir															
	Total		Estudiar		Trabajar		Viajar		Retornar a mi país		Regresar con mi familia		Reincorporarme a la sociedad		Otros	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	75 830	100,0	10 189	100,0	70 414	100,0	3 709	92,4	1 051	100,0	1 454	100,0	3 693	100,0	762	100,0
Robo agravado	22 310	29,4	3 817	37,5	20 583	29,1	1 151	30,8	67	6,4	435	29,7	958	26,0	247	32,4
Tráfico ilícito de drogas	6 746	8,9	741	7,3	6 142	8,7	375	10,1	376	35,5	134	9,2	327	8,9	57	7,5
Violación sexual de menor de edad"	6 591	8,7	739	7,3	6 178	8,8	247	6,7	2	0,2	182	12,5	328	8,9	87	11,4
Tráfico ilícito de drogas - Formas agravadas	4 667	6,2	438	4,3	4 344	6,2	232	6,3	213	20,3	46	3,2	257	7,0	31	4,1
Violación sexual	3 969	5,2	397	3,9	3 733	5,3	147	4,0	4	0,4	100	6,9	240	6,5	38	5,0
Hurto agravado	3 385	4,5	430	4,2	3 105	4,4	190	5,1	29	2,8	76	5,2	141	3,8	34	4,5
Promoción o favorecimiento al tráfico ilícito de drogas"	3 351	4,4	440	4,3	3 071	4,4	192	5,2	290	27,6	44	3,0	174	4,7	21	2,8
Robo agravado grado tentativa	2 792	3,7	554	5,4	2 548	3,6	169	4,6	7	0,7	45	3,1	118	3,2	30	3,9
Homicidio calificado - Asesinato	2 624	3,5	350	3,4	2 439	3,5	143	3,9	10	1,0	46	3,2	130	3,5	27	3,5
Tenencia ilegal de armas	2 519	3,3	329	3,2	2 363	3,4	149	4,0	10	1,0	34	2,3	122	3,3	19	2,5
Otros 1/	16 876	22,3	1 954	19,2	15 908	22,6	714	19,3	43	4,1	312	21,5	898	24,3	171	22,4

Nota: La expectativa al salir no suma el total porque el informante pudo haber dado más de una respuesta. El total excluye 350 casos no especificados.
1/ Comprende extorsión, estafa, lesiones graves, trata de personas, conducción en estado de ebriedad, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO N° 1.1
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO Y GRUPO DE EDAD, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2016

Delito específico	Sexo				Grupo de edad					No especificado
	Total	Hombre	Mujer	No sabe/ No contesta	18-24	25-29	30-44	45-59	60 y más	
Total	76 180	71 569	4 574	37	12 285	13 870	32 926	14 060	3 001	38
Aborto consentido	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Aborto no consentido	8	8	0	0	0	1	5	1	1	0
Abuso de autoridad	10	9	1	0	0	2	4	4	0	0
Abuso del poder economico	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0
Actos contra el pudor	1 124	1 121	3	0	67	98	415	401	143	0
Actos contra el pudor en menores de 14 años	1 222	1 219	3	0	61	89	510	406	156	0
Actos de conversion y transferencia	31	20	11	0	0	3	17	10	1	0
Actos de ocultamiento y tenencia	30	22	8	0	1	2	16	10	1	0
Administracion fraudulenta	22	17	5	0	1	4	8	9	0	0
Adulteración de sustancias o bienes destinados a uso público	12	1	11	0	3	2	3	4	0	0
Alteración del valor del billetes o monedas	2	2	0	0	0	0	2	0	0	0
Apropiación ilícita común	54	48	6	0	1	8	30	12	3	0
Art. 188 tipo base concon. con el inc. 2 del art. 189	5	4	1	0	1	2	2	0	0	0
Asociación ilícita para delinquir	448	381	67	0	75	65	212	81	15	0
Atentado contra la soberania nacional	3	3	0	0	0	0	2	1	0	0
Atentados contra los recursos forestales	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Auto-aborto	15	15	0	0	0	1	5	8	0	1
Chantaje	8	8	0	0	0	3	4	1	0	0
Coacción	8	7	1	0	2	2	4	0	0	0
Cohecho activo específico	3	3	0	0	0	1	2	0	0	0
Cohecho activo genérico	12	11	1	0	0	1	5	5	1	0
Cohecho pasivo específico	17	16	1	0	0	0	6	9	2	0
Cohecho pasivo impropio	29	27	2	0	0	0	9	15	5	0
Cohecho pasivo propio	130	123	7	0	2	8	43	71	6	0
Colusión	41	40	1	0	0	0	9	21	11	0
Comercialización o tráfico de productos nocivos	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0
Comercialización y uso ilegal de productos pirotécnicos	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0
Concusión	22	22	0	0	0	2	4	11	5	0
Conducción en estado de ebriedad o drogadicción	133	133	0	0	8	28	73	23	1	0
Contaminación de aguas o sustancias destinadas al consumo	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Contrabando	43	41	2	0	1	1	22	14	5	0
Corrupción de funcionarios en programas de apoyo o desarrollo social	10	8	2	0	1	0	5	4	0	0
Corrupción pasiva de auxiliares jurisdiccionales	2	2	0	0	0	0	0	2	0	0
Daño agravado	11	11	0	0	3	2	5	0	1	0
Daño simple	2	1	1	0	0	0	2	0	0	0
Defraudación de rentas de aduana	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Defraudación tributaria	8	7	1	0	0	0	3	4	1	0
Delito de terrorismo	434	397	37	0	5	25	136	228	40	0
Delitos de peligro común - circunstancias agravantes	50	43	7	0	6	9	26	9	0	0
Delitos financieros	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0
Delitos informáticos	4	4	0	0	1	0	2	1	0	0
Delitos monetarios	2	1	1	0	0	1	1	0	0	0
Delitos que comprometen las relaciones exteriores del estado	8	7	1	0	0	0	3	2	3	0
Desaparición forzada cometida por funcionario público	5	4	1	0	0	0	4	1	0	0
Disturbios	25	25	0	0	3	8	10	3	1	0
Ejercicio arbitrario del derecho por propia mano	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0
Ejercicio ilegal de la medicina	5	3	2	0	0	0	2	3	0	0
Ejercicio ilegal de profesión	2	2	0	0	0	0	0	1	1	0
Encubrimiento personal	11	11	0	0	2	1	4	4	0	0
Encubrimiento real	4	3	1	0	0	0	2	2	0	0
Enriquecimiento ilícito	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Estafa	349	286	63	0	9	27	161	123	29	0
Estafa en grado de tentativa	8	7	1	0	2	1	4	0	1	0
Estelionato	2	2	0	0	0	0	1	1	0	0

Continúa...

CUADRO N° 1.1
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO Y GRUPO DE EDAD, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2016

Delito específico	Sexo				Grupo de edad					No especificado
	Total	Hombre	Mujer	No sabe/ No contesta	18-24	25-29	30-44	45-59	60 y más	
Evasión del detenido mediante violencia o amenaza	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Exhibiciones y publicaciones obscenas	3	3	0	0	0	0	3	0	0	0
Exhibiciones y publicaciones obscenas - pornografía infantil	14	14	0	0	0	1	11	1	1	0
Exposición a peligro de persona dependiente	3	1	2	0	0	0	2	1	0	0
Exposición o abandono a personas incapaces	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0
Extorsión	1 140	1 020	120	0	208	216	518	184	14	0
Fabricación o falsificación de marcas o contraseñas oficiales	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0
Fabricación o falsificación de sellos o timbres oficiales	3	2	1	0	0	0	1	2	0	0
Fabricación y tenencia ilegal de armas, municiones y explosivos	193	186	7	0	45	42	76	28	2	0
Fabricación, suministro o tenencia de materiales peligrosos	12	11	1	0	2	2	6	2	0	0
Falsedad genérica	26	23	3	0	3	2	14	7	0	0
Falsedad ideológica	62	59	3	0	5	3	24	22	8	0
Falsificación de billetes o monedas	39	33	6	0	1	4	16	15	3	0
Falsificación de documento	123	103	20	0	2	8	46	60	7	0
Favorecimiento a la prostitución	34	29	5	0	0	5	15	10	4	0
Feminicidio	192	191	1	0	26	35	90	32	9	0
Feminicidio grado de tentativa	106	105	1	0	16	15	51	21	3	0
Formas agravadas	3	3	0	0	0	0	2	1	0	0
Formas agravadas de la trata de personas	31	16	15	0	6	5	11	8	1	0
Formas agravadas del tráfico ilícito de migrantes	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0
Fraude procesal	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Fuga en lugar de accidente de tránsito	3	3	0	0	0	1	2	0	0	0
Homicidio calificado - asesinato	2 630	2 489	141	0	359	517	1 251	420	83	0
Homicidio calificado - grado tentativa	90	88	2	0	20	18	39	12	1	0
Homicidio culposo	314	311	3	0	30	54	162	65	3	0
Homicidio grado de tentativa	67	66	1	0	12	11	30	13	1	0
Homicidio por emoción violenta	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Homicidio simple	1 510	1 486	24	0	222	328	679	247	34	0
Hurto agravado	3 453	3 241	199	13	662	718	1 505	483	72	13
Hurto agravado - grado tentativa	699	638	61	0	101	142	358	86	12	0
Hurto de ganado	40	39	1	0	3	9	17	11	0	0
Hurto simple	37	34	3	0	5	3	23	6	0	0
Incumplimiento de la obligación alimentaria	1 532	1 531	1	0	20	109	941	411	51	0
Inducción a la fuga de menor	3	3	0	0	2	0	1	0	0	0
Ingreso indebido de arma a ep.	2	1	1	0	0	1	1	0	0	0
Ingreso indebido de equipos o sistema de comunicación	10	8	2	0	0	1	5	4	0	0
Injuria	15	14	1	0	0	1	6	8	0	0
Instigación o participación en pandillaje pernicioso	6	6	0	0	2	1	2	1	0	0
Lavado de activos	19	16	3	0	0	3	6	10	0	0
Lesiones con resultado fortuito	5	4	1	0	0	0	4	1	0	0
Lesiones culposas	62	61	1	0	4	12	36	9	1	0
Lesiones culposas graves	129	129	0	0	9	21	62	32	5	0
Lesiones graves	646	616	30	0	68	141	305	117	15	0
Lesiones graves (seguidas de muerte)	47	45	2	0	5	10	26	5	1	0
Lesiones graves a menores de edad	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Lesiones leves	118	113	5	0	12	27	55	21	3	0
Lesiones simples	7	7	0	0	1	1	3	2	0	0
Libramiento y cobro indebido	36	30	6	0	3	11	15	6	1	0
Malversación de fondos	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Marcaje o reglaje	36	36	0	0	6	6	21	3	0	0
Microcomercialización o microproducción	1 447	1 229	218	0	146	229	677	334	61	0
Modalidad de apropiación irregular	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Modalidades agravadas de usurpación	44	40	4	0	6	11	19	5	3	0
Modalidades de defraudación tributaria	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Negociación incompatible o aprovechamiento indebido de cargo	4	4	0	0	0	0	1	3	0	0
Omisión de socorro y exposición a peligro	7	5	2	0	0	1	5	1	0	0

Continúa...

CUADRO N° 1.1
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO Y GRUPO DE EDAD, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2016

Delito específico	Sexo				Grupo de edad					Conclusión.
	Total	Hombre	Mujer	No sabe/ No contesta	18-24	25-29	30-44	45-59	60 y más	No especi- ficado
Ostentación de título u honores que no ejerce	7	6	1	0	0	1	4	1	1	0
Otros delitos	6	5	1	0	0	1	2	3	0	0
Parricidio	472	353	119	0	43	65	248	104	12	0
Parricidio - grado tentativa	4	4	0	0	1	1	2	0	0	0
Peculado	39	33	6	0	0	0	13	16	10	0
Peculado doloso y culposo	79	70	9	0	0	2	31	34	12	0
Peculado por uso	10	10	0	0	0	0	2	8	0	0
Producción de peligro común con medios catastróficos	3	3	0	0	0	1	2	0	0	0
Producción, tráfico ilegal de armas, municiones y explosivos	24	22	2	0	5	3	12	4	0	0
Promoción o favorecimiento al tráfico ilícito de drogas	3 360	2 889	471	0	412	555	1 480	775	138	0
Propagación de enfermedad peligrosa o contagiosa	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Proxenetismo	64	50	14	0	2	5	32	19	6	0
Proxenetismo - turismo sexual infantil	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0
Rebelión	8	8	0	0	0	0	4	4	0	0
Receptación	223	214	9	0	46	49	94	34	0	0
Receptación - formas agravadas	109	105	4	0	19	30	46	13	1	0
Receptación aduanera	4	1	3	0	1	0	3	0	0	0
Resistencia y desobediencia a la autoridad	37	28	9	0	3	7	20	7	0	0
Robo	158	157	1	0	36	52	54	16	0	0
Robo agravado	22 459	21 885	550	24	6 098	5 541	8 816	1 792	188	24
Robo agravado en banda	29	26	3	0	6	5	15	2	1	0
Robo agravado grado tentativa	2 799	2 740	59	0	977	711	980	122	9	0
Robo de ganado	56	56	0	0	10	8	23	15	0	0
Rufianismo	2	1	1	0	0	0	2	0	0	0
Secuestro	747	668	79	0	50	76	373	219	29	0
Secuestro - grado tentativa	87	81	6	0	17	13	42	14	1	0
Supuestos de libramientos indebidos	3	2	1	0	0	0	1	1	1	0
Supuestos típicos de estafa	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Tenencia ilegal de armas	2 520	2 475	45	0	549	589	1 089	276	17	0
Tenencia ilegal de explosivos	96	95	1	0	24	19	40	10	3	0
Tortura simple y calificada	3	3	0	0	0	0	1	2	0	0
Tráfico de influencias	11	10	1	0	0	0	6	4	1	0
Tráfico de mercancías prohibidas o restringidas	5	3	2	0	0	1	2	1	1	0
Tráfico de moneda falsa	2	0	2	0	0	0	1	1	0	0
Tráfico de monedas y billetes falsos	109	91	18	0	5	9	61	28	6	0
Tráfico ilegal de especies acuáticas de la flora y fauna silvestre protegida	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Tráfico ilícito de drogas	6 764	5 705	1 059	0	600	959	3 086	1 769	350	0
Tráfico ilícito de drogas - formas agravadas	4 677	3 879	798	0	286	611	2 249	1 315	216	0
Tráfico ilícito de migrantes	10	6	4	0	1	1	2	6	0	0
Traición a la patria	25	6	19	0	0	0	5	14	6	0
Trata de personas	176	108	68	0	27	44	78	21	6	0
Ultraje a los símbolos y valores de la patria	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Uso de productos tóxicos o peligrosos	4	4	0	0	1	0	2	1	0	0
Usurpación	78	70	8	0	2	10	31	27	8	0
Violación a persona en estado de inconsciencia o en la imposibilidad de resistir	362	361	1	0	34	54	148	91	35	0
Violación de domicilio	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Violación de la intimidad	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Violación en grado de tentativa	20	20	0	0	6	3	6	4	1	0
Violación sexual	3 979	3 974	5	0	192	424	1 805	1 128	430	0
Violación sexual de menor de edad	6 613	6 591	22	0	504	807	2 826	1 839	637	0
Violación sexual de menor de edad en grado de tentativa	295	295	0	0	29	38	126	69	33	0
Violación sexual de menor de edad seguida de muerte o lesión grave	13	13	0	0	1	3	6	2	1	0
Violencia contra la autoridad para impedir el ejercicio de sus funciones	226	209	17	0	30	49	115	28	4	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO N° 1.2
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Total	Estado civil o conyugal						No especificado
		Soltero	Conviviente	Casado	Separado	Viudo	Divorciado	
Total	76 180	33 460	29 010	8 979	2 913	1 003	777	38
Amazonas	859	363	314	106	60	14	2	0
Áncash	3 335	1 375	1 385	421	109	34	11	0
Apurímac	610	224	216	142	13	8	7	0
Arequipa	2 384	1 028	798	297	193	36	32	0
Ayacucho	2 539	1 069	911	431	76	34	18	0
Cajamarca	1 976	647	944	252	81	36	14	2
Prov. Const. del Callao	3 208	1 664	939	411	89	28	74	3
Cusco	2 772	1 147	1 110	334	92	61	28	0
Huancavelica	200	64	60	53	14	7	2	0
Huánuco	2 554	1 165	960	292	69	44	24	0
Ica	5 274	2 292	2 061	679	134	50	57	1
Junín	3 041	1 085	1 157	371	331	59	38	0
La Libertad	4 765	1 898	2 200	444	151	50	22	0
Lambayeque	3 163	1 199	1 463	388	63	37	13	0
Lima	26 068	12 313	9 267	2 831	956	323	348	30
Loreto	1 246	706	382	125	13	15	5	0
Madre de Dios	712	367	254	60	16	10	5	0
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	195	81	63	44	4	0	3	0
Piura	3 192	1 360	1 337	392	63	24	16	0
Puno	1 787	568	729	288	139	50	13	0
San Martín	2 285	1 009	864	271	88	30	21	2
Tacna	1 102	488	424	130	22	24	14	0
Tumbes	860	329	389	98	33	7	4	0
Ucayali	2 053	1 019	783	119	104	22	6	0
Provincia de Lima 2/	19 184	8 808	6 921	2 144	733	251	297	30
Región Lima 3/	6 884	3 505	2 346	687	223	72	51	0

1/ El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRON° 1.3
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR ÚLTIMO AÑO O GRADO DE ESTUDIO Y NIVEL QUE APROBÓ, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Total	Sin nivel	Educación inicial	Primaria incompleta	Primaria completa	Nivel de educación aprobado						Superior no universitaria completa	Superior universitaria incompleta	Superior universitaria completa	Postgrado
						Secundaria incompleta	Secundaria completa	Superior no universitaria incompleta	Superior no universitaria completa	Superior universitaria incompleta	Superior universitaria completa				
Total	74 130	1 675	106	11 762	6 897	24 200	20 293	2 572	2 795	2 075	1 673	82			
Amazonas	856	35	3	265	139	184	165	16	24	9	16	0			
Ancash	3 322	84	3	529	316	1 164	834	87	125	98	73	9			
Apurímac	608	21	0	128	65	168	166	13	15	16	16	0			
Arequipa	2 344	48	0	310	167	659	693	127	159	97	82	2			
Ayacucho	2 526	89	5	527	284	733	638	62	88	53	46	1			
Cajamarca	1 917	110	3	441	341	399	416	44	70	47	43	3			
Prov. Const. del Callao	2 627	16	4	227	196	990	871	92	102	67	61	1			
Cusco	2 728	70	3	530	230	727	801	102	91	107	65	2			
Huancavelica	200	3	0	39	22	42	54	6	17	6	10	1			
Huánuco	2 544	145	8	643	290	650	564	59	57	75	53	0			
Ica	5 217	72	3	578	312	1 831	1 665	233	236	161	120	6			
Junín	3 029	84	14	613	320	840	803	90	102	85	78	0			
La Libertad	4 740	126	9	905	589	1 519	1 088	160	154	105	81	4			
Lambayeque	3 141	94	5	548	373	999	791	94	103	71	57	6			
Lima	25 123	281	29	2 873	1 740	9 401	7 453	962	980	759	609	36			
Loreto	1 207	53	1	259	136	351	285	38	36	31	16	1			
Madre de Dios	697	11	3	115	70	219	195	16	27	19	22	0			
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Pasco	195	4	1	26	10	39	81	5	6	9	13	1			
Piura	3 169	84	1	619	310	1 000	805	134	123	54	35	4			
Puno	1 767	37	2	298	200	403	556	51	66	85	69	0			
San Martín	2 264	92	6	564	422	560	398	52	86	29	53	2			
Tacna	1 052	24	2	156	75	335	314	35	45	41	23	2			
Tumbes	830	27	0	156	83	297	201	21	23	10	11	1			
Ucayali	2 027	65	1	413	207	690	456	73	60	41	21	0			
Provincia de Lima 2/	18 291	175	24	1 967	1 241	6 644	5 620	739	752	610	489	30			
Región Lima 3/	6 832	106	5	906	499	2 757	1 833	223	228	149	120	6			

Nota: Se considera solo a la población como país de nacimiento a Perú.

1/ El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: **Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.**

CUADRO N° 1.4
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR TIPO DE ENFERMEDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Total	Enfermedad pulmonar crónica				Hipertensión				Diabetes			
		Si	No	No sabe/ No responde	No especi- ficado	Si	No	No sabe/ No responde	No especi- ficado	Si	No	No sabe/ No responde	No especi- ficado
Total	76 180	6 416	69 303	244	217	5 312	70 286	365	217	2 191	73 132	640	217
Amazonas	859	55	801	2	1	53	801	4	1	19	836	3	1
Áncash	3 335	301	3 030	3	1	222	3 098	14	1	82	3 226	26	1
Apurímac	610	31	573	5	1	45	559	5	1	11	593	5	1
Arequipa	2 384	165	2 207	12	0	154	2 214	16	0	67	2 290	27	0
Ayacucho	2 539	210	2 313	11	5	275	2 248	11	5	69	2 451	14	5
Cajamarca	1 976	146	1 784	6	40	118	1 807	11	40	43	1 875	18	40
Prov. Const. del Callao	3 208	235	2 952	11	10	133	3 051	14	10	73	3 111	14	10
Cusco	2 772	149	2 599	21	3	222	2 524	23	3	58	2 674	37	3
Huancavelica	200	17	181	2	0	31	168	1	0	8	188	4	0
Huánuco	2 554	382	2 165	6	1	218	2 329	6	1	55	2 492	6	1
Ica	5 274	394	4 864	9	7	288	4 955	24	7	138	5 088	41	7
Junín	3 041	217	2 820	3	1	232	2 802	6	1	63	2 962	15	1
La Libertad	4 765	333	4 414	12	6	253	4 478	28	6	103	4 618	38	6
Lambayeque	3 163	264	2 877	8	14	187	2 951	11	14	83	3 048	18	14
Lima	26 068	2 518	23 352	96	102	1 797	24 021	148	102	917	24 757	292	102
Loreto	1 246	91	1 153	2	0	110	1 134	2	0	43	1 195	8	0
Madre de Dios	712	46	665	1	0	58	653	1	0	15	693	4	0
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	195	17	178	0	0	8	187	0	0	2	193	0	0
Piura	3 192	246	2 935	8	3	170	3 005	14	3	75	3 099	15	3
Puno	1 787	130	1 651	6	0	205	1 574	8	0	56	1 713	18	0
San Martín	2 285	132	2 129	7	17	195	2 069	4	17	66	2 192	10	17
Tacna	1 102	86	1 003	10	3	86	1 006	7	3	48	1 033	18	3
Tumbes	860	56	802	2	0	55	803	2	0	38	817	5	0
Ucayali	2 053	195	1 855	1	2	197	1 849	5	2	59	1 988	4	2
Provincia de Lima 2/	19 184	1 814	17 205	72	93	1 380	17 598	113	93	747	18 124	220	93
Región Lima 3/	6 884	704	6 147	24	9	417	6 423	35	9	170	6 633	72	9

Continúa...

CUADRO N° 1.4
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR TIPO DE ENFERMEDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Tuberculosis				Infecciones de transmisión sexual				VIH / SIDA			
	Si	No	No sabe/ No responde	No especi- ficado	Si	No	No sabe/ No responde	No especi- ficado	Si	No	No sabe/ No responde	No especi- ficado
Total	3 267	72 331	365	217	647	75 021	295	217	357	75 256	350	217
Amazonas	7	847	4	1	8	845	5	1	8	846	4	1
Áncash	99	3 217	18	1	18	3 303	13	1	10	3 311	13	1
Apurímac	5	598	6	1	5	599	5	1	2	602	5	1
Arequipa	35	2 331	18	0	17	2 355	12	0	8	2 363	13	0
Ayacucho	32	2 490	12	5	51	2 473	10	5	1	2 524	9	5
Cajamarca	27	1 894	15	40	14	1 914	8	40	8	1 920	8	40
Prov. Const. del Callao	191	2 999	8	10	19	3 171	8	10	18	3 172	8	10
Cusco	34	2 714	21	3	19	2 730	20	3	7	2 746	16	3
Huancavelica	3	195	2	0	1	198	1	0	0	197	3	0
Huánuco	51	2 494	8	1	39	2 511	3	1	2	2 545	6	1
Ica	208	5 038	21	7	26	5 228	13	7	19	5 226	22	7
Junín	74	2 961	5	1	30	3 006	4	1	13	3 016	11	1
La Libertad	186	4 544	29	6	26	4 701	32	6	18	4 716	25	6
Lambayeque	183	2 954	12	14	17	3 124	8	14	8	3 129	12	14
Lima	1 890	23 947	129	102	243	25 607	116	102	191	25 628	147	102
Loreto	25	1 218	3	0	12	1 228	6	0	11	1 231	4	0
Madre de Dios	32	679	1	0	7	704	1	0	3	708	1	0
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	1	194	0	0	0	195	0	0	0	195	0	0
Piura	29	3 154	6	3	10	3 175	4	3	7	3 173	9	3
Puno	9	1 762	16	0	19	1 762	6	0	1	1 776	10	0
San Martín	13	2 248	7	17	30	2 229	9	17	12	2 244	12	17
Tacna	44	1 041	14	3	11	1 080	8	3	4	1 087	8	3
Tumbes	14	841	5	0	4	856	0	0	0	860	0	0
Ucayali	75	1 971	5	2	21	2 027	3	2	6	2 041	4	2
Provincia de Lima 2/	1 109	17 891	91	93	186	18 815	90	93	151	18 836	104	93
Región Lima 3/	781	6 056	38	9	57	6 792	26	9	40	6 792	43	9

Continúa...

CUADRO N° 1.4
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR TIPO DE ENFERMEDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Hepatitis				Depresión				Ansiedad			
	Si	No	No sabe/ No responde	No especi- ficado	Si	No	No sabe/ No responde	No especi- ficado	Si	No	No sabe/ No responde	No especi- ficado
Total	673	74 888	402	217	7 321	68 283	359	217	6 581	68 999	383	217
Amazonas	5	847	6	1	35	821	2	1	35	821	2	1
Áncash	23	3 291	20	1	263	3 052	19	1	239	3 083	12	1
Apurímac	8	596	5	1	59	546	4	1	34	572	3	1
Arequipa	11	2 351	22	0	401	1 964	19	0	363	2 011	10	0
Ayacucho	55	2 471	8	5	390	2 132	12	5	294	2 220	20	5
Cajamarca	14	1 918	4	40	176	1 754	6	40	117	1 811	8	40
Prov. Const. del Callao	26	3 156	16	10	174	3 010	14	10	166	3 025	7	10
Cusco	32	2 703	34	3	275	2 471	23	3	208	2 529	32	3
Huancavelica	1	197	2	0	34	164	2	0	15	184	1	0
Huánuco	19	2 524	10	1	301	2 241	11	1	211	2 314	28	1
Ica	31	5 214	22	7	365	4 882	20	7	355	4 888	24	7
Junín	33	2 998	9	1	500	2 531	9	1	398	2 630	12	1
La Libertad	29	4 707	23	6	357	4 385	17	6	296	4 439	24	6
Lambayeque	19	3 118	12	14	197	2 948	4	14	170	2 971	8	14
Lima	283	25 524	159	102	2 595	23 218	153	102	2 799	23 023	144	102
Loreto	7	1 233	6	0	65	1 180	1	0	41	1 201	4	0
Madre de Dios	9	701	2	0	59	650	3	0	58	653	1	0
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	0	195	0	0	7	188	0	0	1	194	0	0
Piura	7	3 172	10	3	129	3 051	9	3	113	3 068	8	3
Puno	22	1 761	4	0	351	1 426	10	0	234	1 541	12	0
San Martín	10	2 248	10	17	170	2 086	12	17	124	2 134	10	17
Tacna	5	1 082	12	3	140	952	7	3	135	959	5	3
Tumbes	6	852	2	0	32	828	0	0	24	832	4	0
Ucayali	18	2 029	4	2	246	1 803	2	2	151	1 896	4	2
Provincia de Lima 2/	218	18 768	105	93	2 000	16 980	111	93	2 183	16 797	111	93
Región Lima 3/	65	6 756	54	9	595	6 238	42	9	616	6 226	33	9

Continúa...

CUADRO N° 1.4
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR TIPO DE ENFERMEDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Conclusión.											
	Adicción a sustancias psicoactivas				Cáncer				Otras enfermedades			
	Si	No	No sabe/No responde	No especificado	Si	No	No sabe/No responde	No especificado	Si	No	No sabe/No responde	No especificado
Total	2 174	73 400	389	217	270	75 012	681	217	7 080	67 617	1 266	217
Amazonas	22	833	3	1	2	845	11	1	96	756	6	1
Áncash	66	3 255	13	1	9	3 297	28	1	332	2 946	56	1
Apurímac	8	594	7	1	2	602	5	1	63	541	5	1
Arequipa	160	2 205	19	0	6	2 339	39	0	249	2 101	34	0
Ayacucho	29	2 490	15	5	12	2 506	16	5	429	2 066	39	5
Cajamarca	48	1 883	5	40	6	1 916	14	40	159	1 739	38	40
Prov. Const. del Callao	75	3 110	13	10	10	3 178	10	10	238	2 937	23	10
Cusco	74	2 671	24	3	11	2 716	42	3	326	2 371	72	3
Huancavelica	3	196	1	0	0	195	5	0	20	179	1	0
Huánuco	43	2 496	14	1	18	2 523	12	1	359	2 169	25	1
Ica	69	5 179	19	7	13	5 220	34	7	354	4 852	61	7
Junín	75	2 955	10	1	17	3 008	15	1	372	2 618	50	1
La Libertad	171	4 559	29	6	18	4 698	43	6	313	4 381	65	6
Lambayeque	57	3 081	11	14	10	3 123	16	14	293	2 830	26	14
Lima	1 075	24 730	161	102	107	25 565	294	102	2 176	23 205	585	102
Loreto	12	1 232	2	0	0	1 241	5	0	122	1 114	10	0
Madre de Dios	13	697	2	0	2	708	2	0	61	631	20	0
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	0	195	0	0	1	193	1	0	10	184	1	0
Piura	39	3 141	9	3	5	3 174	10	3	238	2 912	39	3
Puno	14	1 763	10	0	9	1 760	18	0	286	1 479	22	0
San Martín	27	2 231	10	17	5	2 232	31	17	256	1 963	49	17
Tacna	40	1 051	8	3	4	1 075	20	3	107	969	23	3
Tumbes	13	847	0	0	1	858	1	0	73	784	3	0
Ucayali	41	2 006	4	2	2	2 040	9	2	148	1 890	13	2
Provincia de Lima 2/	915	18 059	117	93	89	18 761	241	93	1 641	17 012	438	93
Región Lima 3/	160	6 671	44	9	18	6 804	53	9	535	6 193	147	9

1/ El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO N° 1.5
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR COBERTURA DE SEGURO DE SALUD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Total	Tiene seguro de salud	Tipo de seguro de salud							No tiene seguro de salud	No especificado
			EsSALUD	Sistema Privado de Salud	Entidad prestadora de salud (EPS)	Seguro de la FFAA/FFPP	Seguro Integral de Salud (SIS)	Seguro universitario	Otro 1/		
Total	76 180	42 364	2 637	586	168	402	38 444	58	69	33 778	38
Amazonas	859	559	7	8	1	3	539	1	0	300	0
Áncash	3 335	2 027	125	26	2	12	1 859	3	0	1 308	0
Apurímac	610	541	11	0	2	1	527	0	0	69	0
Arequipa	2 384	1 752	76	18	4	14	1 635	4	1	632	0
Ayacucho	2 539	1 671	28	6	1	8	1 624	4	0	868	0
Cajamarca	1 976	1 179	71	18	2	6	1 074	2	6	795	2
Prov. Const. del Callao	3 208	1 555	93	40	2	22	1 384	3	11	1 650	3
Cusco	2 772	2 144	84	10	3	1	2 042	3	1	628	0
Huancavelica	200	178	18	1	1	1	157	0	0	22	0
Huánuco	2 554	1 094	68	8	0	9	1 006	3	0	1 460	0
Ica	5 274	2 423	188	43	21	28	2 138	4	1	2 850	1
Junín	3 041	2 007	81	5	4	9	1 907	1	0	1 034	0
La Libertad	4 765	1 778	219	56	8	25	1 462	3	5	2 987	0
Lambayeque	3 163	1 787	99	21	2	15	1 648	1	1	1 376	0
Lima	26 068	13 006	1 060	250	45	201	11 394	20	36	13 032	30
Loreto	1 246	930	16	10	41	3	859	1	0	316	0
Madre de Dios	712	573	52	3	0	4	513	0	1	139	0
Moquegua 2/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	195	187	4	1	1	1	180	0	0	8	0
Piura	3 192	1 557	92	20	6	5	1 433	0	1	1 635	0
Puno	1 787	1 276	64	5	4	10	1 190	3	0	511	0
San Martín	2 285	1 697	75	6	15	4	1 595	1	1	586	2
Tacna	1 102	635	67	13	1	10	540	0	4	467	0
Tumbes	860	437	14	7	0	5	411	0	0	423	0
Ucayali	2 053	1 371	25	11	2	5	1 327	1	0	682	0
Provincia de Lima 3/	19 184	9 149	809	213	40	178	7 861	15	33	10 005	30
Región Lima 4/	6 884	3 857	251	37	5	23	3 533	5	3	3 027	0

1/ Comprende Seguro extranjero y no especificado.

2/ El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

3/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

4/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO N° 1.6
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA DEL INTERNO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Etnicidad										
	Total	Quechua	Aymara	Nativo o indígena de la amazonia	Parte de otro pueblo originario	Negro/ Moreno/ Zambo/ Afroperuano	Blanco	Mestizo	Otro 1/	No sabe / No responde	No especificado
Total	76 180	9 552	975	28	7	8 249	8 373	42 659	509	5 611	217
Amazonas	859	4	0	0	0	67	69	659	1	58	1
Áncash	3 335	390	4	0	0	373	389	1 832	7	339	1
Apurímac	610	395	13	0	0	18	23	156	0	4	1
Arequipa	2 384	500	92	0	0	211	142	1 053	58	328	0
Ayacucho	2 539	1 405	25	0	0	147	123	539	2	293	5
Cajamarca	1 976	21	4	1	0	329	238	1 223	1	119	40
Prov. Const. del Callao	3 208	72	4	1	0	429	687	1 784	39	182	10
Cusco	2 772	1 380	44	0	0	73	107	1 006	10	149	3
Huancavelica	200	102	0	1	0	4	11	64	2	16	0
Huánuco	2 554	536	3	0	0	326	193	1 024	3	468	1
Ica	5 274	439	44	2	0	653	705	3 237	37	150	7
Junín	3 041	881	20	3	0	169	170	1 499	5	293	1
La Libertad	4 765	43	1	0	0	1 080	770	2 604	6	255	6
Lambayeque	3 163	34	0	2	1	582	645	1 784	2	99	14
Lima	26 068	1 881	75	17	6	2 452	3 176	16 193	307	1 859	102
Loreto	1 246	19	0	0	0	121	83	870	3	150	0
Madre de Dios	712	170	12	0	0	23	11	414	2	80	0
Moquegua 2/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	195	92	1	0	0	0	2	84	0	16	0
Piura	3 192	18	1	0	0	825	437	1 749	5	154	3
Puno	1 787	884	462	0	0	33	42	276	1	89	0
San Martín	2 285	62	2	0	0	144	132	1 694	5	229	17
Tacna	1 102	77	164	1	0	49	79	637	6	86	3
Tumbes	860	17	0	0	0	82	83	670	1	7	0
Ucayali	2 053	130	4	0	0	59	56	1 608	6	188	2
Provincia de Lima 3/	19 184	1 366	59	17	6	1 707	2 342	11 862	263	1 469	93
Región Lima 4/	6 884	515	16	0	0	745	834	4 331	44	390	9

1/ Comprende serrano, criollo, limeño, asiático, selvático, entre otros.

2/ El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

3/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

4/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO N° 1.7
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR TIPO DE DISCAPACIDAD DE FORMA PERMANENTE, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Total	Moverse o caminar, para usar brazos y piernas			Ver, aún usando anteojos			Hablar o comunicarse, aún usando el lenguaje de señas u otro		
		Si	No	No especificado	Si	No	No especificado	Si	No	No especificado
Total	76 180	7 402	68 561	217	12 071	63 892	217	1 288	74 675	217
Amazonas	859	59	799	1	127	731	1	6	852	1
Áncash	3 335	378	2 956	1	457	2 877	1	52	3 282	1
Apurímac	610	57	552	1	90	519	1	19	590	1
Arequipa	2 384	168	2 216	0	356	2 028	0	37	2 347	0
Ayacucho	2 539	249	2 285	5	475	2 059	5	100	2 434	5
Cajamarca	1 976	168	1 768	40	250	1 686	40	22	1 914	40
Prov. Const. del Callao	3 208	289	2 909	10	426	2 772	10	31	3 167	10
Cusco	2 772	247	2 522	3	398	2 371	3	47	2 722	3
Huancavelica	200	8	192	0	12	188	0	0	200	0
Huánuco	2 554	183	2 370	1	337	2 216	1	59	2 494	1
Ica	5 274	557	4 710	7	952	4 315	7	83	5 184	7
Junín	3 041	257	2 783	1	518	2 522	1	63	2 977	1
La Libertad	4 765	283	4 476	6	428	4 331	6	37	4 722	6
Lambayeque	3 163	257	2 892	14	463	2 686	14	26	3 123	14
Lima	26 068	2 948	23 018	102	4 571	21 395	102	484	25 482	102
Loreto	1 246	138	1 108	0	250	996	0	14	1 232	0
Madre de Dios	712	66	646	0	156	556	0	21	691	0
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	195	15	180	0	36	159	0	0	195	0
Piura	3 192	311	2 878	3	426	2 763	3	42	3 147	3
Puno	1 787	177	1 610	0	300	1 487	0	31	1 756	0
San Martín	2 285	174	2 094	17	281	1 987	17	26	2 242	17
Tacna	1 102	109	990	3	205	894	3	22	1 077	3
Tumbes	860	78	782	0	132	728	0	15	845	0
Ucayali	2 053	226	1 825	2	425	1 626	2	51	2 000	2
Provincia de Lima 2/	19 184	2 084	17 007	93	3 109	15 982	93	314	18 777	93
Región Lima 3/	6 884	864	6 011	9	1 462	5 413	9	170	6 705	9

Continúa...

CUADRO N° 1.7
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR TIPO DE DISCAPACIDAD DE FORMA PERMANENTE, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Conclusión.

Departamento	Moverse o caminar, para usar brazos y piernas			Ver, aún usando anteojos			Hablar o comunicarse, aún usando el lenguaje de señas u otro		
	Si	No	No especificado	Si	No	No especificado	Si	No	No especificado
Total	4 035	71 928	217	6 228	69 735	217	2 741	73 222	217
Amazonas	29	829	1	30	828	1	6	852	1
Áncash	226	3 108	1	247	3 087	1	117	3 217	1
Apurímac	41	568	1	67	542	1	14	595	1
Arequipa	140	2 244	0	246	2 138	0	98	2 286	0
Ayacucho	153	2 381	5	337	2 197	5	136	2 398	5
Cajamarca	90	1 846	40	147	1 789	40	39	1 897	40
Prov. Const. del Callao	161	3 037	10	115	3 083	10	57	3 141	10
Cusco	156	2 613	3	248	2 521	3	104	2 665	3
Huancavelica	5	195	0	14	186	0	8	192	0
Huánuco	157	2 396	1	275	2 278	1	102	2 451	1
Ica	298	4 969	7	458	4 809	7	173	5 094	7
Junín	175	2 865	1	351	2 689	1	185	2 855	1
La Libertad	141	4 618	6	189	4 570	6	99	4 660	6
Lambayeque	102	3 047	14	224	2 925	14	59	3 090	14
Lima	1 460	24 506	102	2 274	23 692	102	1 085	24 881	102
Loreto	70	1 176	0	49	1 197	0	26	1 220	0
Madre de Dios	48	664	0	79	633	0	21	691	0
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	15	180	0	19	176	0	7	188	0
Piura	145	3 044	3	181	3 008	3	69	3 120	3
Puno	108	1 679	0	193	1 594	0	79	1 708	0
San Martín	83	2 185	17	166	2 102	17	99	2 169	17
Tacna	85	1 014	3	107	992	3	44	1 055	3
Tumbes	40	820	0	60	800	0	34	826	0
Ucayali	107	1 944	2	152	1 899	2	80	1 971	2
Provincia de Lima 2/	948	18 143	93	1 608	17 483	93	809	18 282	93
Región Lima 3/	512	6 363	9	666	6 209	9	276	6 599	9

1/ El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huacho, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO N° 1.8
POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR DOCUMENTO DE IDENTIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Total	Documento de identidad						
		Si tiene DNI	Pasaporte	Carnet de extranjería	DNI extranjero	Indocumentado	Otro 1/	No especificado
Total	76 180	70 539	956	170	256	3 674	547	38
Amazonas	859	814	0	1	1	40	3	0
Áncash	3 335	3 200	10	2	0	103	20	0
Apurímac	610	607	1	0	0	2	0	0
Arequipa	2 384	2 271	5	9	16	64	19	0
Ayacucho	2 539	2 406	1	4	0	110	18	0
Cajamarca	1 976	1 890	5	6	4	56	13	2
Prov. Const. del Callao	3 208	2 613	360	26	86	103	17	3
Cusco	2 772	2 583	30	2	7	135	15	0
Huancavelica	200	199	0	0	0	1	0	0
Huánuco	2 554	2 425	3	1	1	114	10	0
Ica	5 274	4 881	20	7	10	309	46	1
Junín	3 041	2 846	3	5	1	167	19	0
La Libertad	4 765	4 487	9	2	2	231	34	0
Lambayeque	3 163	3 042	4	0	4	107	6	0
Lima	26 068	23 883	458	76	71	1 350	200	30
Loreto	1 246	1 084	5	8	7	122	20	0
Madre de Dios	712	653	4	1	5	47	2	0
Moquegua 2/	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	195	195	0	0	0	0	0	0
Piura	3 192	2 946	8	7	6	191	34	0
Puno	1 787	1 725	1	2	7	37	15	0
San Martín	2 285	2 150	1	0	3	118	11	2
Tacna	1 102	1 006	14	5	18	48	11	0
Tumbes	860	795	7	2	5	35	16	0
Ucayali	2 053	1 838	7	4	2	184	18	0
Provincia de Lima 3/	19 184	17 522	441	69	64	885	173	30
Región Lima 4/	6 884	6 361	17	7	7	465	27	0

1/ Comprende cédula de identidad, cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, documento único de identidad, carnet de identidad MERCOSUR, libreta electoral (nacional).

2/ El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

3/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

4/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO N° 1.9
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE TRABAJÓ ALGUNA VEZ ANTES DE INGRESAR AL ESTABLECIMIENTO
PENITENCIARIO, POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Total	Trabajó	Categoría de ocupación						No trabajó	No especificado
			Empleador o patrono	Trabajador independiente	Empleado	Obrero	Trabajador familiar no remunerado	Trabajador del hogar		
Total	76 180	72 610	2 421	21 929	11 765	31 497	4 490	508	3 353	217
Amazonas	859	828	30	288	97	287	118	8	30	1
Áncash	3 335	3 194	105	941	484	1 570	82	12	140	1
Apurímac	610	584	10	140	77	271	79	7	25	1
Arequipa	2 384	2 257	110	627	386	1 035	82	17	127	0
Ayacucho	2 539	2 415	184	823	265	866	258	19	119	5
Cajamarca	1 976	1 869	35	631	221	687	289	6	67	40
Prov. Const. del Callao	3 208	2 996	54	754	646	1 475	63	4	202	10
Cusco	2 772	2 628	96	658	441	1 117	294	22	141	3
Huancavelica	200	192	8	51	35	90	8	0	8	0
Huánuco	2 554	2 484	45	864	284	800	456	35	69	1
Ica	5 274	5 045	159	1 478	863	2 406	119	20	222	7
Junín	3 041	2 928	110	924	370	1 163	347	14	112	1
La Libertad	4 765	4 545	139	1 223	561	2 447	139	36	214	6
Lambayeque	3 163	3 058	180	973	409	1 337	144	15	91	14
Lima	26 068	24 624	763	7 160	4 836	10 826	852	187	1 342	102
Loreto	1 246	1 163	23	526	173	345	86	10	83	0
Madre de Dios	712	702	11	131	114	341	101	4	10	0
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	195	187	4	67	31	83	0	2	8	0
Piura	3 192	3 117	79	1 115	391	1 324	196	12	72	3
Puno	1 787	1 729	49	551	260	654	203	12	58	0
San Martín	2 285	2 236	126	729	263	788	319	11	32	17
Tacna	1 102	1 046	35	362	188	398	38	25	53	3
Tumbes	860	822	7	345	94	290	82	4	38	0
Ucayali	2 053	1 961	59	568	276	897	135	26	90	2
Provincia de Lima 2/	19 184	18 200	622	5 216	3 734	7 734	720	174	891	93
Región Lima 3/	6 884	6 424	141	1 944	1 102	3 092	132	13	451	9

1/ El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO N° 2.1
SITUACIÓN PROCESAL POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Total			Sexo						No especificado
				Hombre			Mujer			
	Total	Procesado	Sentenciado	Total	Procesado	Sentenciado	Total	Procesado	Sentenciado	
Nacional	76 180	39 093	37 087	71 569	36 756	34 813	4 574	2 335	2 239	37
Amazonas	859	297	562	824	278	546	35	19	16	0
Áncash	3 335	1 285	2 050	3 179	1 209	1 970	156	76	80	0
Apurímac	610	320	290	549	294	255	61	26	35	0
Arequipa	2 384	467	1 917	2 226	442	1 784	158	25	133	0
Ayacucho	2 539	1 025	1 514	2 347	950	1 397	192	75	117	0
Cajamarca	1 974	1 059	915	1 867	990	877	107	69	38	0
Prov. Const. del Callao	3 206	1 550	1 656	3 206	1 550	1 656	0	0	0	0
Cusco	2 772	1 068	1 704	2 586	1 018	1 568	186	50	136	0
Huancavelica	200	53	147	191	52	139	9	1	8	0
Huánuco	2 554	1 292	1 262	2 392	1 222	1 170	162	70	92	0
Ica	5 273	2 718	2 555	4 971	2 558	2 413	302	160	142	0
Junín	3 041	1 077	1 964	2 861	1 005	1 856	180	72	108	0
La Libertad	4 765	2 072	2 693	4 471	1 921	2 550	294	151	143	0
Lambayeque	3 163	1 936	1 227	3 000	1 851	1 149	163	85	78	0
Lima	26 038	15 845	10 193	24 154	14 693	9 461	1 884	1 152	732	0
Loreto	1 246	430	816	1 172	402	770	74	28	46	0
Madre de Dios	712	446	266	712	446	266	0	0	0	0
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	195	145	50	181	134	47	14	11	3	0
Piura	3 192	2 422	770	3 098	2 382	716	94	40	54	0
Puno	1 787	703	1 084	1 597	618	979	190	85	105	0
San Martín	2 283	785	1 498	2 221	755	1 466	62	30	32	0
Tacna	1 102	441	661	992	404	588	110	37	73	0
Tumbes	860	403	457	823	386	437	37	17	20	0
Ucayali	2 053	1 252	801	1 949	1 196	753	104	56	48	0
No especificado	37	2	35	0	0	0	0	0	0	0
Provincia de Lima 2/	19 154	12 806	6 348	17 331	11 687	5 644	1 823	1 119	704	0
Región Lima 3/	6 884	3 039	3 845	6 823	3 006	3 817	61	33	28	0

1/ El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO N° 2.2
POBLACIÓN PENITENCIARIA QUE HIZO USO DE UN ARMA DURANTE LA OCURENCIA DEL
DELITO POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Uso de arma durante el delito								No especificado
	Hombre				Mujer				
	Total	Si	No	No sabe/no contesta	Total	Si	No	No sabe/no contesta	
Nacional	71 355	13 401	57 328	626	4 538	212	4 289	37	287
Amazonas	823	170	637	16	35	2	32	1	0
Áncash	3 177	638	2 511	28	156	7	149	0	0
Apurímac	548	42	502	4	61	3	56	2	0
Arequipa	2 224	303	1 895	26	157	11	145	1	0
Ayacucho	2 341	270	2 058	13	192	4	186	2	0
Cajamarca	1 837	415	1 408	14	96	18	77	1	0
Prov. Const. del Callao	3 195	547	2 630	18	0	0	0	0	0
Cusco	2 581	244	2 324	13	185	8	175	2	0
Huancavelica	191	22	169	0	9	0	9	0	0
Huánuco	2 391	244	2 130	17	162	0	161	1	0
Ica	4 963	1 039	3 891	33	302	11	288	3	0
Junín	2 860	340	2 502	18	180	11	168	1	0
La Libertad	4 464	1 111	3 312	41	293	12	280	1	0
Lambayeque	2 990	658	2 311	21	157	9	148	0	0
Lima	24 048	4 854	18 939	255	1 872	95	1 760	17	0
Loreto	1 172	157	1 007	8	74	1	73	0	0
Madre de Dios	711	124	585	2	0	0	0	0	0
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	181	15	166	0	14	1	13	0	0
Piura	3 095	781	2 277	37	94	7	87	0	0
Puno	1 597	206	1 381	10	190	4	181	5	0
San Martín	2 206	410	1 774	22	61	4	57	0	0
Tacna	990	169	810	11	108	2	106	0	0
Tumbes	822	203	618	1	37	0	37	0	0
Ucayali	1 948	439	1 491	18	103	2	101	0	0
Provincia de Lima 2/	17 236	3 275	13 758	203	1 811	92	1 702	17	0
Región Lima 3/	6 812	1 579	5 181	52	61	3	58	0	0

1/ El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO N° 2.3
POBLACIÓN PENITENCIARIA POR SEXO Y TIPO DE ARMA QUE SE USÓ DURANTE LA OCURRENCIA
DEL DELITO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Sexo									
	Hombre					Mujer				
	Total	De fuego	Punzo cortante	Otros	No sabe/no contesta	Total	De fuego	Punzo cortante	Otros	No sabe/no contesta
Nacional	13 401	10 314	2 728	231	128	212	106	86	14	6
Amazonas	170	128	41	1	0	2	0	1	0	1
Áncash	638	498	124	10	6	7	5	2	0	0
Apurímac	42	25	15	1	1	3	1	1	1	0
Arequipa	303	163	121	16	3	11	3	6	2	0
Ayacucho	270	204	61	3	2	4	0	4	0	0
Cajamarca	415	279	125	7	4	18	11	4	3	0
Prov. Const. del Callao	547	467	70	6	4	0	0	0	0	0
Cusco	244	133	99	9	3	8	4	4	0	0
Huancavelica	22	6	11	5	0	0	0	0	0	0
Huánuco	244	201	39	3	1	0	0	0	0	0
Ica	1 039	838	181	6	14	11	8	2	1	0
Junín	340	230	100	8	2	11	4	6	0	1
La Libertad	1 111	985	107	14	5	12	7	5	0	0
Lambayeque	658	497	155	4	2	9	6	2	0	1
Lima	4 854	3 733	959	106	56	95	50	37	6	2
Loreto	157	102	49	4	2	1	0	1	0	0
Madre de Dios	124	96	22	1	5	0	0	0	0	0
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	15	6	8	1	0	1	0	1	0	0
Piura	781	594	170	7	10	7	2	5	0	0
Puno	206	153	48	4	1	4	0	2	1	1
San Martín	410	313	93	3	1	4	3	1	0	0
Tacna	169	119	44	3	3	2	0	2	0	0
Tumbes	203	161	38	2	2	0	0	0	0	0
Ucayali	439	383	48	7	1	2	2	0	0	0
Provincia de Lima 2/	3 275	2 515	629	84	47	92	48	36	6	2
Región Lima 3/	1 579	1 218	330	22	9	3	2	1	0	0

1/ El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO 3.1

POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR PERCEPCIÓN DE LA CONDICIÓN DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Total	Nada limpios	Poco limpios	Limpios	Muy limpios	No sabe / no contesta	No especificados / no declarados
Total	76 180	11 015	22 767	39 303	2 608	188	299
Amazonas	859	89	383	365	21	0	1
Áncash	3 335	261	742	2 172	143	15	2
Apurímac	610	64	260	279	4	2	1
Arequipa	2 384	560	964	798	53	6	3
Ayacucho	2 539	269	1 075	1 142	42	5	6
Cajamarca	1 976	427	845	626	29	7	42
Callao	3 208	167	480	2 340	201	5	15
Cusco	2 772	906	1 041	786	29	5	5
Huancavelica	200	10	55	128	7	0	0
Huánuco	2 554	328	899	1 272	36	16	3
Ica	5 274	301	940	3 533	485	6	9
Junín	3 041	369	1 407	1 218	41	5	1
La Libertad	4 765	1 697	1 392	1 551	112	5	8
Lambayeque	3 163	1 062	1 360	675	38	12	16
Lima	26 068	2 113	6 088	16 570	1 074	67	156
Loreto	1 246	74	500	631	29	12	0
Madre de Dios	712	98	284	322	6	1	1
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	195	7	58	110	20	0	0
Piura	3 192	577	1 114	1 451	41	6	3
Puno	1 787	458	724	570	30	5	0
San Martín	2 285	279	680	1 210	92	5	19
Tacna	1 102	254	530	300	13	0	5
Tumbes	860	292	305	240	19	3	1
Ucayali	2 053	353	641	1 014	43	0	2
Provincia de Lima 2/	19 184	1 799	4 574	11 913	692	60	146
Región Lima 3/	6 884	314	1 514	4 657	382	7	10

1/ El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO 3.2

POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Total	Muy mala	Mala	Buena	Muy buena	No sabe / no contesta	No especificados / no declarados
Total	76 180	18 452	26 473	28 864	1 412	680	299
Amazonas	859	102	371	368	13	4	1
Áncash	3 335	410	1 352	1 459	72	40	2
Apurímac	610	112	170	316	7	4	1
Arequipa	2 384	596	995	714	47	29	3
Ayacucho	2 539	430	1 134	930	31	8	6
Cajamarca	1 976	629	722	564	8	11	42
Callao	3 208	380	1 119	1 605	56	33	15
Cusco	2 772	855	1 139	721	20	32	5
Huancavelica	200	21	72	105	2	0	0
Huánuco	2 554	292	1 010	1 159	19	71	3
Ica	5 274	1 242	1 926	1 899	161	37	9
Junín	3 041	788	1 255	950	26	21	1
La Libertad	4 765	2 715	1 263	719	35	25	8
Lambayeque	3 163	1 071	1 393	643	21	19	16
Lima	26 068	5 917	7 023	11 999	768	205	156
Loreto	1 246	158	588	464	21	15	0
Madre de Dios	712	35	251	417	6	2	1
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	195	7	83	93	12	0	0
Piura	3 192	391	1 403	1 308	18	69	3
Puno	1 787	781	658	325	11	12	0
San Martín	2 285	306	914	982	36	28	19
Tacna	1 102	259	500	328	5	5	5
Tumbes	860	426	296	123	8	6	1
Ucayali	2 053	529	836	673	9	4	2
Provincia de Lima 2/	19 184	3 191	4 394	10 557	724	172	146
Región Lima 3/	6 884	2 726	2 629	1 442	44	33	10

1/ El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO 3.3

POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO Y PARTICIPACIÓN EN ALGÚN PROGRAMA EDUCATIVO,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Total	Sexo				No especificados / no declarados
		Hombre		Mujer		
		Si	No	Si	No	
Total	76 180	17 540	53 803	1 959	2 579	299
Amazonas	859	307	516	25	10	1
Áncash	3 335	1 253	1 924	80	76	2
Apurímac	610	144	404	37	24	1
Arequipa	2 384	504	1 720	33	124	3
Ayacucho	2 539	316	2 025	74	118	6
Cajamarca	1 976	295	1 542	12	85	42
Callao	3 208	952	2 241	0	0	15
Cusco	2 772	523	2 059	60	125	5
Huancavelica	200	23	168	4	5	0
Huánuco	2 554	661	1 728	76	86	3
Ica	5 274	1 286	3 677	113	189	9
Junín	3 041	642	2 218	52	128	1
La Libertad	4 765	563	3 901	210	83	8
Lambayeque	3 163	288	2 702	21	136	16
Lima	26 068	6 246	17 795	823	1 048	156
Loreto	1 246	429	743	59	15	0
Madre de Dios	712	96	615	0	0	1
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0
Pasco	195	38	143	9	5	0
Piura	3 192	651	2 444	35	59	3
Puno	1 787	330	1 267	85	105	0
San Martín	2 285	748	1 457	41	20	19
Tacna	1 102	261	728	41	67	5
Tumbes	860	278	544	10	27	1
Ucayali	2 053	706	1 242	59	44	2
Provincia de Lima 2/	19 184	4 253	12 975	793	1 017	146
Región Lima 3/	6 884	1 993	4 820	30	31	10

1/ El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO 3.4

POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO Y MOTIVO DE PARTICIPACIÓN EN ALGÚN TALLER LABORAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Sexo								
	Total	Hombre				Mujer			
		Para aprender un oficio	Por obtener beneficios	Por pasar el tiempo	Otro	Para aprender un oficio	Por obtener beneficios	Por pasar el tiempo	Otro
Total	13 472	6 416	4 613	966	134	837	385	113	8
Amazonas	174	96	41	18	0	11	8	0	0
Áncash	973	401	417	71	9	26	45	4	0
Apurímac	53	28	17	6	0	0	2	0	0
Arequipa	346	180	93	47	9	11	3	2	1
Ayacucho	256	101	93	24	1	22	12	3	0
Cajamarca	72	49	14	2	1	4	2	0	0
Callao	647	203	405	34	5	0	0	0	0
Cusco	409	239	115	25	6	16	6	0	2
Huancavelica	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Huánuco	502	277	128	45	4	25	15	7	1
Ica	926	360	421	48	12	28	51	6	0
Junín	328	183	91	24	5	15	5	5	0
La Libertad	426	131	89	21	1	123	50	11	0
Lambayeque	31	10	9	4	4	0	4	0	0
Lima	5 727	2 777	1 886	420	61	380	148	51	4
Loreto	404	222	105	31	1	41	2	2	0
Madre de Dios	46	28	14	2	2	0	0	0	0
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	25	16	6	0	0	2	1	0	0
Piura	431	214	163	25	5	18	4	2	0
Puno	240	123	51	20	2	41	1	2	0
San Martín	445	246	123	35	1	24	5	11	0
Tacna	151	83	21	21	1	18	3	4	0
Tumbes	259	114	111	21	4	6	3	0	0
Ucayali	600	335	200	22	0	26	15	2	0
Provincia de Lima 2/	3 978	1 900	1 142	328	50	372	136	46	4
Región Lima 3/	1 749	877	744	92	11	8	12	5	0

1/ El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO 3.5

POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR SEXO Y SI PRESENTÓ ALGUNA DOLENCIA O ENFERMEDAD DURANTE SU PERMANENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Total	Sexo				No especificados /no declarados	No saben / no contestan
		Hombre		Mujer			
		Si	No	Si	No		
Total	76 180	26 395	44 783	2 428	2 097	299	178
Amazonas	859	371	451	17	18	1	1
Áncash	3 335	1 195	1 974	92	64	2	8
Apurímac	610	224	324	38	23	1	0
Arequipa	2 384	978	1 244	75	82	3	2
Ayacucho	2 539	1 017	1 320	103	87	6	6
Cajamarca	1 976	663	1 164	54	43	42	10
Callao	3 208	940	2 247	0	0	15	6
Cusco	2 772	978	1 600	102	81	5	6
Huancavelica	200	77	113	4	5	0	1
Huánuco	2 554	1 033	1 347	91	69	3	11
Ica	5 274	1 695	3 254	173	129	9	14
Junín	3 041	1 195	1 665	88	90	1	2
La Libertad	4 765	1 428	3 021	204	88	8	16
Lambayeque	3 163	1 296	1 690	87	70	16	4
Lima	26 068	8 474	15 508	948	920	156	62
Loreto	1 246	396	774	34	40	0	2
Madre de Dios	712	261	447	0	0	1	3
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	195	48	133	8	6	0	0
Piura	3 192	1 181	1 907	49	44	3	8
Puno	1 787	638	956	92	98	0	3
San Martín	2 285	890	1 310	41	20	19	5
Tacna	1 102	403	584	75	33	5	2
Tumbes	860	245	577	9	28	1	0
Ucayali	2 053	769	1 173	44	59	2	6
Provincia de Lima 2/	19 184	5 974	11 215	914	893	146	42
Región Lima 3/	6 884	2 500	4 293	34	27	10	20

1/ El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO 3.6

POBLACIÓN PENITENCIARIA, POR ACTIVIDADES QUE PARTICIPÓ EN EL ÚLTIMO MES DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Actividades									
	Actividades deportivas		Actividades laborales reconocidas por el INPE		Labores de limpieza o mantenimiento de la institución		Programa de tratamiento PIM		Otros	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Total 1/	46 688	2 555	33 769	2 767	49 466	3 464	30 131	2 729	1 783	266
Amazonas	444	15	355	10	621	25	189	10	2	0
Áncash	2 024	78	1 367	57	2 336	101	1 198	55	43	0
Apurímac	412	48	384	41	422	43	218	38	66	10
Arequipa	1 429	82	1 389	123	1 414	133	1 090	87	135	16
Ayacucho	1 495	107	1 454	126	1 639	157	468	42	91	6
Cajamarca	1 023	58	998	39	1 275	61	817	33	49	3
Callao	2 011	0	1 267	0	2 169	0	2 044	0	60	0
Cusco	1 885	93	1 557	149	2 056	167	1 230	142	83	3
Huancavelica	165	8	149	8	151	7	130	9	0	0
Huánuco	1 444	76	1 137	93	1 728	138	774	57	40	3
Ica	3 576	213	2 590	150	3 801	189	2 986	220	64	0
Junín	2 153	144	1 866	142	2 139	148	1 644	121	177	41
La Libertad	2 793	120	1 593	190	2 803	250	755	4	37	3
Lambayeque	1 576	31	1 177	86	2 070	117	1 610	70	87	7
Lima	15 809	1 085	10 085	1 051	14 984	1 320	11 608	1 414	671	109
Loreto	811	56	492	58	932	72	359	60	5	0
Madre de Dios	516	0	463	0	619	0	133	0	18	0
Moquegua 2/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	145	9	132	12	153	13	151	10	2	0
Piura	2 005	46	1 216	79	2 285	79	214	59	28	1
Puno	1 135	104	1 267	170	1 406	171	1 085	166	67	34
San Martín	1 367	27	940	17	1 638	56	746	15	31	1
Tacna	619	70	564	90	689	92	302	102	9	27
Tumbes	409	20	360	13	623	31	313	10	4	0
Ucayali	1 442	65	967	63	1 513	94	67	5	14	2
Provincia de Lima 3/	11 224	1 052	7 034	1 022	10 481	1 280	7 661	1 378	512	104
Región Lima 4/	4 585	33	3 051	29	4 503	40	3 947	36	159	5

1/ El informante pudo haber dado más de una respuesta.

2/ El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

3/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima.

4/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO 3.7

POBLACIÓN PENITENCIARIA VÍCTIMA DE DISCRIMINACIÓN, POR MOTIVO POR EL CUAL FUE DISCRIMINADO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Total	Por su color de piel/raza	Por su idioma/lengua/ forma de hablar/dejo/ acento	Por sus costumbres (música, comida y vestimenta)	Por su origen familiar/ su lugar de nacimiento/ su región de procedencia	Por tener alguna discapacidad	Por ser mujer	Por su orientación sexual	Por el delito cometido	Por estar preso	Otra
Total	13 487	1 007	956	1 413	2 353	361	73	202	2 792	1 337	2 993
Amazonas	135	8	14	14	37	3	1	0	31	13	14
Ancash	536	38	30	33	95	18	6	7	136	50	123
Apurímac	86	6	10	9	12	4	1	0	10	14	20
Arequipa	620	69	23	22	96	18	0	7	153	79	153
Ayacucho	632	37	53	81	74	18	13	2	218	53	83
Cajamarca	430	25	18	53	125	8	4	7	41	83	66
Callao	307	24	37	42	74	9	0	9	41	11	60
Cusco	657	56	83	104	104	19	0	3	109	69	110
Huancavelica	25	0	4	3	5	0	0	0	11	0	2
Huánuco	557	35	43	37	63	10	5	2	191	51	120
Ica	664	87	50	77	102	16	11	14	135	49	123
Junín	632	33	31	56	57	23	2	13	290	37	90
La Libertad	1 222	68	73	167	262	25	0	9	180	161	277
Lambayeque	733	31	28	95	110	7	2	11	124	97	228
Lima	3 836	322	247	435	655	125	20	82	681	300	969
Loreto	120	8	9	11	28	0	0	2	25	15	22
Madre de Dios	97	5	10	6	16	4	0	3	33	1	19
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	13	1	1	1	2	1	0	0	2	1	4
Piura	504	43	19	55	107	17	0	10	64	52	137
Puno	587	47	90	35	152	11	3	3	93	60	93
San Martín	228	4	9	23	31	9	0	10	63	18	61
Tacna	262	25	20	16	50	8	0	1	41	43	58
Tumbes	239	7	16	6	20	1	0	2	21	63	103
Ucayali	365	28	38	32	76	7	5	5	99	17	58
Provincia de Lima 2/	2 928	247	197	331	532	106	19	68	415	236	777
Región Lima 3/	908	75	50	104	123	19	1	14	266	64	192

1/El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajalambo, Canta, Cañete, Huaral, Huachochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO 4.1

POBLACIÓN PENITENCIARIA POR SEXO Y CONOCIMIENTOS DE DERECHOS DEL INTERNO POR PARTE DE LA POLICIA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Sexo						No especificado		
	Hombre			Mujer					
	Total	Realizar una llamada telefónica	Recibir la asistencia de un abogado	No recuerda/ No contesta	Total	Realizar una llamada telefónica	Recibir la asistencia de un abogado	No recuerda/ No contesta	No especificado
Total	71 298	30 806	38 901	19 051	4 532	2 255	2 711	1 172	350
Amazonas	823	197	382	131	35	20	14	2	0
Ancash	3 176	1 369	1 869	803	156	72	96	46	0
Apurímac	548	219	368	52	61	34	45	2	0
Arequipa	2 223	1 142	1 477	917	157	94	125	57	0
Ayacucho	2 341	713	1 266	581	192	62	119	43	0
Cajamarca	1 833	761	1 193	476	95	44	71	32	0
Prov. Const. del Callao	3 189	1 843	1 551	884	0	0	0	0	0
Cusco	2 582	882	1 464	704	185	92	124	57	0
Huancavelica	191	82	147	98	9	5	7	6	0
Huánuco	2 391	865	1 440	656	162	78	102	35	0
Ica	4 961	2 464	2 695	1 175	302	165	181	79	0
Junín	2 859	1 073	1 369	652	180	79	82	45	0
La Libertad	4 462	1 603	2 375	1 389	293	101	234	99	0
Lambayeque	2 990	1 137	1 879	964	157	59	108	60	0
Lima	24 009	11 539	11 820	6 274	1 867	1 058	958	399	0
Loreto	1 172	429	614	310	74	25	51	2	0
Madre de Dios	712	320	427	149	0	0	0	0	0
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	181	76	117	41	14	5	5	4	0
Piura	3 095	1 140	1 746	481	94	35	53	18	0
Pluno	1 596	510	1 010	663	190	60	112	61	0
San Martín	2 205	853	1 399	480	61	36	49	18	0
Tacna	989	418	691	377	108	61	89	68	0
Tumbes	822	368	486	306	37	23	23	10	0
Ucayali	1 948	803	1 116	488	103	47	63	29	0
Provincia de Lima 2/	17 198	8 136	8 337	4 568	1 806	1 030	915	386	0
Región Lima 3/	6 811	3 403	3 483	1 706	61	28	43	13	0

Nota: La suma de conocimientos de derechos no suma el total porque el informante pudo haber dado más de una respuesta.

1/ El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huari, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.

CUADRO 4.2

POBLACIÓN PENITENCIARIA POR EXPECTATIVAS AL SALIR SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

Departamento	Expectativas al salir											
	Total	Estudiar	Trabajar	Viajar	Retomar a mi país	35 años de prisión que pida su revisión	A sus 65 años ver una mejoría para sobrevivir	Aclarar el caso	Afirmar su jubilación	Apartarse de los que conoce mala	Aplicar lo que aprendi en el penal	Otros
Total	76 180	10 189	70 414	3 710	1 051	1	1	1	2	1	1	1 447
Amazonas	859	74	806	13	0	0	0	0	0	0	0	8
Áncash	3 335	406	3 118	151	4	0	0	0	0	1	0	63
Apurímac	610	124	577	15	0	0	0	0	0	0	0	10
Arequipa	2 384	323	2 168	162	19	0	0	1	0	0	1	113
Ayacucho	2 539	374	2 357	59	4	0	0	0	1	0	0	30
Cajamarca	1 976	285	1 814	71	5	0	0	0	0	0	0	36
Prov. Const. del Callao	3 208	507	2 855	255	365	0	0	0	1	0	0	50
Cusco	2 772	469	2 554	92	29	1	0	0	0	0	0	60
Huancavelica	200	49	182	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Huánuco	2 554	316	2 406	64	2	0	0	0	0	0	0	49
Ica	5 274	722	4 961	207	29	0	0	0	0	0	0	70
Junín	3 041	414	2 840	47	6	0	0	0	0	0	0	71
La Libertad	4 765	523	4 374	304	7	0	0	0	0	0	0	67
Lambayeque	3 163	437	2 984	191	7	0	0	0	0	0	0	65
Lima	26 068	3 500	23 775	1 587	492	0	1	0	0	0	0	529
Loreto	1 246	147	1 160	56	17	0	0	0	0	0	0	18
Madre de Dios	712	94	667	34	5	0	0	0	0	0	0	11
Moquegua 1/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	195	56	192	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Piura	3 192	354	3 014	83	8	0	0	0	0	0	0	46
Puno	1 787	251	1 668	58	5	0	0	0	0	0	0	49
San Martín	2 285	255	2 172	63	2	0	0	0	0	0	0	25
Tacna	1 102	133	1 020	75	26	0	0	0	0	0	0	21
Tumbes	860	41	806	31	10	0	0	0	0	0	0	15
Ucayali	2 053	335	1 944	90	9	0	0	0	0	0	0	39
Provincia de Lima 2/	19 184	2 754	17 344	1 206	475	0	1	0	0	0	0	425
Región Lima 3/	6 884	746	6 431	381	17	0	0	0	0	0	0	104

Nota: La expectativa al salir no suma el total porque el informante pudo haber dado más de una respuesta..

1/ El departamento de Moquegua no cuenta con establecimiento penitenciario.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población Penitenciaria.